



SENADO REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2002 - 2006
ACTA NO. 00187

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2006
SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE JUNIO DEL 2006
PRESIDENCIA DEL SENADO: ANDRES BAUTISTA GARCIA
SECRETARIOS SENADORES: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO Y ENRIQUILLO REYES RAMIREZ

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 4:55 HORAS DE LA TARDE DEL DIA VEINTE (20) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, (2006), MARTES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY : PRESIDENTE EN FUNCIONES
ENRIQUILLO REYES RAMIREZ : SECRETARIO
GERMAN CASTRO GARCIA: : SECRETARIO AD-HOC
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA
ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ
CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ
HERNANI ERNESTO DE JESUS SALAZAR SIMO
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ
ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ (23)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: ANDRES BAUTISTA GARCIA, PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ (4).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, RAMIRO ESPINO FERMIN, ANIBAL GARCIA DUVERGE, JOSE EMETERIO HAZIM FRAPPIER, JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ. (5)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta Sesión Ordinaria.

HORA 4:55 P. M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta)

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

ACTA NO. 00182 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2006. DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL.

b) APROBACION DE ACTAS:

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO

b) CAMARA DE DIPUTADOS

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL

e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO

f) SENADORES

COMUNICACION DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2006 SUSCRITA POR EL PRESIDENTE DEL SENADO ANDRES BAUTISTA GARCIA, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY, POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD.

COMUNICACION DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY, POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD.

COMUNICACION DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY, POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD.

COMUNICACION DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2006 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY, POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD.

g) OTRA CORRESPONDENCIA

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 01863-2006-PLO-SE

RATIFICACION DEL CONVENIO SOBRE TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS ENTRE REPUBLICA DOMINICANA Y LA REPUBLICA DEL ECUADOR, DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/6/2006. COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL**

INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 01819-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE RD\$3,000.00 A RD\$12,000.00 PESOS MENSUALES LA PENSION QUE PERCIBE EL SEÑOR JUAN BAUTISTA CASTILLO CASTILLO. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

2. Iniciativa: 01820-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE QUINCE MIL PESOS (RD\$15,000.00), A FAVOR DE LA SEÑORA ANA BELKY JEREZ DE MENA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

3. Iniciativa: 01821-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE RD\$6,075.17 A RD\$12,000.00 PESOS MENSUALES LA PENSION DEL ESTADO QUE PERCIBE EL SEÑOR CASIMIRO GUIARRRE MOREL. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

4. Iniciativa: 01822-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$15,000.00, PESOS, A FAVOR DEL SEÑOR CESAR DARIO PIMENTEL. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

5. Iniciativa: 01823-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 PESOS, A FAVOR DEL SEÑOR MARCOS DE LA CRUZ. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

6. Iniciativa: 01824-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA REPUBLICA DOMINICANA COMO ESTADO ARCHIPIELAGICO. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/06/2006.**

7. Iniciativa: 01825-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO, POR LA SUMA DE VEINTICINCO MIL PESOS (RD\$25,000.00), A FAVOR DEL EX-DIPUTADO MIGUEL U. SALAZAR RODRIGUEZ. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

8. Iniciativa: 01826-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES

DEL ESTADO, A FAVOR DE LOS SEÑORES MANUEL SANTANA CAMPUSANO, POR LA SUMA DE DOCE MIL PESOS (RD\$12,000.00), Y WILLIAM LORENZO DIAZ, POR LA SUMA DE DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00). **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

9. Iniciativa: 01827-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (RD\$2,334.00) A LA SUMA DE DIEZ MIL PESOS CON 00/100 (RD\$10,000.00), A LA PENSION MENSUAL DEL ESTADO QUE RECIBE EL SEÑOR ROMULO NAJIB EGA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

10. Iniciativa: 01829-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL LA SECCION CANCA LA PIEDRA, DEL MUNICIPIO TAMBORIL, PROVINCIA SANTIAGO, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL CANCA LA PIEDRA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/06/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

11. Iniciativa: 01830-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE ARROYO SALADO, DEL MUNICIPIO DE CABRERA, PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO, CON EL NOMBRE DE MUNICIPIO ARROYO SALADO. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/06/2006. COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.**

12. Iniciativa: 01852-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR ROQUE DIAZ, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 PESOS. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/6/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

13. Iniciativa: 01853-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ALTAGRACIA DIONISIO NOVA, POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 PESOS. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/6/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

14. Iniciativa: 01854-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ANTONIO TRINIDAD RIVAS, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/6/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

15. Iniciativa: 01855-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR LUIS MANUEL PEÑA REYES, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 PESOS. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/6/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

16. Iniciativa: 01856-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE RD\$175.00 A RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES LA PENSION QUE PERCIBE EL SEÑOR TOMAS DE LA ROSA ANTIGUA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 13/6/2006. COMISION**

DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES

17. Iniciativa: 01857-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL LICENCIADO VENANCIO ALCANTARA VALDEZ, POR LA SUMA DE RD\$48,000.00 PESOS. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

18. Iniciativa: 01858-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE RD\$2,818.00 A RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES LA PENSION QUE PERCIBE EL SEÑOR BALDEMIRO ANTONIO MARTINEZ ESTEVEZ. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

19. Iniciativa: 01859-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ALTAGRACIA FROMETA, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

20. Iniciativa: 01860-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA A RD\$12,000.00 PESOS LA PENSION QUE RECIBE EL SEÑOR MANUEL ANTONIO VOLQUEZ MERCEDES, Y A RD\$8,000.00, LA QUE PERCIBE LA SEÑORA MARIA TERESA PEREZ PEREZ DE VOLQUEZ. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

21. Iniciativa: 01861-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR ALFREDO GUILLEN, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 PESOS. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

22. Iniciativa: 01862-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY NO.294-05, DEL 18 DE AGOSTO DEL 2005, PARA QUE EN LO ADELANTE DONDE QUIERA QUE DIGA AIDA HERNANDEZ, SE LEA AIDA LUZ ESTELA ALMONTE VARONA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006.

23. Iniciativa: 01843-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE PERFECTO NUÑEZ DURAN Y ALEJA HERNANDEZ DE DEVAREZ, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

24. Iniciativa: 01844-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO ROSA REYES, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

25. Iniciativa: 01868-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DE LA SEÑORA

FELICIA SANTOS SALAZAR. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 14/06/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

26. Iniciativa: 01845-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ALTAGRACIA FALETTE ALONZO DE FERNANDEZ, POR LA SUMA DE RD\$7,000.00 PESOS. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

27. Iniciativa: 01869-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO, DE TREINTA Y CINCO MIL PESOS (RD\$35,000.00), A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE MANUEL BETANCES, ENILDA CRISTINA POLANCO QUINTANA Y FEDERICO DE JESUS GARCIA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 14/06/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

28. Iniciativa: 01870-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD \$3,172.05 A RD\$12,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN LEOCADIA GARCIA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 14/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

29. Iniciativa: 01871-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE TREINTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$30,000.00), A FAVOR DEL SEÑOR PLINIO BIENVENIDO MARTINEZ SANCHEZ. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 19/06/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

30. Iniciativa: 01872-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO, POR LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (RD\$30,000.00) A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS GUILLERMO RIVERA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 19/06/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

31. Iniciativa: 01873-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION HERNANDO ALONZO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO VILLA LA MATA, DE LA PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL HERNANDO ALONZO. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 19/06/2006. **COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.**

32. Iniciativa: 01874-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE ELEVA LA SECCION LA PARED, DEL MUNICIPIO BAJOS DE HAINA, PROVINCIA SAN CRISTOBAL, A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL LA PARED. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 19/06/2006. **COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.**

33. Iniciativa: 01875-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION COMEDERO ARRIBA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO COTUI, PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ, QUEDA ELEVADA AL CATEGORIA

DE DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL COMEDERO ARRIBA, LOS PARAJES LOS BARRANQUITOS, LOS PINOS Y LOS CABORIES, DE LA SECCION COMEDERO ARRIBA, MUNICIPIO COTUI, PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ, QUEDAN ELEVADOS A LA CATEGORIA DE SECCION. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 14/6/2006. COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

34. Iniciativa: 01876-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE AVENIDA PROFESOR JUAN BOSCH, LA ACTUAL AVENIDA LIBERTAD, DE LA CIUDAD DE BONA0, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 14/6/2006. COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.**

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 01833-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR UN MONTO DE RD \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100.) MENSUALES, A FAVOR DE LA SEÑORA ESPERANZA CARIDAD HERRERA GOMEZ. **(PROPONENTES: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY). Depositada el 13/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

2. Iniciativa: 01834-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR CESAR ANTONIO DE LEON ALCANTARA, POR LA SUMA DE RD \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES. **(PROPONENTES: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY). Depositada el 13/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

3. Iniciativa: 01835-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO DEL CARMEN MONTERO MORILLO, POR LA SUMA DE RD \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES. **(PROPONENTES: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY). Depositada el 13/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

4. Iniciativa: 01836-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR UN MONTO DE RD \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100.) MENSUALES, A FAVOR DEL SR. ANDRECITO CIPION ENCARNACION. **(PROPONENTES: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY). Depositada el 13/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES

5. Iniciativa: 01837-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO ASCENDENTE A LA SUMA DE RD \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS CON 00/100) A FAVOR DEL SEÑOR AGUSTIN A. MORALES LOPEZ. **(PROPONENTES: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY)**. Depositada el 13/06/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

6. Iniciativa: 01838-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION PANZO DEL MUNICIPIO NEYBA, PROVINCIA BAHORUCO, QUEDA ERIGIDA EN DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DISTRITO MUNICIPAL PANZO, SU CABECERA SERA EL POBLADO EL AGUACATE; Y LOS SIGUIENTES PARAJES QUEDAN ERIGIDOS A SECCION : LOS ROA; EL COPY; PALMAR BONITO; APOLINAR PERDOMO; LOS GUINEOS; LAS PETACAS; EL BOTADO; RANCHO VIEJO; FONDO HERMOSO; EL AGUACATITO Y REGADERA. **(PROPONENTES: MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ)**. Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

7. Iniciativa: 01839-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR JOSE OSVALDO LEGER AQUINO, POR LA SUMA DE RD\$60,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: GERMAN CASTRO GARCIA)**. Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

8. Iniciativa: 01840-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ALTAGRACIA AMELIA FRANCISCA CABRAL TAVARES, POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ)**. Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

9. Iniciativa: 01842-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR ALEJANDRO DE LA CRUZ BRITO VENTURA, POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: GERMAN CASTRO GARCIA)**. Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

10. Iniciativa: 01851-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR RAMON MATOS, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES)**. Depositada el 13/6/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

11. Iniciativa: 01866-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR HECTOR EMILIO CRUZ HERNANDEZ, POR LA SUMA DE RD\$36,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ)**. Depositada el 14/06/2006. **COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

12. Iniciativa: 01924-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE RD\$3,200.00 (TRES MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100) A LA SUMA DE RD\$12,000.00 (DOCE MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES, LA PENSION DEL ESTADO QUE RECIBE EL SEÑOR FRANCISCO PEREZ SANCHEZ. **(PROPONENTES: JUAN ANTONIO MORALES VILORIO)**.

Depositada el 19/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES

13. Iniciativa: 01926-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR ALFONSO DE JESUS BENCOSME SANTIAGO POR LA SUMA DE CUARENTA MIL PESOS ORO DOMINICANO CON 00/100 (RD\$ 40,000.00). **(PROPONENTES: BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ ; TOMAS EMILIO DURAN GARDEN ; TONTY RUTINEL DOMINGUEZ; JUAN ANTONIO MORALES VILORIO; FAUSTO DE JS. LOPEZ SOLIS ; JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ).** **Depositada el 19/06/2006. COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES**

01930-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL PARAJE VERON QUEDA ERIGIDO A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL TURISTICO VERON PUNTA CANA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO HIGUEY. **Depositada el 20/06/2006. (PROPONENTES: GERMAN CASTRO) COMISION DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.**

01929-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 76-02 "CODIGO PROCESAL PENAL" . **Depositada el 20/06/2006. (PROPONENTES: JOSE TOMAS PEREZ) COMISION ESPECIAL : SENADORES: ENRIQUILLO REYES, TOMAS DURAN GARDEN, MANUEL RAMIREZ PEREZ, CESAR MATIAS Y SUCRE MUÑOZ. FECHA FIJA PARA EL PROXIMO MARTES.**

LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES

SENADOR ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA: INFORME PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 MENSUALES, A FAVOR DE LA SEÑORA **RAFAELA ANDREA JOAQUIN REYNOSO. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ. TOMADA EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2006.**

Expediente: 01781-2006-PLO-SE

La Comisión después de analizar el Proyecto de Ley de referencia, **RESUELVE:** rendir **informe favorable** del mismo, tomando en consideración que la señora **Rafaela Andrea** Joaquín Reynoso ha desempeñado una ardua labor pública como profesora en diferentes centros educativos, como el Liceo Secundario Domingo F. Sarmiento, profesora de tiempo completo del Departamento de Educación y Psicología de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) en Santiago y Sub-Secretaria de Estado de Educación; durante treinta (30) años ha sido una profesional de la enseñanza que ha merecido respeto y admiración; y es deber del Estado velar por sus servidores públicos cuando la vejez y los problemas de salud les impiden seguir desempeñando labores productivas.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal como dice en su artículo primero.

"Art. 1.- Se concede una PENSION Civil del Estado a favor de la señora **RAFAELA ANDREA JOAQUIN REYNOSO de RD\$30,000.00 (Treinta Mil Pesos) mensuales."**

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO A VARIOS PROYECTOS DE LEY MEDIANTE LOS CUALES SE CONCEDEN PENSION Y AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES: RAMON RIVAS MOREL, ROSA LUISA YUNES Y YUNES PRESENTADA POR EL SENADOR FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY.

EXPEDIENTES: 01719-2006-PLO-SE; 01736-2006-PLO-SE

La Comisión después de analizar los proyectos mencionados **HA RESUELTO:** rendir **informe favorable** de los mismos por entender que las referidas personas se han desempeñado como servidores públicos por más de veinte (20) años, y por su avanzada edad, y serios quebrantos de salud les resulta imposible realizar labores productivas para satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia, por lo que es deber del Estado garantizarles la estabilidad económica y social que les corresponde.

Por todo lo antes expuesto esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación como se leen en sus artículos primeros:

- a) “**ARTICULO PRIMERO:** Se concede una PENSION del Estado de RD\$20,000.00 (Veinte Mil Pesos con 00/100 (RD\$20,000.00), mensuales a favor del señor **RAMON RIVAS MOREL.**”
- b) “**ARTICULO PRIMERO:** Se concede un aumento de PENSION del Estado de RD\$2,252.00 (Dos Mil Doscientos Cincuenta y Dos Pesos) a RD\$15,000.00 (Quince Mil Pesos con 00/100 (RD\$15,000.00), mensuales a favor de la señora **ROSA LUISA YUMES Y YUMES.**”

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL A FAVOR DE LA SEÑORA SARAH JEROLIN ALT. BRITO PEREZ. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR CESAR A. DIAZ FILPO.

Exp. No. **01745**-2006-PLO-SE

La Comisión luego de haber analizado el contenido del citado Proyecto de Ley considera que es deber del Estado estimular el desarrollo de la seguridad social en la nación e ir en auxilio de todos los ciudadanos y ciudadanas que han servido a su comunidad y al país con esmero, dedicación e integridad, y que por su vejez y su mal estado de salud, se ven imposibilitados de proseguir realizando labores productivas para su subsistencia. Por lo que esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal y como se detalla en su artículo primero:

Art. 1.- Se le concede una PENSION mensual del Estado de RD\$15,000.00 (Quince Mil pesos) a favor de la señora SARAH JEROLIN ALT. BRITO PEREZ.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA A. GENAO DE PERALTA. INICIATIVA LEGISLATIVA DE LA SENADORA CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ.

Expediente No. 01563-2006-PLO-SE

*La Comisión reunida para estudiar el citado Proyecto de Ley, considerando que la señora **María Genao de Peralta**, ha laborado por mas de veinte (20) años en la Administración Pública desempeñando la importante función de Encargada de la Estación Climatológica, División de Climatología del departamento de Meterología perteneciente a la Secretaría de*

Estado de Agricultura del Municipio Monción, labor ésta que ha desarrollado con capacidad, eficiencia y dedicación; además que por su avanzada edad, la señora Genao de Peralta está imposibilitada para continuar desempeñando labores productivas, que le permita obtener lo necesario para cubrir los gastos requeridos para el sustento propio y de su familia. Por lo que esta Comisión, se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación, tal y como se indica en su artículo primero:

"Art. Primero: Se concede una PENSION del Estado a favor de la señora MARIA A. GENAO DE PERALTA, por la suma de DOCE MIL PESOS CON 00/100 (RD\$12,000.00) mensuales."

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA LUZ MARIA KALAF KAWAR DE CORREA. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR JUAN A. MORALES.

Exp. No. **01773**-2006-PLO-SE

La Comisión habiendo revisado el contenido del citado Proyecto de Ley, **RESOLVIO: rendir informe favorable de éste**, en el entendido de que la señora **LUZ MARIA KALAF KAWAR DE CORREA**, laboró en la Administración Pública por más de 35 años, en la Secretaría de Estado de Educación y Cultura como profesora de música y en la Contraloría General de la República como inspectora, desempeñándose siempre con dedicación, honestidad y gran vocación de servicio.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento de aprobación, tal y como se enuncia en su artículo primero:

Art. 1.- Se concede un aumento de PENSION del Estado de RD\$2,650.00 (DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100) a RD\$12,000.00 (DOCE MIL PESOS CON 00/100) mensuales a favor de la señora LUZ MARIA KALAF KAWAR DE CORREA.

Otro informe: INFORME PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES SOBRE LOS PROYECTOS DE LEY MEDIANTE LOS CUALES SE CONCEDEN PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LAS SEÑORAS: 1) ALTAGRACIA GEORGINA RAMIREZ DE FELIX Y 2) MARIANELA GONZALEZ SOTO DE PIMENTEL. INICIATIVAS LEGISLATIVAS DEL SENADOR VICENTE CASTILLO.

Expedientes: 01199-2006-PLO-SE; 01553-2006-PLO-SE

La Comisión luego de haber revisado y analizado en Proyecto de Ley en cuestión, **HA RESUELTO:** presentar su **informe favorable** por entender que las señoras Altagracia Georgina de Félix y Marianela González Soto de Pimentel durante sus mejores años se dedicaron a labores familiares y comunitarias; y que en la actualidad, con la avanzada edad que tienen ya no pueden desempeñar labores productivas que le permitan obtener recursos económicos para solventar sus necesidades básicas de subsistencia.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal y como se lee en sus artículos primeros.

1. "**ARTICULO PRIMERO:** Se concede una PENSION del Estado a favor de la señora **ALTAGRACIA GEORGINA RAMIREZ DE FELIX**, por la suma de RD\$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS CON 00/100)."Mensuales
2. "Art. 1.- Se concede una PENSION del Estado por la suma de RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS CON 00/100) mensuales, a favor de la señora **MARIANELA GONZALEZ SOTO DE PIMENTEL.**"

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DEL LEY QUE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR AGAPITO DRULLARD MEDINA. INICIATIVA DEL SENADOR JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 14/03/2006.

Expediente 01256-2006-PLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado Proyecto de Ley **DECIDIO:** rendir informe favorable del mismo, considerando que el Señor **AGAPITO DRULLARD MEDINA**, ha desarrollado una prolongada labor a favor del Estado Dominicano donde aportó los mejores años de su vida hasta enfermar, así como por su avanzada edad, se ve imposibilitado de proseguir realizando actividades productivas.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal como se lee en su artículo primero:

"ARTICULO PRIMERO": Se aumenta la PENSION de RD\$6,432.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTE Y DOS PESOS CON 00/100) que le concede el Estado al Señor AGAPITO DRULLARD MEDINA, a la suma de **RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS CON 00/100)** mensuales.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR JOAQUIN RODRIGUEZ CABRAL, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR JUAN ROBERTO RODRIGUEZ. TOMADA EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 14 DE MARZO DE 2006.

Expediente: 01259-2006-PLO-SE

La Comisión luego de haber revisado y analizado en Proyecto de Ley en cuestión, **HA RESUELTO:** rendir su **informe favorable**, entendiendo que el señor Joaquín Rodríguez Cabral laboró arduamente por más de veinticinco (25) años en la Administración Pública, desempeñándose como ascensorista, realizando sus labores con eficiencia y honestidad; y que en la actualidad, a la edad de ochenta (80) años su salud se encuentra deteriorada, razón por la cual le resulta imposible realizar labores productivas para su subsistencia.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

"ARTICULO PRIMERO: Se concede una PENSION del Estado a favor del señor **JOAQUIN RODRIGUEZ CABRAL** por la suma de RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS CON 00/100) mensuales."

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION A FAVOR DE LA SEÑORA ORNIA ENERIS LORA GUERRERO. PRESENTADO POR EL SENADOR ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA, LEIDO SESION DE FECHA 23/05/2006.

Expediente No. 01726-2006- PLO-SE

La Comisión ha analizado el contenido del citado Proyecto de Ley y **RESOLVIO:** rendir informe favorable del mismo, ya que la señora **ORNIA ENERIS LORA GUERRERO** se distinguió por su intensa labor al servicio del Estado, los cuales en su mayoría los dedicó en la Secretaría de Estado de Finanzas y tomando como parámetro el alto costo de la vida y considerable aumento de la canasta familiar, además que es deber del Estado auxiliar a todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que mediante la prestación continua de labores le sirvieron a la sociedad dominicana con dedicación, y esmero.

Esta comisión se permite solicitar Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines conocimiento y aprobación, tal como se leen en su Artículo 1ro.

Artículo Primero: Se concede un aumento de PENSION del Estado de RD\$7,085.00 a la suma de RD\$25,000.00 (**Veinticinco Mil Pesos Con 00/100**) mensuales, a favor de la señora **ORNIA ENERIS LORA GUERRERO**.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DEL LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR FULGENCIO B. ESPINAL TEJADA. INICIATIVA DEL SENADOR MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ, LEIDO EN SESION DE FECHA 07/03/2006.

Expediente 01178-2006-PLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado Proyecto de Ley **DECIDIO:** rendir informe favorable del mismo, considerando que el Señor **FULGENCIO B. ESPINAL TEJADA**, ha desarrollado una prolongada labor a favor del Estado Dominicano donde por su trayectoria de servicio en la Administración Pública y algunos quebrantos de salud lo imposibilita para el trabajo productivo, los recursos económicos que posee no le permiten el sustento de él mismo.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal como se lee en su artículo primero:

"ARTICULO PRIMERO": Se concede una PENSION del Estado por la suma de RD\$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS CON 00/100) mensuales, a favor del Señor FULGENCIO B. ESPINAL TEJADA.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR DOMINGO OMAR NUÑEZ. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR LOS SENADORES CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO Y JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ. INICIATIVA LEGISLATIVA TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 06 DE JUNIO DEL 2006. EXPEDIENTE NO.01769-2006-PLO-SE.

La Comisión reunida para analizar el contenido del Proyecto de Ley mediante el cual se concede una PENSION del Estado Dominicano a favor del señor **DOMINGO OMAR NUÑEZ**, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0832464-1, quien ha sido reconocido como un hombre ejemplar, destacándose en las luchas en pos del beneficio de su comunidad en el aspecto social, cultural, deportivo y político, por lo que se ha ganado el respeto y cariño de sus conciudadanos.

Vale la pena destacar que el señor **DOMINGO OMAR NUÑEZ**, dedicó toda su vida a labores comunitarias y entregado a dichos oficios no ha solventado una economía cuantiosa, encontrándose actualmente sumido en cierta indigencia, acentuada por su edad y condiciones físicas, enfermedades que le han postrado, tornándosele difícil obtener recursos para su subsistencia.

La Comisión luego de revisar el artículo 17, ordinal 3, de la Constitución de la República, que establece que es deber del Estado estimular la seguridad social en la nación y brindar adecuada protección a los ciudadanos y ciudadanas que mediante la prestación continua de labores le sirvieron a la sociedad dominicana **RESUELVE:** rendir informe favorable del mismo tal y como se lee en su artículo primero.

Artículo Primero: Se concede una PENSION del Estado, por la suma de **RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS CON 00/100)** mensuales, a favor del señor **DOMINGO OMAR NUÑEZ**.

Por las razones expuestas, la Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA MARTHA PATRICIA DE LOS ANGELES HENRIQUEZ DIAZ. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR ENRIQUILLO REYES RAMIREZ. INICIATIVA LEGISLATIVA TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 06 DE JUNIO DEL 2006. EXPEDIENTE NO.01757-2006-PLO-SE.

La Comisión reunida para analizar el contenido del Proyecto de Ley mediante el cual se concede una PENSION del Estado Dominicano a favor de la señora **Martha Patricia de los Angeles Henríquez Díaz**, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0140981-1, quien laboró alrededor de veinte años en la Administración Pública, desempeñando varias funciones, específicamente en la Secretaría de Estado de Obras Públicas como Encargada Administrativa del Departamento de Pavimentación.

Vale la pena destacar que la señora **Martha Patricia de los Angeles Henríquez Díaz**, se distinguió por su honradez, honestidad, responsabilidad y apego a las normas y reglamentaciones de la institución.

La Comisión luego de revisar el artículo 17, ordinal 3, de la Constitución de la República, que establece que es deber del Estado estimular la seguridad social en la nación y brindar adecuada protección a los ciudadanos y ciudadanas que mediante la prestación continua de labores le sirvieron a la sociedad dominicana **RESUELVE:** rendir informe favorable del mismo tal y como se lee en su artículo primero.

Artículo Primero: Se concede una PENSION del Estado a la señora **MARTHA PATRICIA DE LOS ANGELES HENRIQUEZ DIAZ**, por la suma de Dieciocho Mil Pesos Oro (**RD\$18,000.00**) mensuales.

Por las razones expuestas, la Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA LA PENSION QUE PERCIBE LA SEÑORA ERIDANIA MARGARITA REYES MOREL DE NUÑEZ, PRESENTADO POR EL SEÑOR JUAN ANTONIO MORALES VILORIO, SENADOR POR LA PROVINCIA HATO MAYOR.

Expediente No.001613-2006-PLO-SE

La Comisión, luego de analizar el referido Proyecto de Ley **RESOLVIO**: rendir un informe favorable del mismo, considerando que dicha señora laboró por varios años en la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, desempeñando diversas funciones con honestidad y gran capacidad de trabajo y que por hallarse en mal estado de salud, así como por su avanzada edad, se ve imposibilitada de proseguir realizando actividades productivas que le permitan costearse sus necesidades más perentorias.

- Se aumenta de RD\$4,717.00 a la suma de DR\$12,000.00 mensuales, la PENSION del Estado que percibe la señora **ERIDANIA MARGARITA REYES MOREL DE NUÑEZ**.

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DEL LEY QUE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA LEIDA ALTAGRACIA CRISPIN GARCÍA. INICIATIVA DEL SENADOR JUAN ANTONIO MORALES VILORIO, LEIDO EN SESION DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2006.

Expediente 01612-2006-SLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado Proyecto de Ley **DECIDIO**: rendir informe favorable del mismo, considerando que la Señora **LEIDA ALTAGRACIA CRISPIN GARCIA**, ha desarrollado una prolongada labor a favor del Estado Dominicano donde dedicó toda su fortaleza humana en la sociedad y que por hallarse en mal estado de salud, así como por su avanzada edad, se ve imposibilitada de proseguir realizando actividades productivas.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal como se lee en su artículo primero:

"ARTICULO PRIMERO": Se aumenta la PENSION de RD\$1,234.00 (MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 00/100) que le concede el Estado a la Señora LEIDA ALTAGRACIA CRISPIN GARCÍA, a la suma de **RD\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS CON 00/100)** mensuales.

Otro informe: INFORME PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE

SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$20,000.00 MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR ABIGAIL ANTONIO DE LEON ACEVEDO. INICIATIVA LEGISLATIVA PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, OFICIO NO. 1490, DEL 21 DE MARZO DEL 2006. TOMADA EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 28 DE MARZO DE 2006.

Expediente: 01438-2006-PLO-SE

La Comisión después de revisar el Proyecto de Ley en cuestión, **RESUELVE**: presentar su **informe favorable**, entendiendo que el señor Abigail Antonio de León Acevedo fue Diputado por la Provincia La Vega durante el período 1978-1982, además laboró por muchos años en la Administración Pública, sirviéndole al país y a la provincia que representó con esmero y dedicación; y que en los actuales momentos el ex-Diputado, debido a su avanzada edad se encuentra padeciendo serios quebrantos de salud que no le permiten realizar labores productivas.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal como dice en su artículo número uno (1).

“Art. 1.- Se concede una PENSION mensual del Estado de veinte mil pesos (RD\$20,000.00), a favor del señor Abigail Antonio de León Acevedo”

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA BENILDA ALTAGRACIA FELIZ FELIZ DE (RD\$7,000.00) SIETE MIL PESOS CON 00/100 A (RD\$12,000.00) DOCE MIL PESOS CON 00/100. MOCION PRESENTADA POR EL SENADOR ANGEL DIGNOCRATE. LEIDO EN SESION DE FECHA 2 DE MAYO DEL 2006. EXPEDIENTE No. 01592-2006-PLO-SE.

La Comisión luego de estudiar el referido Proyecto de Ley ha considerado que la Señora **BENILDA ALTAGRACIA FELIZ FELIZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-036354-7, quien laboró en esta institución por más de diez (10) años, siendo favorecida con una PENSION del Estado Dominicano por la suma de RD\$7,000.00 (siete mil pesos oro con 00/100). En la actualidad la Señora Féliz Féliz, se encuentra imposibilitada para realizar trabajos productivos, por lo que, esta Comisión **RESUELVE**: rendir informe favorable del mismo tal y como se lee en su artículo primero:

“Artículo 1: Se aumenta de RD\$7,000.00 (Siete Mil pesos con 00/100) a la suma de RD\$12,000.00 (Doce Mil Pesos con /100) mensuales, la PENSION del Estado que percibe la señora **BENILDA ALTAGRACIA FELIZ FELIZ**.

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN ALTAGRACIA ROSARIO RAMOS DE (RD\$1,639.00) MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 A (RD\$15,000.00) QUINCE MIL PESOS CON 00/100. MOCION PRESENTADA POR EL SENADOR CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO. LEIDO EN SESION DE FECHA 6 DE JULIO

DEL 2006. EXPEDIENTE No. 01744-2006-PLO-SE.

La Comisión luego de estudiar el referido Proyecto de Ley ha considerado que la Señora **CARMEN ALTAGRACIA ROSARIO RAMOS**, trabajó por varios años como maestra en la Escuela de Educación Básica Ecuador, de la Ciudad de Santo Domingo, y en la Secretaría de Estado de Educación, en los cursos de formación y capacitación de maestros. La señora Rosario fue beneficiada con una PENSION del Estado por la suma de Mil Seiscientos Treinta y Nueve pesos con 00/100 (RD\$1,639.00). Como es deber del Estado estimular el desarrollo de la seguridad social en la nación e ir en auxilio de todos los ciudadanos y ciudadanas que han servido a su comunidad y al país con esmero, dedicación e integridad, por lo que, esta Comisión **RESUELVE:** rendir informe favorable del mismo tal y como se lee en su artículo primero:

Artículo 1: Se aumenta la PENSION de RD\$1,639.00 (Mil seiscientos treinta y nueve pesos con 00/100) a la suma de RD\$15,000.00 (Quince Mil Pesos con /100) mensuales, que le concede el Estado a favor de la señora **CARMEN ALTAGRACIA ROSARIO DE RAMOS**.

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR ALBERTO LEBRON SOSA POR UN MONTO DE CINCO MIL PESOS (RD\$5,000.00). MOCION PRESENTADA POR EL SENADOR JUAN ROBERTO RODRIGUEZ. LEIDO EN SESION DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2006. EXPEDIENTE No. 01215-2006-PLO-SE.

La Comisión luego de estudiar el referido Proyecto de Ley ha considerado que el Señor **ALBERTO LEBRON SOSA**, ha servido al Estado Dominicano por más de 14 años, laborando siempre con probada honestidad y gran vocación de servicio. El señor Lebrón cuenta en la actualidad con setenta y cinco (75) años de edad, y no ha sido gratificado por sus servicios al Estado Dominicano. Como es deber del Estado garantizar la protección efectiva de aquellos ciudadanos y ciudadanas que por hallarse en mal estado de salud, como por avanzada edad, se ven imposibilitados de proseguir realizando actividades productivas que les permitan cubrir sus necesidades, la Comisión **RESUELVE:** rendir informe favorable del mismo tal y como se lee en su artículo primero:

Artículo 1: Se concede una PENSION del Estado, por la suma de RD\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS CON 00/100), mensuales, a favor del señor **ALBERTO LEBRON SOSA**.

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNTO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ANTONIO MADERA PEÑALO.

La Comisión ha analizado el contenido del citado Proyecto de Ley y **RESOLVIO:** rendir informe favorable del mismo, ya que el señor **MIGUEL ANTONIO MADERA PEÑALO** se distinguió por su intensa labor de 24 años al servicio del Estado Dominicano, laborando en la Junta Central Electoral, Corporación Dominicana de Empresa Estatales, (CORDE),

Consejo Estatal de Azúcar (CEA-INAVI) y por último, en la Liga Municipal Dominicana; que durante todos los años en que prestó servicios en la Administración Pública, el referido señor se distinguió por su honradez, lealtad y vocación de servicio.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación, tal como se lee en su artículo 1ro.

Artículo Primero: Se concede una PENSION del Estado por la suma de RD\$25,000.00 (**Veinticinco Mil Pesos con 00/100**) mensuales, a favor del señor **MIGUEL ANTONIO MADERA PEÑALO**.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELACION AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DOMINICANO AL SEÑOR DR. ARMANDO CUEVAS LAUDER. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA.

Exp. No.: **01812**-2006-PLO-SE

La Comisión luego de analizar el citado Proyecto, **HA RESUELTO: rendir informe favorable del mismo**, en el entendido de que el evidente deterioro experimentado por el poder adquisitivo del peso dominicano, justifica que la PENSION otorgada al señor: **Dr. Armando Cuevas Lauder**, sea reajustada en niveles acordes con el costo de la vida actual; además que es función del Estado socorrer a todo ciudadano y ciudadana, en especial aquellos que prestaron sus servicios a instituciones del Estado Dominicano, y que hoy en día, por razones de edad, salud, y otras causas, no pueden producir bienes y servicios en la demanda de sus necesidades.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal y como se detalla en sus artículos:

"Art. 1.- Se aumenta de RD\$2,530.00 a **RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS)** mensuales, la PENSION del Estado que actualmente percibe el señor **ARMANDO CUEVAS LAUDER.**"

Art. 2.- Dicha PENSION será pagada con cargo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado, consignado en la Ley de Gastos Públicos.

Art. 3.- La presente ley modifica el Decreto No. 289-04, del 27 de septiembre del año 1994, en lo que se refiere al señor **Armando Cuevas Lauder**.

Art. 4.- La presente ley entrará en vigencia a partir de la fecha de su promulgación."

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA DE PENSION A FAVOR DEL SEÑOR EMILIO MORALES FRANCO. PRESENTADA POR EL SENADOR ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA, LEIDO EN SESION DE FECHA 23/05/2006.

Expediente No.01727-2006-PLO-SE

La Comisión ha analizado el contenido del citado Proyecto de Ley y **RESOLVIO:** rinde informe favorable del mismo, considerando que el referido de señor en la actualidad, se encuentra padeciendo de serios quebrantos de salud, situación ésta que lo imposibilita

para realizar cualquier actividad productiva y que luego de tantos años laborando para el sector público y el evidente aumento en el costo de la canasta familiar es necesario otorgar una PENSION del Estado al señor **EMILIO MORALES FRANCO**, que permite disfrutar, aun medianamente, de un nivel de vida acorde con las demandas actuales.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación, tal como se lee en su artículo 1ro.

Artículo Primero: Se concede una PENSION del Estado por la suma de RD\$15,000.00 (**Quince Mil Pesos con 00/100**), mensuales, a favor del señor **EMILIO MORALES FRANCO**.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES ANGEL DANILO FRIAS PUJOLS Y BELKIS ALTAGRACIA LEBRON ALCANTARA.

La Comisión reunida para analizar el contenido del Proyecto de Ley mediante el cual se conceden sendas pensiones del Estado Dominicano a favor de los señores **ANGEL DANILO FRIAS PUJOLS** y **BELKIS AL TAGRACIA LEBRON ALCANTARA**, quienes han sido reconocido como ciudadanos ejemplares, destacándose en las grandes luchas populares en pos del fortalecimiento de su comunidad en el aspecto social, comunitario, deportivo y político de nuestra sociedad, razones que lo han hecho merecedores del respecto y la admiración de sus conciudadanos.

Vale la pena destacar que ambos señores han dedicado toda su vida a la realización de las labores antes indicadas, las cuales le han imposibilitado desarrollar a plenitud una actividad productiva de mayor rentabilidad y no han solventado una economía cuantiosa, encontrándose actualmente sumergidos en ciertas limitaciones económicas acentuada por la enfermedad que ambos padecen, tornándosele difícil obtener recursos para sustenta la compra de sus medicamentos y la alimentación de sus familias.

La Comisión luego de revisar el artículo 17, ordinal 3, de la Constitución de la República, que establece que es deber del Estado estimular la seguridad social en la Nación y brindar adecuada protección a la sociedad dominicana **RESUELVE:** rendir informe favorable del mismo tal y como se lee en su artículo primero.

Artículo Primero: Se concede una PENSION del Estado, por la suma de RD\$10,000.00 (Diez Mil Pesos con 00/100) mensuales, a favor del señor **ANGEL DANILO FRIAS PUJOLS**.

Artículo Primero: Se concede una PENSION del Estado, por la suma de RD\$10,000.00 (Diez Mil Pesos con 00/100) mensuales, a favor del señor **BELKIS ALTAGRACIA LEBRON ALCANTARA**.

Por las razones expuestas, la Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO LEY QUE CONCEDE UNA PENSION A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA ELIDA SOLANO. PRESENTADO POR EL SENADOR JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ, LEIDO SESION DE FECHA 21/03/2006.

Expediente No.01315-2006-PLO-SE

LA Comisión ha analizado el contenido del citado Proyecto de Ley y **RESOLVIO:** rinde informe favorable del mismo, sirvió al Estado Dominicano por varios años, desempeñándose como secretaria y asistente en las instituciones Molinos Dominicanos y posteriormente en la Superintendencia de Seguros; que la referida señora, durante los años de labor en la Administración Pública se distinguió por su honradez, lealtad y gran vocación de servicio, dones inherentes de todo servidor público; que luego de tantos años laborando para el sector público y el alto costo de la canasta familia, se hace necesario otorgar una PENSION del Estado a la señora **ROSA ELIDA SOLANO** que le permita, aún medianamente, alcanzar un mejor nivel de vida frente a las demandas actuales, la señora se encuentra padeciendo de Hipertensión Arterial Grave que la mantiene incapacitada para el trabajo productivo, condición que no le permite solventar sus necesidad básicas y la de su familia.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines conocimiento y aprobación, tal como se leen en su artículo 1ro

Artículo primero: Se concede una PENSION del Estado por la suma RD\$15,000.00 (Quince Mil Pesos con 00/100) mensuales a favor de la señora **ROSA ELIDA SOLANO**.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR FELIX ENRIQUE TORRES PASCUAL. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA. INICIATIVA LEGISLATIVA TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 06 DE JUNIO DEL 2006. EXPEDIENTE NO.01779-2006-PLO-SE.

La Comisión reunida para analizar el contenido del Proyecto de Ley mediante el cual se concede una PENSION del Estado Dominicano a favor del señor **FELIX ENRIQUE TORRES PASCUAL**, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0525929-5, quien ha laborado en la Administración Pública por más de treinta años, desempeñando el cargo de Juez de Primera Instancia en la Provincia Pedernales; destacándose siempre con dedicación, seriedad y honradez.

Vale la pena destacar que el señor **FELIX ENRIQUE TORRES PASCUAL**, por sus años de servicios y por padecer quebrantos de salud, fue jubilado en fecha 28 de julio del año 1983, mediante Decreto No.2271, devengando actualmente la suma de **RD\$1,595.00 (Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos con 00/100)**; suma ésta que le resulta insuficiente para cubrir sus gastos esenciales

La Comisión luego de revisar el artículo 17, ordinal 3, de la Constitución de la República, que establece que es deber del Estado estimular la seguridad social en la nación y brindar adecuada protección a los ciudadanos y ciudadanas que mediante la prestación continua de labores le sirvieron a la sociedad dominicana **RESUELVE:** rendir informe favorable del mismo tal y como se lee en su artículo primero.

Art. 1.-: Se aumenta de RD\$1,595.00 (Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos con 00/100, a la suma de **RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS CON 00/100)** mensuales, la PENSION que actualmente percibe el señor **FELIX ENRIQUE TORRES PASCUAL**.

Por las razones expuestas, la Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION A LA SEÑORA AURORA ALTAGRACIA JAQUEZ, POR LA SUMA DE VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS ORO (RD\$23,500.00). MOCION PRESENTADA POR EL SENADOR ENRIQUILLO REYES RAMIREZ. LEIDO EN SESION DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2006. (EXPEDIENTE No.01756-2006-PLO-SE).

La Comisión luego de estudiar el referido Proyecto de Ley ha considerado que la Señora **AURORA ALTAGRACIA JAQUEZ**, laboró por dieciocho (18) años ininterrumpidos en el Departamento de Drogas y Farmacia de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social. En la actualidad la Licenciada Jáquez, se encuentra enferma de hipertensión arterial y problemas de Tiroides la cual fue operada en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas. Por lo que esta Comisión **RESUELVE:** rendir informe favorable del mismo tal y como se lee en su artículo primero:

“Artículo 1: Se le otorga una PENSION de veintitrés mil quinientos (RD\$23,500.00) pesos mensuales a la **LICENCIADA AURORA ALTAGRACIA JAQUEZ”**.

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORN A VARIOS PROYECTOS DE LEY MEDIANTE LOS CUALES SE CONCEDEN PENSION Y AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES: JUAN DEL CARMEN SANCHEZ PEREYRA, ARISTIDES VICTORIA NUÑEZ. PRESENTADA POR EL SENADOR PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO.

EXPEDIENTES: 01746-2006-PLO-SE; 01748-2006-PLO-SE

La Comisión después de analizar los proyectos mencionados **HA RESUELTO:** rendir **informe favorable** de los mismos por entender que las referidas personas se han desempeñado como servidores públicos por más de veinte (20) años, y por su avanzada edad, y serios quebrantos de salud les resulta imposible realizar labores productivas para satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia, por lo que es deber **del** Estado garantizarles la estabilidad económica y social que les corresponde.

Por todo lo antes expuesto esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden **del** Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación como se leen en sus artículos primeros:

c) **“ARTICULO PRIMERO:** Se concede un aumento de PENSION **del** Estado de RD\$1,014.00 a RD\$5,000.00 Cinco Mil Pesos con 00/100 mensuales a favor **del** señor **JUAN DEL CARMEN SANCHEZ PEREYRA.**”

d) **“ARTICULO PRIMERO:** Se concede una PENSION **del** Estado por la suma de

Quince Mil Pesos con 00/100 (RD\$15,000.00), mensuales a favor **del** señor **ARISTIDES VICTORIA NUÑEZ.**"

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA **MARTHA ACOSTA FULCAR DE ESPINAL. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR ENRIQUILLO REYES RAMIREZ. INICIATIVA LEGISLATIVA TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 06 DE JUNIO DEL 2006. EXPEDIENTE NO.01751-2006-PLO-SE.**

La Comisión reunida para analizar el contenido del Proyecto de Ley mediante el cual se concede una PENSION del Estado Dominicano a favor de la señora **Martha Acosta Fulcar de Espinal**, portadora de la cédula de identidad y electoral No.016-0000836-9, quien ha prestado servicios en la Administración Pública por más de cuarenta años como Maestra, Asistente Social, Auxiliar de la Junta Municipal Electoral y otros, siendo su último cargo el de Secretaria del Senado de la República, por alrededor de veinte años

Vale la pena destacar que la señora **Martha Acosta Fulcar de Espinal**, fue pensionada mediante la Ley No.78-97 de fecha 20 de mayo del año 1997, con la suma de RD\$7,500.00, cantidad que resulta insuficiente para costearse sus necesidades básicas y las de su familia.

La Comisión luego de revisar el artículo 17, ordinal 3, de la Constitución de la República, que establece que es deber del Estado estimular la seguridad social en la nación y brindar adecuada protección a los ciudadanos y ciudadanas que mediante la prestación continua de labores le sirvieron a la sociedad dominicana **RESUELVE:** rendir informe favorable del mismo tal y como se lee en su artículo primero.

Art. 1.-: Se aumenta a Veinte Mil Pesos Oro (**RD\$20,000.00**) mensuales la PENSION del Estado de **RD\$7,500.00** que recibe la señora **MARTHA ACOSTA FULCAR DE ESPINAL.**

Por las razones expuestas, la Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DEL SEÑOR SAMUEL MEDINA NOLBELTO. PRESENTADA POR EL SENADOR PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO. TOMADA EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 6 DE JUNIO DEL AÑO 2006.

(EXPEDIENTE No. 01755-2006-PLO-SE)

La Comisión ha ponderado el contenido del citado Proyecto de Ley por medio del cual se concede una PENSION del Estado por la suma de Veinte Mil Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$20,000.00) a favor del señor **Samuel Medina Nolbelto**, quien ha laborado como Camarero por más de nueve años, en diferentes instituciones públicas, tales como la Secretaría de Estado de Cultura, Presidencia de la República, Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones y Senado de la República, labores que ha desempeñado con integridad, dedicación, seriedad y honradez. En la actualidad el señor Medina Nolbelto se encuentra padeciendo serios quebrantos de salud que le impiden continuar realizando un trabajo productivo, por lo cual esta Comisión **HA**

RESUELTO: **Rendir informe favorable del mismo**, tal como se detalla en su Artículo Primero:

"ARTICULO PRIMERO: Se concede una PENSION del Estado a favor del señor SAMUEL MEDINA NOLBELTO por la suma de Veinte Mil Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$20,000.00) mensuales."

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ARSENIA CRISTINA TORRES LOPEZ. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA. INICIATIVA LEGISLATIVA TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 22 DE MAYO DEL 2006. EXPEDIENTE NO.01778-2006-PLO-SE.

La Comisión reunida para analizar el contenido del Proyecto de Ley mediante el cual se concede una PENSION del Estado Dominicano a favor de la señora **ARSENIA CRISTINA TORRES LOPEZ**, quien ha laborado por varios años en diferentes instituciones de la Administración Pública como la Dirección General de Impuestos Internos, el Ayuntamiento del Distrito Nacional y en la actualidad, en el Senado de la República, desempeñándose en cada una de ellas con integridad y gran vocación de servicio, dones inherentes de todo buen servidor público.

Vale la pena destacar que la señora **ARSENIA CRISTINA TORRES LOPEZ**, está padeciendo quebrantos de salud que la imposibilitan para continuar realizando labores productivas y poder cubrir sus gastos medicinales y familiares.

La Comisión luego de revisar el artículo 17, ordinal 3, de la Constitución de la República, que establece que es deber del Estado estimular la seguridad social en la nación y brindar adecuada protección a los ciudadanos y ciudadanas que mediante la prestación continua de labores le sirvieron a la sociedad dominicana **RESUELVE:** rendir informe favorable del mismo tal y como se lee en su artículo primero.

Artículo Primero: Se concede una PENSION del Estado a favor de la señora **ARSENIA CRISTINA TORRES LOPEZ**, por la suma de RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS CON 00/100) mensuales.

Por las razones expuestas, la Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DEL LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR SALVADOR BIENVENIDO DE LA CRUZ CARRASCO. PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 06/06/2006.

Expediente 01742-2006-PLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado Proyecto de Ley **DECIDIO:** rendir informe

favorable del mismo, considerando que el Señor **SALVADOR BIENVENIDO DE LA CRUZ CARRASCO**, ha desarrollado una prolongada labor a favor del Estado Dominicano donde prestó sus servicios hasta enfermar, razón que lo imposibilita realizar actividades productivas.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal como se lee en su artículo primero:

"ARTICULO PRIMERO": Se concede una PENSION mensual del Estado para el Señor SALVADOR BIENVENIDO DE LA CRUZ CARRASCO, por la suma de **RD\$7,000.00 (SIETE MIL PESOS)**.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO A VARIOS PROYECTOS DE LEY MEDIANTE LOS CUALES SE CONCEDEN AUMENTOS DE PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES: RAFAELA ELSA MEDINA BREA, RAMON ANTONIO ALVAREZ, ESTELA MILAGROS MENDEZ ALCANTARA. PRESENTADA POR EL SENADOR VICENTE CASTILLO.

EXPEDIENTES: 01181-2006-PLO-SE; 01204-2006-PLO-SE; 001203-2006-PLO-SE

La Comisión después de analizar los proyectos mencionados **HA RESUELTO:** rendir **informe favorable** de los mismos por entender que las referidas personas se han desempeñado como servidores públicos por más de veinte (20) años, y por su avanzada edad, y serios quebrantos de salud les resulta imposible realizar labores productivas para satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia, por lo que es deber del Estado garantizarles la estabilidad económica y social que les corresponde.

Por todo lo antes expuesto esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación como se leen en sus artículos primeros:

e) **"ARTICULO PRIMERO:** Se concede un aumento de PENSION mensual del Estado de RD\$1,025.00 (Mil Veinticinco Pesos con 00/100), a la suma RD\$8,000.00 (Ocho Mil Pesos con 00/100) a favor de la señora **RAFAELA ELSA MEDINA BREA.**"

f) **"ARTICULO PRIMERO:** Se concede un aumento de PENSION mensual del Estado de RD\$2,273.70 (Dos Mil Doscientos Setenta y Tres con 70/00), a la suma de Diez Mil Pesos con 00/100 (RD\$10,000.00), a favor del señor **RAMON ANTONIO ALVAREZ.**"

g) **"ARTICULO PRIMERO:** Se concede un aumento de PENSION mensual del Estado de RD\$1,664.00 (Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro con 00/100), por la suma de Quince Mil Pesos con 00/100 (RD\$15,000.00), a favor de la señora **ESTELA MILAGROS MENDEZ ALCANTARA.**"

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION A FAVOR DEL SEÑOR CECILIO ALBERTO VALDEZ.

La Comisión ha analizado el contenido del citado Proyecto de Ley y **RESOLVIO:** rendir informe a favor del mismo, ya que el señor **CECILIO ALBERTO VALDEZ TAVAREZ**, ha laborado en la Administración Pública por más de veintinueve (29) años, desempeñando

diferentes cargos en instituciones tales como: Consejo Estatal del Azúcar, Secretaría de Estado de Agricultura, Banco Agrícola de la República Dominicana, entre otras; que el señor **CECILIO ALBERTO VALDEZ TAVAREZ**, por sus años de servicios públicos no ha sido gratificado, ni ha acumulado bienes o riquezas, encontrándose en la actualidad de avanzada edad, agotado físicamente y padeciendo graves problemas de salud que le impiden realizar labores productivas para su sustento, mereciendo ser recompensado con una PENSION del Estado que le permita cubrir sus gastos básicos.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación, tal como se lee en su artículo 1ro.

Artículo Primero: Se concede una PENSION del Estado a favor del señor **CECILIO ALBERTO VALDEZ TAVAREZ**, por la suma de RD\$15,000.00 (Quince Mil pesos con 00/100 mensuales).

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA ENEROLISA RAMIREZ CARABALLO.

La Comisión reunida para analizar el contenido del Proyecto de Ley mediante el cual se concede una PENSION del Estado Dominicano a favor de la señora **Rosa Enerolisa Ramírez Caraballo**, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1423045-1, quien posee una trayectoria de servicios dentro de la Administración Pública, en varias instituciones, desempeñándose siempre con integridad y gran vocación de servicios.

Vale la pena destacar que la señora **Rosa Enerolisa Ramírez Caraballo** ha visto menguar su capacidad económica debido al alto costo de la vida y en la actualidad se encuentra padeciendo una depresión mayor recurrente (crónica), lo cual le imposibilita trabajar para ganar el sustento suyo y de su familia.

La Comisión luego de revisar el artículo 17, ordinal 3, de la Constitución de la República, que establece que es deber del Estado estimular la seguridad social en la Nación y brindar adecuada protección a los ciudadanos y ciudadanas que mediante la prestación continua de labores le sirvieron a la sociedad dominicana **RESUELVE:** rendir informe favorable del mismo tal y como se lee en su artículo primero

Artículo Primero: Se concede una PENSION mensual del Estado de Diez Mil pesos con 00/100 (RD\$10,000.00) a favor de la señora **ROSA ENEROLISA RAMIREZ CARABALLO.**

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO A VARIOS PROYECTOS DE LEY MEDIANTE LOS CUALES SE CONCEDEN PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES: **NILCA ROMERO ROMERO DE SOTO, JULIAN JIMENEZ UREÑA, LUIS MANUEL ROSARIO GONZALEZ. PRESENTADA POR EL SENADOR VICENTE CASTILLO.**

EXPEDIENTES: 01198-2006-PLO-SE; 01202-2006-PLO-SE; 001201-2006-PLO-SE

La Comisión después de analizar los proyectos mencionados **HA RESUELTO:** rendir **informe favorable** de los mismos por entender que las referidas personas se han desempeñado como servidores públicos por más de veinte (20) años, y por su avanzada edad, y serios quebrantos de salud les resulta imposible realizar labores productivas para satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia, por lo que es deber del Estado garantizarles la estabilidad económica y social que les corresponde.

Por todo lo antes expuesto esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación como se leen en sus artículos primeros:

- h) "ARTICULO PRIMERO:** Se concede una PENSION del Estado por la suma de Ocho Mil Pesos con 00/100 (RD\$8,000.00), mensuales a favor de la señora **NILCA ROMERO ROMERO DE SOTO."**
- i) "ARTICULO PRIMERO:** Se concede una PENSION del Estado por la suma de Quince Mil Pesos con 00/100 (RD\$15,000.00), mensuales a favor del señor **JULIAN JIMENEZ UREÑA."**
- j) "ARTICULO PRIMERO:** Se concede una PENSION del Estado por la suma de Nueve Mil Pesos con 00/100 (RD\$9,000.00), mensuales a favor del señor **LUIS MANUEL ROSARIO GONZALEZ."**

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DEL LEY QUE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA CLARA E. VANDERHORST PEÑA. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ, TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 06/06/2006.

Expediente 01764-2006-PLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado Proyecto de Ley **DECIDIO:** rendir informe favorable del mismo, considerando que la Señora **CLARA E. VANDERHORST PEÑA**, ha desarrollado una prolongada labor a favor del Estado Dominicano donde ha visto menguar su capacidad económica, debido al alto costo de la vida y en este momento se encuentra imposibilitada para realizar cualquier actividad productiva.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal como se lee en su artículo primero:

"ARTICULO PRIMERO": Se concede un aumento de PENSION del Estado de **RD\$2,650.00 A RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS CON 00/100)** a favor de la Señora CLARA E. **VANDERHORST PEÑA.**

Sr. Presidente, para que se libere de trámites y se ponga con fecha para la próxima Sesión todos los documentos presentados.

SENADOR MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ: Señor Presidente, en la Sesión del martes pasado fui designado en una Comisión Especial en la cual un Proyecto de Ley que presentó el Senador de Hato Mayor.

INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA ESTUDIAR EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE IGUALA LOS MONTOS DE LAS PENSIONES DEL ESTADO AL SUELDO MINIMO DEL SECTOR PUBLICO. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR JUAN MORALES VILORIO.

Exp. No. **01770**-2006-PLO-SE

La Comisión luego de ponderar el contenido del citado Proyecto de ley, considerado

que la República Dominicana posee un marco regulador general sobre pensiones y jubilaciones civiles para los empleados públicos, que persigue dotar de remuneraciones adecuadas a los funcionarios que hayan entregado su fuerza laboral en beneficio del Estado, permitiendo así subvenir las necesidades básicas de estos ciudadanos en su vejez o enfermedad; en razón de que en la actualidad miles de pensionados perciben sueldos irrisorios, muy por debajo del salario mínimo establecido para el sector público, situación que contribuye a agudizar la pobreza y la indigencia social, cuando debe ser un deber y prioridad del Estado proteger a los envejecientes, máxime aquellos que le sirvieron con dedicación y esmero. Por lo antes expuesto, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable del mismo, pero recomendando las siguientes modificaciones:**

- **Queda modificado el artículo 1.- para que en lo adelante el mismo se lea de la manera siguiente:**

"Artículo 1.- A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, las pensiones del Estado menores al monto establecido para el salario mínimo del sector público, serán igualadas a dicho monto."

- **De igual forma, se modifica el artículo 2.- para que se lea como sigue:**

"Artículo 2.- El monto arriba indicado será indexable anualmente, conforme los datos suministrados por el Banco Central en el Informe del Índice de Precios al Consumidor (IPC)."

- **Queda eliminado el artículo tres del proyecto de ley, renumerando la secuencia de los demás artículos.**

SENADOR TONTY RUTINEL DOMINGUEZ: INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYE EL PREMIO NACIONAL A LA INVESTIGACION EN CIENCIA Y TECNOLOGIA, "DOCTOR EUGENIO DE JESUS MARCANO". PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, OFICIO NO. 1577, DE FECHA 6 DE ABRIL DEL 2006. TOMADO EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2006.

(EXPEDIENTE: 01556-2006-PLO-SE)

La Comisión después de analizar el Proyecto de Ley antes mencionado, **HA RESUELTO:** presentar su **informe favorable**, entendiendo que es necesario incentivar una mayor vinculación entre el sistema nacional de investigación y desarrollo en ciencia y tecnología con las organizaciones científicas internacionales; y que es deber de los poderes públicos del Estado estimular los esfuerzos como los que realizó el **Doctor Eugenio de Jesús Marciano**, quien en vida se consagró en forma admirable a la investigación científica.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial, incluir el Proyecto de Ley en cuestión en la Orden del Día de la presente Sesión, para su conocimiento y aprobación, tal y como fue remitido por la Cámara de Diputados.

Yo quiero decirle, Sr. Presidente, que este es un Proyecto de Ley sumamente importante y que de los aspectos más importantes es el incentivo y la profusión del desarrollo científico nacional, que nosotros tanto ya aprobado por la Cámara de Diputados como la Comisión esperan, porque este es una gran contribución al desarrollo científico nacional, solicito que sea conocido en el día de hoy, es un proyecto ampliamente aceptado por la sociedad y conocido y esperamos que sea incluido en la agenda del día y que sea aprobado en primera lectura. Muchas gracias Señor Presidente, muchas gracias distinguidos colegas.

SENADOR PRESIDENTE: Tú conoces los Reglamentos, eso es un proyecto que no se conoce, lo que vamos a hacer hoy, porque la Coordinadora se puso de acuerdo, nombrar una comisión con fecha fija para el martes.

A solicitud del Senador de Santiago, que hace una reclamación ya que la Resolución que fue aprobada la semana pasada, el Senador de Santiago reclama su publicación, estamos llamando, por favor, que me llamen ahí al encargado de Prensa del Senado de la República para ordenar su publicación en un periódico de circulación nacional, en espacio pagado.

SENADOR CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO EN FECHA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ALBERTO JOSE PATXOT CARTACIO, POR LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$300,000.00). PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 5549 DE FECHA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2004. LEIDO EN SESION DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

(EXPEDIENTE No. 05549-2002-2006-PE)

La Comisión ha estudiado el citado Contrato de Venta, por medio del cual el Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con todas las garantías de derecho a favor del señor **ALBERTO JOSE PATXOT CARTACIO**, el inmueble descrito a continuación:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de Treinta y Siete Mil Setecientos Treinta y Tres Punto Veinticinco (37,733.25) Metros Cuadrados, equivalentes a Sesenta (60.00) Tareas Nacionales, ubicadas dentro del AMBITO de la Parcela No. 25 (Parte) D.C. No. 8, del Distrito Nacional, SECCION Guerra, Lugar Proyecto de Lotificación Las Lagunas, Porciones Nos. 11 y 11-A, con los siguientes linderos: Al Norte, Calle y Río Isabela; al Sur, Calle y PORCION No. 10; al Este, Río Isabela y al Oeste, Porciones Nos. 10-A y 10. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de Trescientos Mil Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$300,000.00), o sea a razón de Cinco Mil Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$5,000.00) por Tarea Nacional.”.

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable del mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO EN FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DINICIO ANTONIO DOMINGUEZ REYES, POR LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$300,000.00). PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 7391 DE FECHA 21 DE JULIO DEL AÑO 2004. LEIDO EN SESION DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.

(EXPEDIENTE No. 07391-2002-2006-PE)

Esta Comisión analizó el contenido del citado Contrato de Venta, por medio del cual el Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con todas las garantías de derecho a favor del señor **DIONICIO ANTONIO DOMINGUEZ REYES**, el inmueble descrito a continuación:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de Treinta y Siete Mil Setecientos Treinta y Uno Punto Ochenta (37,731.80) Metros Cuadrados, equivalentes a Sesenta (60.00) Tareas Nacionales, ubicadas dentro del AMBITO de la Parcela No. 25 (Parte), D.C. No. 8, SECCION Palamara, Lugar Proyecto Las Lagunas, PORCION No. 09, con los siguientes linderos: Al Norte, Calle/PORCION No. 10-A; al Sur, Calle; al Este, PORCION No. 10-A y 10; y al Oeste, PORCION No. 8. El precio convenido y pactado entre las partes para la presente operación de compra-venta de terreno es de Trescientos Mil Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$300,000.00), o sea a razón de Cinco Mil Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$5,000.00) por Tarea Nacional.”.

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable del mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR YONNY PREVISTERIO PEREZ SALDAÑA. REMITIDO CON EL OFICIO NO. 5549 DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2004.

Exp. No. 5549-2004-PE

La Comisión apoderada del estudio de venta de terreno por medio del cual el Estado Dominicano, vende y transfiere a favor del señor **YONNY PREVISTERIO PEREZ SALDAÑA**, el terreno que describimos a continuación:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **SEIS MIL DOS PUNTO SESENTA Y OCHO (6,002.68)** metros cuadrados, ubicadas dentro del AMBITO de la Parcela No. 9 (Parte) D. C. No. 19, del Distrito Nacional, Lugar Yaguasa, con los siguientes linderos:

Al Norte: Resto de la Parcela.
Al Este: Resto de la Parcela
Al Sur: Carretera a Villa Mella
Al Oeste: Resto de la Parcela.

El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno, es de **NOVECIENTOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$900,402.00)**, o sea, a razón de **CIENTO CINCUENTA PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$150.00)**, el metro cuadrado.”

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO EN FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003, ENTRE EL

ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR **ALCIBIADES ANTONIO GRULLON MUÑOZ, POR LA SUMA DE SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ORO DOMINICANOS CON 50/100 (RD\$789,,972.50). PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 4470 DE FECHA 5 DE MAYO DEL AÑO 2004. LEIDO EN SESION DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2004.**

(EXPEDIENTE No. 04470-2002-2006-PE)

Esta Comisión analizó el contenido del citado Contrato de Venta, por medio del cual el Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con todas las garantías de derecho a favor del señor **ALCIBIADES ANTONIO GRULLON MUÑOZ**, el inmueble descrito a continuación:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de Tres Mil Ciento Cincuenta y Nueve Punto Ochenta y Nueve (3,159.89) Metros Cuadrados, ubicados dentro del AMBITO de la Parcela No. 21-A, (Parte) D.C. No. 30, del Distrito Nacional, SECCION El Bonito, Lugar San Isidro, con los siguientes linderos: Al Norte, resto de la Parcela 21-A; al Sur, Carretera Mella; al Este, Calle; y al Oeste, Calle (Entrada a la Base Naval Batalla de Las Carreras). El precio convenido y pactado entre las partes para la presente venta, ha sido por la suma de Setecientos Ochenta y Nueve Mil Novecientos Setenta y Dos Pesos Oro Dominicanos con 50/100 (RD\$789,972.50), o sea, a razón de Doscientos Cincuenta Pesos Oro Dominicanos (RD\$250.00) el Metro Cuadrado.”.

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable del mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO A VARIOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS, PROCEDENTES DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 8142, DE FECHA 2 DE MAYO DEL AÑO 2003. LEIDOS EN SESION DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2003, SUSCRITOS EN LAS FECHAS DESCRITAS MAS ADELANTE, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LAS PERSONAS ENUNCIADAS A CONTINUACION:

(EXPEDIENTE No. 08142-2002-2006-PE)

Esta Comisión ha analizado el contenido de los citados Contratos de Venta, por medio de los cuales el Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con todas las garantías de derecho a favor de las personas descritas más adelante, los siguientes inmuebles:

✓ **SR. MARTIN BIENVENIDO GUILLEN MARTINEZ. Contrato suscrito en fecha 17 de octubre del año 2002 :**

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Tres Punto Sesenta y Siete (4,583.67) Metros Cuadrados, ubicados dentro del AMBITO de la Parcela No. 9 (Pte.), D.C. No. 19, del Distrito Nacional, Lugar Los Guaricanos, con los siguientes linderos: Al Norte, resto de la Parcela No. 9; al Sur, resto de la Parcela No. 9, al Este, resto de la Parcela No. 9; al Oeste, Calle en Proyecto. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es

de Seiscientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Cincuenta Pesos Oro Dominicanos con 50/100 (RD\$687,550.50), o sea a razón de Ciento Cincuenta Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$150.00) el Metro Cuadrado.”.

- ✓ SR. DANIEL DE LA ROSA VALDEZ. Contrato suscrito en fecha 17 de octubre del año 2002 :

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de Mil Trescientos Seis Punto Noventa y Tres (1,306.93) Metros Cuadrados, ubicados dentro del AMBITO de la Parcela No. 10 (Pte.), D.C. No. 11, del Distrito Nacional, Lugar Los Palmarejo, con los siguientes linderos: Al Norte, Vía Férrea; al Sur, Camino, al Este, resto de la Parcela No. 10, y al Oeste, Carretera La Isabela-Batey Palmarejo. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de Noventa y un Mil cuatrocientos Ochenta y cinco Pesos oro Dominicanos con 10/100 (RD\$91,485.10), o sea a razón de Setenta Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$70.00) el Metro Cuadrado.”.

- ✓ SRA. ELENA BELEN ESTRADA BOBADILLA. Contrato suscrito en fecha 20 de septiembre del año 2002:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de Dos Mil Quinientos Sesenta y Nueve Punto Veinticinco (2,569.25) Metros Cuadrados, ubicados dentro del AMBITO de la Parcela No. 7 (Parte), D.C. No. 1, del Municipio de Ramón Santana, Lugar Cumayasa, con los siguientes linderos: Al Norte, resto de la Parcela No. 7; al Sur, Carretera y resto de la Parcela No. 7; al Este, resto de la Parcela No. 7 y Carretera; y al Oeste, resto de la Parcela No. 7. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Dieciocho Pesos Oro Dominicanos con 75/100 (RD\$449,618.75), a razón de Ciento Setenta y Cinco Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$175.00) el Metro Cuadrado.”.

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable del mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO EN FECHA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE EMILIO THOMAS, DEBIDAMENTE REPRESENTADO MEDIANTE PODER ESPECIAL POR LA SRA. ALTAGRACIA SERRATA RODRIGUEZ, POR LA SUMA DE SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ORO DOMINICANOS CON 91/100 (RD\$73,488.91). PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 480 DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2006. LEIDO EN SESION DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2006.

(EXPEDIENTE No. 01030-2006-PLE-PE)

La Comisión analizó el contenido del citado Contrato de Venta, por medio del cual el Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con todas las garantías de derecho a favor del señor **JOSE EMILIO THOMAS**, el inmueble descrito a continuación:

“Apartamento marcado con el No. 201, correspondiente al Edificio No. 30, Tipo B, del Proyecto Habitacional La Unión, de la Provincia Puerto Plata. El precio de la presente venta ha sido fijado en la suma de Setenta y Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho Pesos Oro Dominicanos con 91/100 (RD\$73,488.91).”.

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable del mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELACION A VARIOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES. INICIATIVA LEGISLATIVA PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO.15543 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003. TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2004.

La Comisión reunida para conocer el contenido de los Contratos de Venta mediante los cuales el Estado Dominicano realiza operaciones de inmuebles con todas las garantías de derecho libre de cargas y gravámenes a favor de particulares quienes aceptan los inmuebles que detallamos a continuación:

- 1. TERMO ENVASES, S.A. representada por el señor JOSE SINGER, a)** una PORCION de terreno con área superficial de 21,071.25 metros cuadrados, dentro del AMBITO de una Parcela sin sanear, del Distrito Catastral No.8, del Municipio de San Cristóbal, **b)** una PORCION de terreno con área de 10,549.00 metros cuadrados, dentro del AMBITO de la Parcela No.353, del Distrito Catastral No.8, del Municipio San Cristóbal; ambas porciones valoradas en la suma de Catorce Millones Doscientos Veintinueve Mil Ciento Doce Pesos con 50/100 (RD\$14,229,112.50).
- 2. RAFAEL ULISES ROJAS GENAO,** una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de Dos Mil Ciento Cuarenta y Ocho Punto Setenta metros cuadrados (**2,148.70 Mts²**), dentro de la Parcela No.64-PTE, del Distrito Catastral No.12, del Distrito Nacional, con los siguientes linderos: al Norte: Parcela No.64-Resto, al Sur: Calle Santa Bárbara, al Este: Parcela 64-Resto, y al Oeste. Parcela No.64-Resto, valorado en la suma de Doscientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Ochenta y Siete Pesos con 50/100 (**RD\$268,587.50**), a razón de Ciento Veinticinco Pesos con 00/100 (**RD\$125.00**) por metro cuadrado.
- 3. ONELIA R. VACA,** una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de Trescientos Dos metros cuadrados (**302.00Mts²**), dentro del AMBITO de la Manzana No. 1818, Solar No.15 del Distrito Catastral No.1, del Distrito Nacional, con los siguientes linderos: al Norte: Solar No.13, al Sur: Calle Plaza, al Este: Solar No.14 y al Oeste: Solar No.16, valorada en la suma de Trescientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Cincuenta Pesos con 00/100 (**RD\$339,750.00**), a razón de Mil Ciento Veinticinco Pesos con 00/100 (**RD\$1,125.00**) por metro cuadrado.
- 4. BERONICA YUBERQUI ALCANTARA CAYETANO,** una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de Ciento Cuarenta y Seis Punto Noventa y Tres (146.93) metros cuadrados, dentro del AMBITO de la Parcela No. 1-B-REF, del

Distrito Catastral No.2, del Distrito Nacional, Solar No.2, Manzana No.141, con los siguientes linderos: al Norte: Parcela No.1-B Resto, al Sur: Calle Enriquillo, al Este: Parcela No.1-B (Resto) y al Oeste: Parcela No.1-B (Resto), valorado en la suma de Treinta y Tres Mil Cincuenta y Nueve Pesos con 25/100 (**RD\$33,059.25**), a razón de Doscientos Veinticinco Pesos con 00/100 (**RD\$225.00**) por metro cuadrado.

5. PEDRO ANTONIO SOSA, una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de Trescientos Veintiséis Punto Cuarenta y Tres (326.43) metros cuadrados, dentro de la parcela No.7-C-8-I (Parte), del Distrito Catastral No. 8, de Santiago, con los siguientes linderos: al Norte: parcela No.7-C-8-I (Resto); al Sur: Parcela No.7-C-8-I (Resto), al Este: Calle Transversal, y al Oeste: Parcela No.7-C-8-I (Resto), valorada en la suma de Noventa y Siete Mil Veintinueve Pesos con 00/100 (**RD\$97,929.00**), a razón de Trescientos Pesos con 00/100 (**RD\$300.00**) el metro cuadrado.

6. ENRIQUE MINIER SANTANA, una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de Sesenta Punto Setenta Metros Cuadrados (60.70), dentro de la manzana No.1863, Solar No. 1 (Parte9), del Distrito Catastral No.15, del Distrito Nacional, con los siguientes linderos: al Norte: Calle Francisco Segura y Sandoval, al Sur: Solar No.1 (Resto), al Este: Solar No.2, y al Oeste Calle María Trinidad Sánchez, valorada en la suma de Treinta Mil Trescientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$30,350.00), a razón de Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$500.00) el metro cuadrado.

La Comisión luego de revisar los referidos contratos **HA CONCLUIDO: en rendir informe favorable** de los mismos y solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELACION A VARIOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES. REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO.4469 DE FECHA 5 DE MAYO DEL 2004. TOMADA EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2004. EXPEDIENTE NO.04469-2002-2006-PE.

La Comisión reunida para conocer el contenido de los contratos mediante los cuales el Estado Dominicano realiza operaciones de inmuebles con las personas que se detallan a continuación:

1. A la señora FLAVIA DE JESUS MINAYA, Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **NOVENTA PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (90.72 Mts²)**, dentro de la Parcela No.154 (Parte), del Distrito Catastral No.15, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Katanga de Los Mina con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Calle 49, **AL SUR:** Parcela No.154 (Resto), **AL ESTE:** Calle Respaldo María Cruz; y **AL OESTE:** Parcela No.154 (Resto). El acordado para la presente venta de terreno asciende a la suma de **VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$22,680.00)** a razón de **DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$250.00)** el metro cuadrado.

2. Al señor MANUEL ANTONIO SEGURA ENCARNACION, Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (266.00 Mts²)**, dentro del AMBITO de la Parcela No.1-B-Ref., del

Distrito Catastral No.6, del Distrito Nacional, ubicada en el sector El Almirante, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Parcela No.1-B-Ref. (Resto), **AL SUR:** Calle 12; **AL ESTE:** Parcela No.1-B-Ref. (Resto); y **AL OESTE:** Calle 7. El precio acordado para la presente venta de terreno asciende a la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS A CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$59,850.00)**, a razón de DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (225.00) metros cuadrados.

3. Al señor DOMINGO ARIAS GUERRERO, Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de DOSCIENTOS TREINTA PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS (230.30 Mt²), dentro del AMBITO de la Parcela No.199-A-2, del D.C. No.6, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Mameyes, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Parcela No.199-A-2 (Resto), **AL SUR:** Calle Central, **AL ESTE:** Calle Proyecto; y **AL OESTE:** Parcela No.199-A-2 (Resto). El precio acordado para la presente venta de terreno asciende a la suma de **CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS ODOMINICANOS CON 00/100 (RD\$138,180.00)**, a razón de **SEISCIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$600.00)** el metro cuadrado.

4. A la señora HIPOLITA ENCARNACION, Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS (260.00 Mts²)** dentro del AMBITO de la Parcela No.1-B-Ref, del Distrito Catastral No.6, del Distrito Nacional, ubicada en el sector El Almirante, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Parcela No.1-B-Ref. (Resto), **AL SUR:** Calle Teófilo Cruz, **AL ESTE:** Calle 5; y **AL OESTE:** Parcela No.1-B-Ref. (Resto). El precio acordado para la presente venta de terreno asciende a la suma de **CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$58,500.00)**, a razón de **DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$225.00)** el metro cuadrado.

5. Al señor CAMILO TAVAREZ, Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (154.56 Mt²)**, dentro del AMBITO de la Parcela No.97, del D.C. No.4, del sector Los Angeles, Distrito Nacional, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Parcela No.97 (Resto), **AL SUR:** Calle 30, **AL ESTE:** Parcela No.97 (Resto); y **AL OESTE:** Calle 17. El precio acordado para la presente venta de terreno asciende a la suma de **SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$77,280.00)**

(RD\$77,280.00), a razón de **QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$500.00)** el metro cuadrado.

6. Al señor GONZALO PATIÑO ROSARIO, Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **SETENTA Y OCHO PUNTO CERO OCHO METROS CUADRADOS (78.08 Mt²)**, dentro de la Parcela No.110-Ref.-780 (Parte), del D.C. No.4, sector Los Ríos del Distrito Nacional, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Parcela No.110-Ref.-780 (Resto), **AL ESTE:** Av. Circunvalación; y **AL OESTE:** Calle 3ra. El precio acordado para la presente venta de terreno asciende a la suma de **NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$94,560.00)**, a razón de MIL DOSCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,200.00) el metro cuadrado.

7. A los señores SANTO FELIPE MATEO MARCANO Y MAURA CONCEPCION ASENCIO, Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **CIENTO**

SESENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (169.92 Mt²), dentro del AMBITO de la Parcela No.199-A-2, del D.C. No.6, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Mameyes, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Parcela No.199 (Resto), **AL SUR:** Calle Central, **AL ESTE:** Parcela No.199 (Resto); y **AL OESTE:** Calle Prolongación G. El precio acordado para la presente venta de terreno asciende a la suma de **SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$67,968.00)**, a razón de **CUATROCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$400.00)** el metro cuadrado.

8. A la señora MARIA MIREYA GIL MINYETI, Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **CIENTO VEINTIUN PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS (121.60 Mts²)**, dentro del AMBITO de la Parcela No.33-B (Parte), del D.C. No.15, del sector Puerto Rico, Los Minas, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Calle 33-1, **AL SUR:** Parcela No.33-B (Parte), **AL ESTE:** Parcela No.33-B (Parte) (resto); y **AL Oste**

OESTE: Parcela No.33-B-(parte) (resto). El precio acordado para la presente venta de terreno asciende a la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$54,720.00)** a razón de **CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$450.00)** el metro cuadrado.

9. A la señora MILDRED MARGARITA MENDEZ GIL, Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **CIENTO ONCE PUNTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS (111.26 Mts²)**, dentro de la Parcela No.99 (Parte), Solar No.6, Manzana 1991, del D.C. No.1, del Distrito Nacional, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Calle Moisés, **AL SUR:** Solar No.26, **AL ESTE:** Solar No.7; y **AL OESTE:** Solar No.5. El precio acordado para la presente venta de terreno asciende a la suma de **CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$55,630.00)**, a razón de **QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$500.00)** el metro cuadrado.

10. A la señora ANA DINA RODRIGUEZ FERNANDEZ DE DE LEON, Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (279.76 Mts²)**, dentro del AMBITO de la Parcela No.1, del D.C. No.12, barrio Pueblo Nuevo, sector Los Alcarrizos del Distrito Nacional, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Calle 22, **AL SUR:** Parcela No.1 (Resto), **AL ESTE:** Parcela No.1 (Resto); y **AL OESTE:** Calle 25. El precio acordado para la presente venta de terreno asciende a la suma de **SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$62,946.00)**, a razón de **DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$225.00)** el metro cuadrado.

11. A la señora ANA MIRIAM MARTINEZ HERNANDEZ DE GAUTREAU, Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **TRECE PUNTO SESENTA TAREAS (13.60 TAREAS)**, dentro de la Parcela No.40-D (PTE), del D.C. No.12, de San Cristóbal, con los linderos siguientes: **AL NORTE:** Camino al Batey, Río Básima y Parcela No.40-D (Resto), **AL SUR:** Forestal, **AL ESTE:** Río Básima y Forestal y **AL OESTE:** Parcela No.40-D (Resto). El precio acordado para la presente venta de terreno asciende a la suma de **CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$40,800.00)**, a razón de **TRES MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,000.00)** la tarea.

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable del mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la Próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO A VARIOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS, PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO. 07777, DE FECHA 04 DE AGOSTO 2004, LEIDOS EN SESION DE FECHA 03 DE AGOSTO DEL AÑO 2004, SUSCRITOS EN LAS FECHAS DESCRITAS MAS ADELANTE, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LAS PERSONAS DESCRITAS A CONTINUACION:

Expediente 07777--2002-2006-PE

La Comisión estudió y analizó el contenido del citado Contrato de Venta, por medio del cual el Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con todas las garantías de derecho a favor de las personas descritas más adelante, los siguientes inmuebles:

SR. MAXIMO RAMIREZ MUÑOZ. Contrato suscrito en fecha 14 de mayo del año 2004:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **TRESCIENTOS DIEZ PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS (310.30 Mt./2)** dentro del AMBITO de la Parcela No.204-B-8, del Distrito Catastral No. 32, del Distrito Nacional, SECCION Los Frailes, Lugar Brisas de las AMERICAS, Manzana No. 35, Solar No. 9, Bloque “B”, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Calle en Proyecto, **AL SUR:** Solar No. 9-A, **AL ESTE:** Calle En Proyecto; y **AL OESTE:** Solar No. 8; el precio convenido y pactado para la presente operación es de **RD\$31,030.00 (TREINTA Y UN MIL TREINTA PESOS CON 00/100)**, a razón de **CIEN PESOS CON 00/100 (100.00)** el metro cuadrado.

SR. ALEJANDRO ALBERTO NAUT SANCHEZ . Contrato suscrito en fecha 29 de marzo del año 2004:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (250.00 Mt./2)** dentro del AMBITO de la Parcela No.166 (Parte), del Distrito Catastral No. 32, del Distrito Nacional, Lugar El Toro, Proyecto 166, Bloque “E”, Manzana No. 24, Solar No. 12, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Solar No. 3, **AL SUR:** Calle en Proyecto, **AL ESTE:** Solar No. 11; y **AL OESTE:** Solar No. 13; el precio convenido y pactado para la presente operación es de **RD\$37,500.00 (TRECE MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100)**, a razón de **CIEN CINCUENTA PESOS CON 00/100 (150.00)** el metro cuadrado.

SR. FERNANDO RAFAEL OVALLES RAMIREZ. Contrato suscrito en fecha 14 de mayo del año 2004:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **SETECIENTOS VEINTE Y UN PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS (309.64 Mt./2)** dentro del AMBITO de la Parcela No.204-B (Parte), del Distrito Catastral No. 32, del Distrito Nacional, SECCION Los Frailes, Lugar Brisas de las AMERICAS, Manzana No. 34, Solar No. 9, Bloque “B”, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Calle en Proyecto, **AL SUR:** Solar No. 9-A, **AL ESTE:** Calle En Proyecto; y **AL OESTE:** Solar No. 8, el precio convenido y pactado para la presente operación es de **RD\$30,964.00 (TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100)**, a razón de **CIEN PESOS CON 00/100 (100.00)** el metro cuadrado.

SR. TOMAS GONZALEZ PEÑA. Contrato suscrito en fecha 17 de octubre del año 2003:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (251.44 Mt./2)** dentro del AMBITO de la Parcela No.204-B (Parte), del Distrito Catastral No.32, del Distrito Nacional, SECCION Los Frailes, Lugar Brisas de las AMERICAS, Manzana No. 2, Solar No.13, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Calle Solar No.1, **AL SUR:** Calle, **AL ESTE:** Solar No. 12; y **AL OESTE:** Solar No. 14; el precio convenido y pactado para la presente operación es de **RD\$25,144.00 (VEINTE Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100)**, a razón de **CIEN PESOS CON 00/100 (100.00) el metro cuadrado.**

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable al mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO A VARIOS CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS, PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO. 05547, DE FECHA 21 DE JULIO 2004, LEIDOS EN SESION DE FECHA 21 DE JULIO DEL AÑO 2004, SUSCRITOS EN LAS FECHAS DESCRITAS MAS ADELANTE, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LAS PERSONAS DESCRITAS A CONTINUACION:

Expediente 05547--2002-2006-PE

La Comisión estudió y analizó el contenido del citado Contrato de Venta, por medio del cual el Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con todas las garantías de derecho a favor de las personas descritas más adelante, los siguientes inmuebles:

SRA. YANERIS YLEANA AYALA VASQUEZ. Contrato suscrito en fecha 13 de agosto del año 1998:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **MIL PUNTO VEINTE Y OCHO (1,000.28) metros cuadrados**, ubicado dentro del AMBITO de la Parcela No. 9 del D.C. No. 19 del Distrito Nacional, Manzana GG-1; Solar No. 3, Propiedad del Ingenio Río Haina, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Calle C, **AL ESTE:** Calle 7ma., **AL SUR** Calle 5ta., **AL OESTE:** Solar No. 1, el precio convenido y pactado para la presente operación es de **RD\$200,056.00 (DOSCIENTOS MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 00/100)** a razón de **DOSCIENTOS PESOS (RD\$200.00) el metro cuadrado.**

SRA. NILCIA AURORA GARCIA GALVAN. Contrato suscrito en fecha 10 de julio del año 2003:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y SEIS (984.46) metros cuadrados**, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 7 (Parte) D.C. No. 1 del Municipio Ramón Santana, Provincia de San Pedro de Macorís, Lugar Cumayasa, , con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Resto de la Parcela No. 7, **AL ESTE:** Resto de la Parcela No.7, **AL SUR** Calle, **AL OESTE:** Calle,, el precio convenido y pactado para la presente operación es de **RD\$98,446.00 (NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON 00/100)** a razón de **CIEN PESOS (RD\$100.00) el metro cuadrado.**

SR. JOSE FRANCISCO LLUBERES LEON. Contrato suscrito en fecha 18 de noviembre del año 1998:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y CUATRO (672.74) metros cuadrados**, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 9, del D.C. No. 19 del Distrito Nacional, Manzana A-4, Solar No.11, Propiedad del Ingenio Río Haina, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Calle 1ra., **AL ESTE:** Solar No. 12, **AL SUR:** Solar No. 18, **AL OESTE:** Solar No. 10; el precio convenido y pactado para la presente operación es de **RD\$134,548.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 00/100) a razón de DOS CIENTOS PESOS (RD\$200.00) el metro cuadrado.**

SRA. ARACELIS ALTAGRACIA CONCEPCION DE LA ROSA. Contrato suscrito en fecha 24 de enero del año 1996:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO CERO SIETE (296.07)**, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 9, D.C. No.19 del Distrito Nacional, Lugar LOS GUARICANOS, SECCION Yaguasa, Solar No. 9, Manzana No. J-2, Propiedad Ingenio Río Haina, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Solar No. 10 de la misma Manzana, **AL ESTE:** Solar No. 6 de la misma manzana, **AL SUR:** Solar No. 8 de la misma manzana, **AL OESTE:** Calle Interior A; el precio convenido y pactado para la presente operación es de **RD\$33,159.84 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 84/100) a razón de CIENTO DOCE PESOS (RD\$112.00) el metro cuadrado.**

SRA. ANGELICA MARIA ESPINAL DE APOLINAR. Contrato suscrito en fecha 08 de octubre del año 1998:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **TRES MIL (3,000.00) metros cuadrados**, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 9, del D.C. No. 19 del Distrito Nacional, Propiedad del Ingenio Río Haina, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Coronel Suárez del Orbe., **AL ESTE:** Avenida Jacobo Majluta, **AL SUR:** Carretera A Guaricano, **AL OESTE:** Carretera A Guaricano; el precio convenido y pactado para la presente operación es de **RD\$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS CON 00/100) a razón de DOSCIENTOS PESOS (RD\$200.00) el metro cuadrado.**

SR. MANUEL CASTILLO. Contrato suscrito en fecha 25 de julio del año 2003:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de **TRESCIENTOS VEINTE Y TRES PUNTO CINCUENTA Y OCHO (323.58) metros cuadrados**, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 201-A (PARTE) del D.C. No. 32 del Distrito Nacional, SECCION La Ureña, Lugar Proyecto de Lotificación Laura Marie, Manzana No. 9, Solar No. 12, con los siguientes linderos: **AL NORTE:** Solar No. 13., **AL ESTE:** Solar No. 11, **AL SUR:** Calle, **AL OESTE:** Calle; el precio convenido y pactado para la presente operación es de **RD\$48,537.00 (CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON 00/100) a razón de CIENTO CINCUENTA PESOS (RD\$150.00) el metro cuadrado.**

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable al mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA

DE TERRENO, SUSCRITO EN FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2004, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN JOSE REQUENA CEBALLOS, QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$542,780.00), PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO DE REMISION No. 8573 DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. LEIDO EN SESION DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2004.

(EXPEDIENTE No. 08573-2002-2006-PE)

Esta Comisión analizó el contenido del citado Contrato de Venta, por medio del cual el Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con todas las garantías de derecho a favor del señor **JUAN JOSE REQUENA CEBALLOS**, el inmueble descrito a continuación:

“Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de Setenta y Siete Punto Cincuenta y Cuatro (77.54) Tareas Nacionales, ubicadas dentro del AMBITO de la Parcela No. 10 (Pte), D.C. No. 31, Proyecto Los Corozos del Distrito Nacional, Municipio Santo Domingo Oeste, con los siguientes linderos: Al Norte, Calle; al Sur Parcela No. 10 (resto); al Este, Parcela No. 10 (resto); y al Oeste, Parcela No. 10 (resto). El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de Quinientos Cuarenta y Dos Mil Setecientos Ochenta Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$542,780.00), o sea a razón de Siete Mil Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$7,000.00) por Tarea Nacional.”.

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable del mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

EL SENADOR CESAR DIAZ FILPO SOLICITA UNA RESERVA DE TURNO DE INFORME DE COMISIONES PARA PRESENTAR OTRO PROYECTO.

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

TURNO DE PONENCIAS

SENADOR CESAR AUGUSTO MATIAS: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Es para pedir la liberación del informe que se leyó sobre la PENSION de Domingo Omar Núñez, para que sea incluido en la Agenda del Día, además pedir la liberación e inclusión del Contrato de Venta a nombre de la Señora María Justina Peña, marcada con la Iniciativa 9297-2006, igualmente, solicito la inclusión en la Agenda del Día el Contrato de Permuta a nombre de Juan Montes de Oca, que ya tiene su informe, esta es la PENSION del Jhonny Previsterio Pérez Saldaña, para que sea liberado de tramites e incluido en la Orden del Día.

SENADOR ENRIQUILLO REYES RAMIREZ: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Primeramente, aprovecho la ocasión para darles las gracias a los distinguidos colegas que mostraron su solidaridad con nosotros, así como todo el personal del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, que nos visitó en los días que tuvimos

internos en Corazones Unidos. En el día de hoy, no podía estar aquí porque todavía mi situación no es de lo más saludable, sin embargo, está en la Agenda de Hoy, el Proyecto que crea el Distrito Municipal Las Salvias- Los Quemados, que es efectivamente donde yo nací y a eso obedece mi presencia aquí y quiero pedir la anuencia y comprensión de ustedes, porque no puedo durar mucho y voy a tener que retirarme, para que este punto que aparece en No.56 y que es la Iniciativa 1729 sea colocado como primer punto de Agenda a los fines de poderme retirar a mi casa porque todavía no estoy bien. Además, que se incluya en la Agenda del Día de Hoy, la iniciativa que otorga una PENSION a la Señora Martha Acosta Fulcar de Espinal. Pido la solidaridad de ustedes a fin de que se conozca en primer punto de Agenda el Proyecto que crea el Distrito Municipal Las Salvia-Los Quemados. Muchas gracias

SENADOR GERMAN CASTRO: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Es para solicitar que la PENSION del Señor JOSE OSVALDO LEGER, quien es conocido por todos ustedes, quien fuera Presidente del Senado, hagamos una excepción con él y lo coloquemos en la Agenda del Día de Hoy y que a la vez sea declarado de urgencia, ya que la legislatura está a punto de terminar y que la PENSION del Señor Cecilio Valdez Tavárez, el cual su informe fue leído hoy, que sea colocado en la Próxima Sesión. Muchas gracias

SENADOR VICTOR MENDEZ: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: En la Sesión pasada del martes, se leyó el informe de una solicitud de PENSION a cargo de Josefina Cruz Viuda Hernández, esta señora fue mi profesora, hace ya muchos años, fue leída el 6-6-2006 y voy a solicitar que se incluya en Sesión de Hoy y además se incluya en la declaratoria de urgencia que hay, para conocerla hoy, porque ésta es una señora verdaderamente honorable de la cual todos guardamos, quienes fuimos sus alumnos, gratos recuerdos, de aquellos profesores de verdad, que educaban no solamente dando la materia sino nos enseñaba otras cosas de civismo que hoy brillan por su ausencia; otro caso y es el de Benjamín Genaro Rodríguez Arias, trabaja conmigo está enfermo y fue leída en la Sesión pasada por olvido no se incluyó en la Agenda de Hoy, por olvido y voy a solicitar que se le de el mismo tratamiento de la que acabo de solicitar, que se incluya en la Agenda de Hoy y se someta a dos lecturas consecutivas.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Es para solicitar que sean declaradas de urgencia y conocidas en dos lecturas consecutivas las pensiones de RAFAELA ELSA MEDINA BREA, RAMON ANTONIO ALVAREZ, ESTELA MILAGROS MENDEZ ALCANTARA, NILKA ROMERO, JULIAN JIMENEZ Y LUIS MANUEL ROSARIO, fueron los informes favorables de éstas; además pedimos que conocido en el Día de Hoy y llevado a la Agenda el Contrato de Venta de Terreno entre la Compañía Gestiones de Rodajes S.A. y/o Salomón Rizek que la misma sea conocida en el día de hoy, dicho informe también fue leído en la Sesión Anterior.

SENADOR TOMAS DURAN GARDEN: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Primero, solicitarle que sea puesta en la Agenda del Día de hoy, la PENSION del Señor Carlos Guillermo Rivera (Nene Rivera), casi todos los dominicanos sabemos quien es, lamentablemente esta persona está muy enferma y en una situación económica extremadamente difícil, esta PENSION viene de la Cámara de Diputados, para que también sea conocida en la urgencia declarada en el día de hoy; segundo, que la iniciativa No.1445 que está en el No.87 de la Agenda del Día de Hoy, la PENSION del Señor Sebastián García de León, sea también declarada de urgencia; tercero, solicitarle, a sabiendas de que estamos fuera de lo que dicen los reglamentos, pero por una situación de que esta comunidad, el próximo jueves de la semana que viene, tiene sus fiestas patronales se hace urgente y por eso estamos pidiendo que haya una excepción en esto; la comunidad histórica de Maimón Puerto Plata, todo el mundo conoce el aporte de esta comunidad en el año 1959 con la expedición contra el régimen de Trujillo y por eso

estamos solicitando que sea incluida en la Agenda del Día de Hoy, su elevación a Distrito Municipal y si es posible, su declaratoria de urgencia para nosotros llevar a esta comunidad este Proyecto de Ley, ya también con su aprobación de la Cámara de Diputados.

Además, para solicitar, que aunque no se trata de un Senador, pero sí creo que ha merecido la misma consideración entre todos nosotros el caso del Señor Luís Abreu, su madre murió la semana pasada, así es que cuando usted lo estime conveniente, nosotros vamos a solicitar que se guarde un minuto de silencio por el descanso de la madre del amigo entrañable y que nos ha servido a todos los senadores, un minuto de silencio.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Guardaremos un minuto de silencio por la madre de Luís Abreu, Encargado de los Asuntos de Salud del Senado de la República, que murió la semana pasada.

(PUESTOS TODOS DE PIES, FUE GUARDADO UN MINUTO DE SILENCIO POR EL DESCANSO ETERNO DE LA SEÑORA MADRE DEL SEÑOR LUIS ABREU.)

SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: El pasado martes, tuvimos nosotros la oportunidad de participar en una caminata organizada por la Sociedad de Santiago, que protestaba por la muerte de la Joven Vanessa Ramírez Fañas, éste fue un acto de mucho dolor y mucho sentimiento donde todo el pueblo de Santiago participó de una manera militante; ahí estaban desde los más prósperos empresarios hasta los más humildes moradores de los barrios marginados del Pueblo de Santiago, aquello, fue una escena de mucho dolor donde diferentes personalidades de la vida de Santiago y del país nos dimos cita en ocasión de esta tragedia que ha conmovido al país. En el día de ayer, el Periódico Hoy, publica unas declaraciones del Embajador de Italia Giorgio Sfara, quien dice lo siguiente "Turistas empiezan a temer por seguridad en la República Dominicana", en el día de hoy el Periódico Listín Diario publica una información, en primera página, 5 muertos en actos de violencia durante el día de ayer, la violencia está llegando a extremos que ya nadie se siente seguro en este país y es como si todos fuéramos indiferentes ante esta situación que estremece la sociedad dominicana. Hemos visto cómo los diferentes medios de comunicación se han hecho eco en editoriales sobre los crímenes, asaltos, robos y atracos que se producen en la República Dominicana sin que se de a conocer al país, cuáles medidas está implementando el Poder Ejecutivo para disminuir la delincuencia en la República Dominicana. En el día de hoy, recibimos la honrosa visita del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, el Dr. Domingo Porfirio Rojas Nina y de un prominente médico el Dr. Antonio Cruz Jiminián, de un grupo de juristas, quienes preocupados, por la ola de violencia que estremece a la sociedad dominicana.

Trajeron consigo, un Ante Proyecto de Ley, que nosotros los asumimos en el día de hoy y que vamos a presentar en el día de hoy y esperamos la aprobación positiva de los colegas senadores, como una respuesta a la situación de inseguridad y de violencia que vive la República Dominicana; tuvimos la compañía de los senadores Dr. Manuel Ramírez Pérez, Senador de la Provincia Elías Peña, el Senador de la Provincia de Hato Mayor, Juan Morales y del Senador de Valverde César Augusto Matías.

Vamos a leer este importante Proyecto de Ley que nosotros esperamos la aprobación positiva y ojalá pueda ser conocido en el día de hoy y liberadas de trámites y conocido en primera lectura para darle un mensaje, una señal a la sociedad dominicana, a esos delincuentes, esos antisociales que viven quitando vida a humildes ciudadanos del pueblo dominicano. (DIO LECTURA A DICHO PROYECTO DE LEY Y EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE)

HA DADO LA SIGUIENTE LEY

Artículo 1.- Se declara crímenes de lesa sociedad y se sanciona con la pena de cadena perpetua, el asesinato, parricidio, infanticidio, estupro, envenenamiento y la comisión de hechos graves mediante la tortura.

Artículo 2.- Se modifica el Artículo 302 del Código Penal, modificado por la Ley No. 64 del 1924, para que en lo sucesivo se lea de la siguiente manera:

"Artículo 302. Se castigará con la pena de cadena perpetua a los culpables de asesinato, parricidio, infanticidio, estupro, envenenamiento y de la comisión de hechos graves cometidos mediante tortura".

Artículo 3.- Se modifica el monto de la pena establecida en el Artículo 304 del Código Penal, para que sea impuesta de 30 a 65 años de prisión.

Artículo 4.- Se modifica el primer párrafo del artículo 18 del Código Procesal Penal, para que en lo sucesivo se lea de la siguiente manera:

"Artículo 18. Derecho de defensa." Todo imputado tiene el derecho irrenunciable a defenderse personalmente y a ser asistido por un defensor de su elección. Si no lo hace, el Estado le designa uno. De igual manera el Estado dominicano le designará un Defensor Público a las víctimas, agraviados y familiares, cuando estos no dispongan de los medios económicos para contratar un Jurista, basado en el principio constitucional de que todos somos iguales ante la ley".

Artículo 5.- La presente ley deroga cualquier ley o parte de Ley que le sea contraria.

Artículo 6.- La presente ley entrará en vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

SENADOR PEDRO LUNA SANTOS: Señor Presidente, colegas senadores y senadoras: Primeramente, quiero que sean liberadas de los trámites las diferentes pensiones que me dejó el Senador Pedro Alegría ya que no se encuentra en el país; es la Pensión por RD\$6,000 a favor de SILVIO RUIZ, otra pensión también por RD\$6,000 a favor de **MANUEL DE JESUS MARTINEZ MARTINEZ**, una a favor de Señora RAMONA ANGELES VARGAS por RD\$30,000 y otro Proyecto de Pensión de RD\$5,000 a favor del Señor JUAN DEL CARMEN SANCHEZ PEREYRA, otra Pensión de RD\$15,000 a favor de MANUEL DE JESUS MARTINEZ, otro Proyecto de Pensión a favor del señor MANUEL MEDINA NORBERTO por la suma RD\$20,000, otra Pensión de RD\$16,000 a favor ZOILA CARMEN MARITZA UREÑA ROSARIO, y un aumento de Pensión a favor de FLORENTINO JIMENEZ RAMIREZ de RD\$10,000. Además voy a presentar un Proyecto de Ley que crea el Programa de Apoyo Directo al Productor Agropecuario (PROAGRO), el cual tiene como objeto asistir financieramente a los productores agropecuarios para facilitar la adopción de la innovación tecnológica, la reconversión de actividades y la transformación productiva requeridas ante la apertura de la economía dominicana, bajo el Acuerdo de Libre Comercio en el país. Esto es del Senador Pedro Alegría. Además quiero solicitar que sea liberado de y puesto el Contrato de fecha 10 de junio del 2004, mediante el cual el Ingenio Río Haina vende, cede y transfiere al Señor DIONISIO ANTONIO DOMINGUEZ REYES, una extensión de terreno con una superficie 37,731.80 metros cuadrados, de la Parcela 25 del D.C. NO. 8 del D.N. sección Palamara, del Proyecto Las Lagunas, porción No.9 por la suma de RD\$300,000.00 pesos; también el Contrato de fecha 19 de marzo del 2004, mediante el cual el Ingenio Río Haina vende, cede y transfiere al Señor JUAN DE DIOS VASQUEZ, una porción de terreno con una extensión superficial de 37,731.80 metros cuadrados, de la Parcela 25 del D.C.NO. 8 del D.N sección Palamara, del Proyecto Las Lagunas, porción No.9 por la suma de RD\$300,000.00 pesos; de igual manera solicitar que se libere de trámites la Pensión de RD\$20,000.00 a favor del Señor ARMANDO

CUEVAS LAUDER y la Pensión de DOÑA MARIA EUGENIA VELEZ VDA. GERRERO

MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ: Señor Presidente, mediante iniciativa No. 1590 hay una PENSION que perimió y fue reintroducida en abril, queremos que sea liberada de los trámites en virtud de que ya esa pensión tiene su informe correspondiente y que ojalá sea puesta en agenda de hoy y declarada de urgencia, en virtud de que la señora Florencia Elpidia de la Rosa, es una vieja enfermera ya en decadencia, como dice un programa, por otra parte, Señor Presidente, nos gustaría que esta pensión del señor Fulgencio A. Espinal Tejada, un viejo luchador por la causa mas noble de este país y que hoy se encuentra en estado de miseria; el informe está rendido ya por el Senador de la Romana, que me gustaría que también se introduzca en agenda y se declare de urgencia, también la del profesor Julio Adames Félix que tiene su informe también, me gustaría que se le de el mismo tratamiento, que se libere de trámites y se declare de urgencia.

VICE-PRESIDENTE FABIAN ANTONIO DEL VILLAR: Elías Piña, todas las de la Comisión se quedan ya liberadas de trámites, pero para el martes que viene, pero las que Usted propuso hoy de urgencia, esas si van hoy, la que leyó la Comisión queda ya liberada de trámites para el martes que viene, en segunda lectura.

SENADOR JOSE TOMAS PEREZ: Lo primero es que nosotros vamos a presentar un Proyecto de Ley que aunque no trata del Código Penal, como plantea el Senador Chu Vásquez, si es una modificación a artículos del Código Procesal Penal, el cual en su parte dispositiva dicta de la siguiente manera:

CONSIDERANDO: Que la seguridad ciudadana está siendo gravemente amenazada por una creciente ola de crímenes y delitos,

CONSIDERANDO: Que un gran porcentaje de los crímenes y delitos contra la seguridad e integridad de las personas y contra las propiedades están siendo cometidos por individuos que han sido sometidos a la justicia por hechos similares y que han obtenido su libertad con facilidad extrema amparados en órganos judiciales, dada en la aplicación de la Ley 7602, Código Procesal Penal.

CONSIDERANDO: Que la Ley 7602, en su Artículo 227, entre las causas de las cuales procede buscar medidas de coerción excluyó el peligro que representa el imputado en libertad contra la sociedad, la víctima y sus familiares y el conocimiento del proceso que se le siga procediendo a destruir evidencias o a intimidar testigos.

CONSIDERANDO: Que el artículo número 8, numeral 2, de la Constitución de la República, establece un plazo de 48 horas como término máximo de la duración de las órdenes de arresto contra los ciudadanos.

CONSIDERANDO: Que el Código Penal, de la Ley Procesal Penal, de la Ley 76-02, estableció recorte a ese plazo constitucional, reduciendo de 48 horas a 24 horas de duración del arresto, lo que menoscaba y afecta el plazo de la investigación primada realizada por el Ministerio Público.

CONSIDERANDO: Que la disposición de la Ley 76-02, en lo referente al plazo de las órdenes de arresto, contravienen las disposiciones del artículo 8, Numeral 2 de la Constitución de la República, lo que al tenor del artículo 46 de la misma, las hace nula e inconstitucional.

Proponemos que se modifique el artículo 151 de la Ley Número 76-02 del Código Procesal Penal, quedando como sigue:

Vencido el plazo de la investigación, si el Ministerio Publico no dispone de archivos, ni

presenta otro requerimiento conclusivo el Juez de oficio o a solicitud de parte intima al Procurador General de la República y notifica a la víctima para que formule sus requerimientos en el plazo de 10 días, si ninguno de ellos presenta requerimiento alguno, el Juez declarará extinguida la acción penal.

Se modifica el artículo 224 de la Ley 76-02 para que en lugar de 24 horas que establece el Código Procesal Penal para órdenes de arresto, este plazo se lleva de lo que dice la Constitución de la República que es de 48 horas, en atención a la necesidad de tiempo para la investigación primaria.

Se modifica también el artículo 226 del Código Procesal Penal para que se le agregue a ese artículo lo que sigue: En los casos en que se trate de asesinato, homicidio, robo, robo agrado, asociación de malhechores, secuestro, violación, parricidio, infanticidio, envenenamiento; se impondrá de forma obligatoria prisión preventiva, en caso de que él o los imputados hayan sido sometidos anteriormente por hechos similares que estén dentro de las infracciones descritas, se encuentre en libertad sin haber sido juzgado o si han sido condenados por el mismo, aunque su condena no sea definitiva, la cual esta prisión preventiva durará mientras sea juzgado por la infracción de que se trata.

En sentido general éstas son las modificaciones que proponemos a este Código Procesal Penal y que van dirigidas a los aspectos fundamentales que ese código tiene que contener para ser la administración de justicia una administración realmente eficiente y efectiva en la lucha contra la delincuencia. Muchas gracias.

SENADORA MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ: Gracias Presidente, es para solicitar que las iniciativas 01860, 01838 y 01828, sean declaradas de urgencia y aprobadas en dos lecturas consecutivas. Presidente, estas iniciativas han perimido por tres veces en el Senado de la República. Muchas gracias Señor Presidente, muchas gracias colegas senadores.

BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ: Presidente, es para que se libere de trámites la iniciativa 1869 que viene de la Cámara de Diputados para que sea conocida de urgencia en el día de hoy y la iniciativa 1926 para que también sea conocida de urgencia en el día de hoy, muchas gracias. Presidente.

SENADOR FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS: Presidente, es para solicitar que la iniciativa 1858, que procura un aumento de Pensión al profesor Baldemiro Antonio Martínez Estévez, sea conocida en el día de hoy en dos lecturas. Gracias.

SENADOR TONTY RUTINEL DOMINGUEZ: Señor Presidente, distinguidos colegas: El informe leído por la Comisión Permanente de Finanzas y Contratos del Senado de la Republica, que leyó el Presidente de la Comisión, el Senador de Azua, que es una porción de terreno con una extensión superficial de 37,733.75 metros cuadrados, o sea, 60 tareas nacionales, que fue leído con un valor de RD\$300.000.00 con 00/100 a favor de Alberto José Paso Astacio, estoy pidiendo que sea incluido, Señor Presidente, en la agenda de hoy, ese proyecto iba a ser incluido la semana pasada y se quedó sobre la mesa, César Díaz Pérez, entonces que sea incluido en la Sesión del día de hoy y las iniciativas 1717 del Senador de María Trinidad Sánchez, sea conocida de urgencia, está en primera lectura y hay un aumento de Pensión, la iniciativa 1730 de la Señora Juana Uribe, que fue secretaria del Profesor Juan Bosch, secretaria del Doctor Peña Gómez, una intelectual dominicana, una mujer que le ha servido a Usted, a todos los senadores que estamos aquí y que tiene una Pensión y que está en segunda lectura y yo estoy proponiendo un aumento de Pensión para ella en la segunda lectura, Señor Presidente, de RD\$30,000.00 a RD\$50,000.00. Muchas gracias, Señor Presidente.

SENADOR JUAN MORALES VILORIO: Gracias, Honorable Presidente, Don Tony del Villar, honorables senadores, queremos solicitarle, Señor Presidente, para que se incluya en la agenda del día de hoy el Contrato de Venta de Terreno del Señor Juan José Peralta Díaz y de la señora María Angélica Meleg Valverde y de la señora Luisa Antonia Castillo de León y queremos solicitar para que se incluya en la agenda del día de hoy el informe leído por el Senador Chino Seijas de la pensión de la señora Luz María Calaf Cauar de Correa, ya que está muy enferma, tiene 87 años de edad y está muy necesitada de esa pensión, es una profesora de 30 años, de música, de San Francisco de Macorís y merece que oportunamente le aprobemos esa pensión, gracias Presidente.

SE REABRE EL TURNO DE INFORMES DE COMISIONES

SENADOR CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR FERNANDEZ PEÑA.

La Comisión, después de haber estudiado el Contrato mediante el cual el **ESTADO DOMINICANO** vende, cede y transfiere, con todas las garantías ordinarias de derecho, a favor del señor **VICTOR FERNANDEZ PEÑA**, quien acepta el siguiente inmueble:

“Una PORCION de terreno con una extensión superficial de Quince Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres Punto Doce (15,443.12) metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la Parcela No 512 (Parte) D.C.No.32, del Distrito Nacional, Sección Boca Chica, Lugar: Andrés, con los siguientes linderos: al Norte: Resto de la Parcela No 51, al Este: Resto de la Parcela No.512, al Sur: Camino a la Avenida de Caucedo; y al Oeste: Camino, valorado en la suma de Tres Millones Ochocientos Sesenta Mil Setecientos Ochenta Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$3,860,780.00), a favor del señor **VICTOR FERNANDEZ PEÑA**.

La Comisión **HA RESUELTO:** rendir informe favorable, y solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la presente Sesión para su conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL ACUERDO DE REESTRUCTURACION ENTRE LA EMPRESA **RIOGERSA, S. A., BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A., (BSCH) Y EL ESTADO DOMINICANO. REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 3726 DE FECHA 4 DE MAYO DEL AÑO 2006. TOMADO EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 22 DE MAYO DEL AÑO 2006.**

(EXPEDIENTE No. 01615-2006-PLO-SE)

Esta Comisión analizó el contenido del **Acuerdo de Reestructuración entre la Empresa **RIOGERSA**, S. A., el BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A. y EL ESTADO DOMINICANO**, remitido por el Poder Ejecutivo en fecha 8 de mayo del año 2006, mediante el cual la República Dominicana reconoce expresamente adeudar por el Contrato para el Suministro de Uniformes Militares, con fecha 28 de enero del 2004, al Banco Santander Central Hispano, S. A. y a la Empresa **Riogersa**, S. A. la suma de Ocho Millones Quinientos Mil Euros (EUR 8,500,000.00), de acuerdo con este detalle:

- ✓ **Banco Santander Central Hispano, S.A.: Ocho Millones Setenta y Cinco Mil Euros (EUR 8,075,000.00).**
- ✓ **EMPRESA **RIOGERSA**, S. A.: Cuatrocientos Veinticinco Mil Euros (EUR 425,000.00).**

Mediante este Acuerdo, la República Dominicana se compromete a pagar el principal en los porcentajes y fechas siguientes:

- **El día 1ero. de julio del año 2007, un pago del Treinta por ciento (30%), por un monto de Dos Millones Quinientos Cincuenta Mil Euros (EUR 2,550,000.00).**
- **El día 1ero. de septiembre del año 2007, un pago del Treinta y Cinco por ciento (35%), por un monto de Dos Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Euros (EUR 2,975,000.00).**
- **El día 1ero. de diciembre del año 2007, un pago de Treinta y Cinco por Ciento (35%) por un monto de Dos Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Euros (EUR 2,975,000.00).**

La cantidad adeudada devengará un interés del 4.75 por ciento anual, calculada en base a días calendario y año de trescientos sesenta (360) días.

Este Acuerdo de Reestructuración será de gran impacto, ya que permitirá que la República Dominicana re programe los vencimientos del año 2005, amparados por los pagarés que fueron emitidos a favor de la EMPRESA **RIOGERSA**, S. A., de conformidad con el tratamiento comparable de las obligaciones del país, establecido en la minuta del Club de París del año 2004.

Esta Comisión, consciente de que la ratificación congresual de este Acuerdo de Reestructuración de la Deuda tendrá un efecto positivo tanto sobre la situación financiera del Estado Dominicano como sobre la imagen del país frente a los acreedores internacionales, **HA RESUELTO: Rendir informe favorable tal como fue remitido**, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la presente Sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Sr. Presidente, para que sean incluidos en la agenda en el día de hoy también, varios contratos de ventas terrenos a nombre de Félix Ant. Valdez y Virgilio Núñez Valdez, Miralba Montilla, Luís José Escaño Rodríguez, Virgilio Bastardo Romero, Alison Ant. Capellán, Jhonny Pérez Hernández y Alberto José Patxot Cartacio. Y del proyecto que hablamos la semana pasada, Sr. Presidente, del Proyecto 2-C, el proyecto de Hato Nuevo y Los Fríos de Padres Las Casas, para que sean conocidos en dos lecturas hoy esos dos proyectos. Muchas gracias.

SENADOR CESAR AUGUSTO MATIAS: Presidente, quiero pedirle a Usted que sea liberado de trámites el Contrato de Venta de Terreno entre el señor Jaime Andrés Cams Harts, una PORCION de terrero con una EXTENSION superficial de 27,200 Mts2.

Nosotros quisiéramos referirnos brevemente al fallo jurídico que emitió la Cámara Contenciosa de la Junta Central Electoral el lunes pasado; un ente en nuestro país, las instituciones que tienen que normar la vida democrática, como es la Junta Central Electoral han quedado mal paradas del proceso que acaba de pasar; nosotros cuando leímos ese fallo, como abogado el calificativo que le dimos fue el de un mamotreto jurídico digno de escribir una antología de aberraciones técnicas y jurídicas para despojarnos o intentado despojarnos de la candidatura a Senador; en virtud, Señor Presidente, de que a nosotros se nos negaron todos los derechos que consagra el artículo 8 de la Constitución que establece los derechos individuales fundamentales de los hombres, el derecho a juicio justo y el derecho a la legitimidad, en tal virtud, César Díaz Filpo, Juan Morales, Algel Dinócrata Pérez, Vicente Castillo, estoy invitando a todos los senadores a que en el día de mañana me acompañen a las 10:00 A.M a la antigua Suprema Corte de Justicia a entregar

un recurso de amparo donde solicitamos la anulación de ese mamotreto jurídico de la Cámara Contenciosa, le pedí a los colegas senadores que me acompañen porque en este país hay que sentar un precedente de lo que tiene que ser el libre proceso, el debido de ley, y no rendirse todo aquel ciudadano que entienda que le han violado sus derechos, no rendirse, porque cuando usted escala la montaña de la verdad nunca se escala en vano, por eso recurrimos a los tribunales de derecho común con la esperanza de que la barra de la justicia, aunque llegue tarde, pero que llegue; invitamos los senadores que nos puedan acompañar mañana a las 10:00 A.M para que en una demostración de solidaridad, hacer un llamado al país ante esta afrenta de la Cámara Contenciosa. Muchas gracias, Presidente.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCION: Vamos a confeccionar la Agenda del Día de hoy. El Secretario va a dar lectura a todos las iniciativas de los senadores que han solicitado para ponerse en la Orden del Día.

(EL SECRETARIO DIO LECTURA A DICHAS INICIATIVAS)

- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de la suma de RD\$20,000.00 (Veinte Mil Pesos Oro) mensuales a favor del señor Miguel Angel Fernández Véles.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de pensión del Estado por la suma de RD\$2,600.00 (Dos Mil Seiscientos Pesos Oro) a RD\$ 12,000.00 (Doce Mil Pesos Oro) mensuales a favor de la señora Luz María Kalaf Kavar de Correa.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de pensión del Estado de la suma de RD\$2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos Oro) a RD\$ 20,000.00 (Veinte Mil Pesos Oro) mensuales a favor del señor Armando Cuevas Lauder.
- Proyecto de Ley mediante el cual la Sección Pansu del Municipio Neyba, Provincia Bahoruco queda erigida en Distrito Municipal con el nombre Distrito Municipal Panso, su cabecera es el Poblado del Aguacate; el Paraje de Roa queda erigido en sección; el Paraje del Copy queda erigido en sección; el Paraje el Palmar Bonito queda erigido en sección; el Paraje de Apolinar Perdomo queda erigido en sección; el Paraje los Guineos queda erigido en sección; el Paraje Las Petacas queda erigido en sección; el Paraje Botado queda erigido en sección; el Paraje Rancho Viejo queda erigido en sección; el Paraje Fondo Hermoso queda erigido en sección; el Paraje el Aguacatito queda erigido en sección; el Paraje Regadera quedas erigido en sección.
- Proyecto de Ley mediante el cual se conceden una Pensión del Estado a favor de la señora Juana Méndez Pichardo por la suma de RD\$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se conceden sendas pensiones de la suma de RD\$35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos Oro) mensuales a favor de los señores José Manuel Betances, Enilda Cristina Polanco Quintana, y Federico de Jesús García.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Alfonso de Jesús Bencosme Santiago por la suma de RD\$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de Pensión del Estado de la suma de RD\$2,018.00 (Dos Mil Dieciocho Pesos Oro) a la suma de RD\$15,000.00 (Quince Mil Pesos Oro) mensuales a favor del señor Baldemiro Ant. Martínez Estévez.

- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Silvio Ruiz por la suma de RD\$6,000.00 (Seis Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Manuel de Jesús Martínez Martínez por la suma de RD\$6,000.00 (Seis Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley que crea el Programa de Apoyo Directo al Productor Agropecuario (PROAGRO) el cual tiene como objeto asistir financieramente a los productores agropecuarios para facilitar la adopción de la innovación tecnológica la reconversión de actividades y transformación productiva requerida ante la apertura de la economía dominicana bajo los acuerdos del libre comercio en lo que el país participa.
- Proyecto de Ley que designa la Escuela Especial de San José de Ocoa con el nombre de Escuela de Educación Especial Rocelia Concepción.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de Pensión del Estado de la suma de RD\$1,074.00 (Mil Setenta y Cuatro Pesos Oro) a la suma RD\$ 5,000.00 (Cinco Mil Pesos Oro) mensuales a favor del señor Juan del Carmen Sánchez Pereira.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor de la señora Aracelis Ramona Angeles Vargas por la suma de RD\$30,000.00 (Treinta Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Arístides Victoria Núñez por la suma de RD\$15,000.00 (Quince Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Silvio Ruiz por la suma de RD\$6,000.00 (Seis Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Samuel Medina Nolberto por la suma de RD\$20,000.00 (Veinte Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor de la señora Zoila Carmen Maritza Ureña y Rosario por la suma de RD\$16,000.00 (Diez Y Seis Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de Pensión del Estado a favor del señor Florentino Jiménez Ramírez de la suma de RD\$5,537.29 (Cinco Mil Quinientos Treinta y Siete Pesos Oro con 29/100) a la suma de RD\$10,000.00 (Diez Mil Pesos Oro) mensuales y al señor Juan Bautista Jiménez Fulcar por la suma por RD\$10,000.00 (diez Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Domingo Omar Núñez por la suma de RD\$10,000.00 (Diez Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de Pensión a la señora Martha Acosta Fulcar de Espinal de RD\$7,500.00 (Siete Mil Quinientos Pesos Oro) a la suma de RD\$20,000.00 (Veinte Mil Pesos Oro) mensuales
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor de la señora María Eugenia Vélez Vda. Guerrero por la suma de RD\$25,000.00 (Veinte y

Cinco Mil Pesos Oro) mensuales.

- Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de Pensión del Estado a favor de la señora Florencia Elpidia de la Rosa por la suma de RD\$2,4000.00 (Dos Mil Cuatrocientos Pesos Oro) a RD\$10.000.00 (Diez Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Fulgencio B. Espinal Tejada de la suma de RD\$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Julio Adames Félix por la suma de RD\$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos Oro) mensuales.
- **Artículo Primero:** se declara crímenes de lesa sociedad y se sanciona con la pena de cadena perpetua el asesinato, parricidio, infanticidio, estupro, envenenamiento y la comisión de hechos graves mediante la tortura.

Artículo Segundo: se modifica el artículo 302 del Código Penal modificado por la Ley 64 del 1924 para que en lo sucesivo se lea de la siguiente manera:

Artículo 302: se castigará con la pena de cadena perpetua a los culpables de asesinato, parricidio, infanticidio, estupro, envenenamiento, y de la comisión de hechos graves cometidos mediante torturas.

- Proyecto de Ley mediante el cual la Sección Maimón del Municipio Puerto Plata, Provincia Puerto Plata queda elevada a la categoría de Distrito Municipal con el nombre de Distrito Municipal Maimón.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de Pensión del Estado a favor de la señora Rafaela Elsa Medina Brea a la suma de RD\$8,000.00 (Ocho Mil Pesos Oro) mensuales
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor de la señora Nilka Romero Romero de Soto por la suma de RD\$8,000.00 (Ocho Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Julián Jiménez Ureña por la suma de RD\$15,000.00 (Quince Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Luís Manuel Rosario González por la suma de RD\$9,000.00 (Nueve Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Benjamín Gerardo Rodríguez Arias por la suma de RD\$10,000.00 (Diez Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de Pensión del Estado a favor de la señora Josefina Cruz Vda. Hernández de la suma de RD\$2,000.00 (Dos Mil Pesos Oro) a RD\$15.000.00 (Quince Mil Pesos Oro) mensuales.

- Proyecto de Ley mediante el cual se fusionan las Secciones Mena Arriba y Mena Abajo del Distrito Municipal Uvilla, Municipio Tamayo, Provincia Bahoruco para formar la Comunidad de Mena que se eleva a la categoría de Distrito Municipal con el nombre de Distrito Municipal Mena y dictas otras disposiciones.
- Proyecto de Ley mediante el cual la gasolina que se utilice en los vehículos de motor de combustión interna para el transporte terrestre en el territorio nacional podrán mezclarse con una proporción de hasta 22% de alcohol, carburante extraído a partir de procesamiento de la caña de azúcar y cualquier otra biomasa en el país.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor José Osvaldo Leger Aquino por la suma de RD\$60,000.00 (Sesenta Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado a favor del señor Carlos Guillermo Rivera por la suma de RD\$30,000.00 (Treinta Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de Pensión del Estado a favor del señor Ramón Antonio Alvarez de la suma de RD\$2,273.70 (Dos Mil Doscientos Setenta y Tres con 70/100 Pesos Oro) a RD\$10.000.00 (Diez Mil Pesos Oro) mensuales.
- Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de Pensión del Estado a favor de la señora Estela Milagros Méndez Alcántara de la suma de RD\$1,664 (Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro Pesos Oro) a RD\$15.000.00 (Quince Mil Pesos Oro) mensuales.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Las iniciativas de los senadores que acabamos de leer para ser incluidas en la Orden del Día y declararlas de urgencia para ser conocidas hoy en dos lectura.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión (No Hubo)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar estos Proyectos de Ley y declararlos de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha en señal de aprobación.

**16 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADA LA DECLARATORIA.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: El Secretario va a leer ahora las iniciativas que van a ser aprobadas de una sola lectura y que van a ser incluidas en la Agenda de hoy.

(EL SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA A DICHAS INICIATIVAS).

- El Contrato de Freddy Antonio Núñez Valdez y Virgilio Núñez Valdez, y el Contrato de Miralba Montilla y/o Representaciones Nuna.
- La Iniciativa 01860, 01838, 01828.
- El Contrato de Venta de Terreno suscrito entre el Estado Dominicano y el señor Luís Manuel Castillo Gutiérrez, una Porción de terreno con una Extensión superficial de

79.51Mts2 dentro el ámbito de la parcela No 88 A del Distrito Catastral No 16 del Distrito Nacional ubicado en el sector San Antonio, Los Minas de esta ciudad valorado por la suma de RD\$194,799.50 (Ciento Noventa Y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Nueve con 50/100 Pesos Oro).

- Contrato de Venta de Terreno suscrito entre el Estado Dominicano y el señor Jaime Andrés Cam Hart , una PORCION de terreno con una extensión superficial de 27,298.81Mts2 equivalente a 43.41 tareas nacionales ubicada dentro del ámbito de la parcela No 166, Distrito Catastral ubicado y ámbito de la parcela 166 No 32 del Distrito Nacional, lugar el Toro, Sección Guerra, valorado en la suma RD\$412,485.02 (Cuatrocientos Doce Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco con 02/100 Peso Oro).
- Contrato de fecha de septiembre del 2003 mediante el cual el Ingenio Río Haina vende, cede y transfiere al señor Adolfo Antonio Capellán, una porción de terreno con una extensión superficial de 31,443.1 Mts2.
- Contrato mediante el cual el Consejo Estatal de la Azúcar vende, transfiere a título de permuta a la Compañía Mercantil Agropecuaria C por A y/o Montes de Oca, una porción de terreno con una extensión superficial de 999.87 tareas nacionales dentro de la parcela No1 del Distrito Catastral No1, Proyecto Jagual, Municipio Ramón Santana, San Pedro de Macorís por la suma de 4,009,350.00 (Cuatro Millones Nueve Mil Trescientos Cincuenta Pesos Oro).
- Contrato de Venta de Terreno suscrito entre el Estado Dominicano y el señor Víctor Fernández Peña, procedente del Poder Ejecutivo mediante oficio No 02237 del diez de marzo del 2004.
- Contrato del Senado de la República en torno al acuerdo de reestructuración entre la Empresa RÍOGERSA S.A, Banco Santander Central Hispano S.A y el Estado Dominicano remitido por el Poder Ejecutivo con el oficio No 3726 de fecha 4 de mayo del 2006 tomado en consideración en Sesión de fecha 22 de mayo del 2006.
- Contrato del Estado de la República en torno al Contrato de Venta de terreno suscrito en fecha 6 de abril del año 2003 entre el Estado Dominicano y el señor Alberto José Patxot Cartacio por la suma de RD\$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos Oro) procedente del Poder Ejecutivo.
- Contrato de Venta de Terreno suscrito entre el Estado Dominicano y el señor Jhonny Previsterio Pérez Saldaña, remitido con el oficio No 5549 de fecha siete de junio del 2004.
- Contrato de Venta de Terreno suscrito entre el Estado Dominicano y la señora María Angélica Melec Valverde, una porción de terreno con una extensión superficial de 20,917.45 Mts2 equivalentes a 33.26 tareas nacionales, ubicado dentro el ámbito de la parcela No 2605 (parte) Distrito Catastral No21 en el Distrito Nacional, lugar Arroyo Indio, porción No 6 valorado en la suma de RD\$166,300.00 (Ciento Sesenta y Seis Mil Trescientos Pesos Oro).
- Contrato de Venta de Terreno suscrito entre el Estado Dominicano y la señora Luisa Antonia Castillo de León, una porción de terreno con una extensión superficial de 23,397.1 Mts2 equivalentes a 37.21 tareas nacionales, ubicada dentro el ámbito de la parcela No2605 Distrito Catastral 21 del Distrito Nacional, lugar Arroyo Indio, porción No 8, valorado en la suma de RD\$186,050.00 (Ciento Ochenta y Seis Mil Cincuenta Pesos Oro).

- Contrato de Venta de Terreno suscrito entre el Estado Dominicano y el señor Juan José Peralta Díaz, una PORCION de terreno con una extensión superficial de 31,445Mts2 equivalentes a 50 tareas nacionales, ubicada dentro el ámbito de la parcela No33 A (parte) Distrito Catastral 9 del Distrito Nacional, Sección San Luís, lugar Central Ozama, valorado en la suma de RD\$399,980.40 (Trescientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta con 40/100 Pesos Oro).
- Contrato de Venta de Terreno entre el Estado Dominicano y la Compañía Gestiones Rodaje S.A y/o Salomón Rizek LLavalay valorado en la suma de RD\$36,474,992.00 (Treinta y Seis Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Dos Pesos Oro), o sea a razón de RD\$1,600.00 (Mil Seiscientos Pesos Oro Dominicano) por tarea nacional procedente del Poder Ejecutivo.
- Proyecto de Ley mediante el cual se aumenta de RD\$2,800.18 (Dos Mil Ochocientos con 18/100 pesos Oro) a RD\$15,000.00 (Quince Mil Pesos Oro) mensuales la PENSION que percibe el señor Baldemiro Antonio Martínez Estévez.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Ustedes lo que acaban de leer son Contratos de Venta de Terrenos por el Estado Dominicano y las leyes que han sido incluidas en la Orden del Día para aprobar en Primera Lectura y declaradas de urgencia las leyes que han sido leídas por el Secretario en estos momentos para ser aprobadas en Segunda Lectura, para ser incluidas en la Orden del Día todas y declaradas de urgencia.

A votación. Los señores senadores que estén de acuerdo en incluir en la Orden del Día estas iniciativas y declararlas de urgencia que lo expresen levantando su mano derecha en señal de aprobación.

**16 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA
Y DECLARADO DE URGENCIA.**

- El Proyecto de Ley mediante el cual las secciones La Salvia y Blanco del Municipio de Bonao, Provincia Monseñor Nouel, quedan refundidas y elevadas a la categoría de Distrito Municipal, con el nombre de Distrito Municipal La Salvia-Los Quemados.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A votación. Los señores senadores que estén de acuerdo en que sea incluida en la Orden del Día como primer punto para ser aprobado en Segunda Lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**15 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO SU INCLUSION COMO PRIMER PUNTO
EN LA ORDEN DEL DIA.**

- El Proyecto de Ley de Los Fríos, Hato Nuevo y Proyecto 2-C para ser incluido en la Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A votación. Los señores senadores que estén de acuerdo en incluir en la Orden del Día y su declaratoria de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA
Y DECLARADO DE URGENCIA.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Una Comisión Especial conformada por los senadores:

- ENRIQUILLO REYES RAMIREZ
- TOMAS EMILIO DURAN GARDEN
- MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ

Para que rindan un informe para el martes próximo.

(EL SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES ENVIO A LA MISMA COMISION ESPECIAL LOS PROYECTOS QUE TIENEN QUE VER CON EL CODIGO PROCESAL PENAL Y LA LEY 370-2005)

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA

SEGUNDA LECTURA

1. Iniciativa: 01729-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LAS SECCIONES LA SALVIA y BLANCO DEL MUNICIPIO BONA0, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, QUEDAN REFUNDIDAS Y ELEVADAS A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL LA SALVIA-LOS QUEMADOS. (**PROPONENTES: ENRIQUILLO REYES RAMIREZ**). **Depositada el 23/5/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 23/5/2006. Tomada en Consideración el 23/5/2006. Liberada de Trámites el 23/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Dejada sobre la mesa el 6/6/2006. En Agenda el 13/6/2006. Aprobada en Primera Con Modificaciones el 13/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 PRESENTES.
APROBADO**

UNICA LECTURA

1. PRIMER PUNTO (INCLUIDO): ACUERDO DE REESTRUCTURACION ENTRE LA EMPRESA RIOGERSA, S. A., BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A., (BSCH) Y EL ESTADO DOMINICANO. **REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 3726 DE FECHA 4 DE MAYO DEL AÑO 2006. TOMADO EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 22 DE MAYO DEL AÑO 2006.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

2. SEGUNDO PUNTO (INCLUIDO): CONTRATO DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL AÑO 2004 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A TITULO DE PERMUTA A LA COMPAÑÍA MERCANTIL AGROPECUARIA C. POR A. Y/O JUAN MONTES DE OCA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 999.87 METROS NACIONALES, DENTRO DE LA PARCELA DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 1, PROYECTO JAGUAR, MUNICIPIO RAMON SANTANA, SAN PEDRO DE MACORIS, POR LA SUMA DE RD\$4,999,350.00 PESOS.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

3.- TERCER PUNTO (INCLUIDO): CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR FERNANDEZ PEÑA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 15,443 METROS CUADRADOS UBICADOS ENTRE EL AMBITO DE LA PARCELA NO. 512 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION BOCA CHICA, LUGAR ANDRES CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE, RESTO DE PARCELA NO. 512; AL ESTE RESTO DE LA PARCELA NO. 512; AL SUR CAMINO A LA AVENIDA CAUCEDO Y AL OESTE CAMINO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$3,860,380.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

4. CUARTO PUNTO (INCLUIDO) CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO EN

FECHA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ALBERTO JOSE PATXOT CARTACIO, POR LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$300,000.00). PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 5549 DE FECHA 7 DE JUNIO DEL AÑO 2004. LEIDO EN SESION DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

5. QUINTO PUNTO (INCLUIDO) CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR YONNY PREVISTERIO PEREZ SALDAÑA. REMITIDO CON EL OFICIO NO. 5549 DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2004. Una PORCION de terreno con UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE **SEIS MIL DOS PUNTO SESENTA Y OCHO (6,002.68)** METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 9 (PARTE) D. C. NO. 19, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR YAGUASA, CON LOS SIGUIENTES: AL NORTE: RESTO DE LA PARCELA. AL ESTE: RESTO DE LA PARCELA, AL SUR: CARRETERA A VILLA MELLA, AL OESTE: RESTO DE LA PARCELA. EL PRECIO CONVENIDO Y PACTADO PARA LA PRESENTE OPERACIÓN DE COMPRA-VENTA DE TERRENO, ES DE **NOVECIENTOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$900,402.00)**, O SEA, A RAZÓN DE **CIENTO CINCUENTA PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$150.00)**, EL METRO CUADRADO

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

6. SEXTO PUNTO (INCLUIDO) CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUISA ANTONIA CASTILLO DE LEON, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 23,397 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 37.21 TAREAS NACIONALES, UBICADO EN EL AMBITO DE LA PARCELA NO. 2605 DISTRITO CATASTRAL NO. 21 DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR ARROYO INDIO, PORCION NO. 8, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$186,050.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

7. SEPTIMO PUNTO (INCLUIDO) CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN JOSE PERALTA DIAZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 31,445 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 50 TAREAS NACIONALES, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA

PARCELA NO. 3-A DISTRITO CATASTRAL NO. 9 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR CENTRAL OZAMA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$399,980.40.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

8. OCTAVO PUNTO (INCLUIDO) CONTRO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑIA GESTIONES RODAJE S.A. Y/O SALOME RISEK YABALI, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$36, 474,992.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

9. NOVENO PUNTO (INCLUIDO) CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JAIME ANDRES CAMPAS HART, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 27,298.81 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 43.41 TAREAS NACIONALES, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 166 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32 DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, SECCION GUERRA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$412,485.02.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

10. DECIMO PUNTO (INCLUIDO) CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ADELSON ANTONIO CAPELLAN PEREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 31,443.1 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTE A 50 TAREAS NACIONALES, UBICADA DONTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 8, DISTRITO CATASTRAL NO. 21 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION BATEY YACO, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION LOPEZ, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$400,000.00 PESOS.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

11. DECIMO PRIMER PUNTO (INCLUIDO) CONTRATO DE VENTA DE TERRENO

SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS MANUEL CASTILLO GUTIERREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 79.51 METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 88-A DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 16 DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR SAN ANTONIO, LOS MINAS DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$194,799.50.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

INICIATIVAS INCLUIDAS Y DECLARADAS DE URGENCIA

PRIMERA LECTURA

1. Iniciativa: 01858-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE RD\$2,818.00 A RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES LA PENSION QUE PERCIBE EL SEÑOR BALDEMIRO ANTONIO MARTINEZ ESTEVEZ. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

2. Iniciativa: 01751-2006-PLO-SE.

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$7,500.00 A RD\$20,000.00 PESOS MENSUALES, A FAVOR DE LA SEÑORA MARTHA ACOSTA FULCAR DE ESPINAL. INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR ENRIQUILLO REYES RAMIREZ. INICIATIVA LEGISLATIVA TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 06 DE JUNIO DEL 2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

3. Iniciativa:

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$2,273.70 PESOS A LA SUMA DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR RAMON ANTONIO ALVAREZ.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

4. Iniciativa:

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$1,664.00 PESOS A LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA ESTELA MILAGROS MENDEZ ALCANTARA.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

5. Iniciativa: 01773-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$2,650.00 A RD\$12,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA LUZ MARIA KALAF KAWAR DE CORREA. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR JUAN A. MORALES.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

6. Iniciativa: 01812-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$2,530.00 a **RD\$20,000.00** PESOS MENSUALES AL SEÑOR DR. ARMANDO CUEVAS LAUDER. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

7. Iniciativa: 01838-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION PANZO DEL MUNICIPIO NEYBA,

PROVINCIA BAHORUCO, QUEDA ERIGIDA EN DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DISTRITO MUNICIPAL PANZO, SU CABECERA SERA EL POBLADO EL AGUACATE; Y LOS SIGUIENTES PARAJES QUEDAN ERIGIDOS A SECCION: LOS ROA; EL COPY; PALMAR BONITO; APOLINAR PERDOMO; LOS GUINEOS; LAS PETACAS; EL BOTADO; RANCHO VIEJO; FONDO HERMOSO; EL AGUACATITO Y REGADERA. **(PROPONENTES: MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ).** Depositada el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

8. Iniciativa: 01717-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA JUANA MENDEZ PICHARDO, POR LA SUMA DE RD\$35,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ).** Depositada el 22/5/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 23/5/2006. Tomada en Consideración el 23/5/2006. Enviada a Comisión el 24/5/2006. Informe de Comisión Firmado el 30/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

9. Iniciativa: 01869-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO, DE TREINTA Y CINCO MIL PESOS (RD\$35,000.00), A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE MANUEL BETANCES, ENILDA CRISTINA POLANCO QUINTANA Y FEDERICO DE JESUS GARCIA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 14/06/2006

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

10. Iniciativa: 01926-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR ALFONSO DE JESUS BENCOSME SANTIAGO POR LA SUMA DE CUARENTA MIL PESOS ORO DOMINICANO CON 00/100 (RD\$ 40,000.00). **(PROPONENTES: BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ; TOMAS EMILIO DURAN**

GARDEN ; TONTY RUTINEL DOMINGUEZ; JUAN ANTONIO MORALES VILORIO; FAUSTO DE JS. LOPEZ SOLIS ; JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ). Depositada el 19/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

11. Iniciativa: 01858-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE RD\$2,818.00 A RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES LA PENSION QUE PERCIBE EL SEÑOR BALDEMIRO ANTONIO MARTINEZ ESTEVEZ. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

12. Iniciativa:

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR SILVIO RUIZ, POR LA SUMA DE RD\$6,000.00 MENSUALES.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

13. Iniciativa:

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DE ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL DE JESUS MARTINEZ MARTINEZ, POR LA SUMA DE RD\$6,000.00 MENSUALES.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

14. Iniciativa

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL PROGRAMA DE APOYO DIRECTO AL PRODUCTOR AGROPECUARIO (PROAGRO), EL CUAL TIENE COMO OBJETO ASISTIR FINANCIERAMENTE A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARA FACILITAR LA ADOPCION DE LA INNOVACION TECNOLOGICA LA RECONVERSION DE ACTIVIDADES Y TRASFORMACION PRODUCTIVA REQUERIDA ANTE LA APERTURA DE LA ECONOMIA DOMINICANA BAJOS LOS ACUERDOS DEL LIBRE COMERCIO EN LO QUE EL PAIS PARTICIPA.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

15. Iniciativa: 01813-2006-PLE-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL PARAJE LOS FRIOS SE ELEVA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL Y LOS PARAJES DE CUCARITA Y LOS GUAYUYOS, A SECCION, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PADRE LAS CASAS, PROVINCIA AZUA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 7/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2006. Tomada en Consideración el 13/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

16. Iniciativa: 01223-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE HATO NUEVO CORTES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE LAS YAYAS VIAJAMA DE LA PROVINCIA DE AZUA DE COMPOSTELA, QUEDA ELEVADA A DISTRITO MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE HATO NUEVO CORTES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO). Depositada el 3/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 29/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

17. Iniciativa: 01769-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR DOMINGO OMAR NUÑEZ, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ; JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ).** Depositada el 1/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/6/2006. Tomada en Consideración el 6/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

18.- Iniciativa:

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA EUGENIA VELEZ VDA GUERRERO POR LA SUMA DE RD\$25,000.00 (VEINTE Y CINCO MIL PESOS ORO) MENSUALES.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

19. Iniciativa:

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA FLORENCIA ELPIDIA DE LA ROSA POR LA SUMA DE RD\$2,4000.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ORO) A RD\$10.000.00 (DIEZ MIL PESOS ORO) MENSUALES.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

20. Iniciativa: 01178-2006-PLO-SE

PROYECTO DEL LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR FULGENCIO B. ESPINAL TEJADA DE RD\$40,000.00 MENSUALES. INICIATIVA DEL SENADOR MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ, LEIDO EN SESION DE FECHA 07/03/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando

su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

21. Iniciativa

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR JULIO ADAMES FELIX POR LA SUMA DE RD\$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS ORO) MENSUALES.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

22. Iniciativa

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE MAIMON DEL MUNICIPIO PUERTO PLATA, PROVINCIA PUERTO PLATA QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL MAIMON Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES. PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

23. Iniciativa:

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES: NILCA ROMERO ROMERO DE SOTO, JULIAN JIMENEZ UREÑA, LUIS MANUEL ROSARIO GONZALEZ, DE RD\$8,000.00, RD\$15,000.00 Y RD\$9,000.00 PESOS MENSUALES RESPECTIVAMENTE. PRESENTADAS POR EL SENADOR VICENTE CASTILLO.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

24. Iniciativa:

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR BENJAMIN GENARO RODRIGUEZ ARIAS, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este

Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

25. Iniciativa:

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA JOSEFINA CRUZ VDA HERNANDEZ POR LA SUMA DE RD\$2,000.00 (DOS MIL PESOS ORO) A RD\$15.000.00 (QUINCE MIL PESOS ORO) MENSUALES.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

26. Iniciativa: 01828-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL SE FUSIONAN LAS SECCIONES MENA ARRIBA Y MENA ABAJO, DEL DISTRITO MUNICIPAL UVILLA, MUNICIPIO TAMAYO, PROVINCIA BAHORUCO, PARA FORMAR LA COMUNIDAD MENA, QUE SE ELEVA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL MENA, Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2006. Tomada en Consideración el 13/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

27. Iniciativa: 01846-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LAS GASOLINAS QUE SE UTILICEN EN LOS VEHICULOS DE MOTOR DE COMBUSTION INTERNA, PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE EN EL TERRITORIO NACIONAL PODRAN MEZCLARSE CON UNA PROPORCION DE HASTA 22% DE ALCOHOL CARBURANTE EXTRAÍDO A PARTIR DE PROCESAMIENTO DE LA CAÑA DE AZUCAR Y CUALQUIER OTRA BIOMASA EN EL PAIS. **(PROPONENTES: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY).** Depositada el 13/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/06/2006. Tomada en Consideración el 13/06/2006. Liberada de Trámites el 13/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/06/2006. Tomada en Consideración el 13/06/2006. Liberada de Trámites el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando

su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

28. Iniciativa: 01445-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$40,000.00 PESOS A FAVOR DEL SEÑOR SEBASTIAN GARCIA DE LEON. **(PROPONENTES: TOMAS EMILIO DURAN GARDEN; RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ).** Depositada el 22/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/3/2006. Tomada en Consideración el 28/3/2006. Enviada a Comisión el 30/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 30/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

29. Iniciativa: 01839-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR JOSE OSVALDO LEGER AQUINO, POR LA SUMA DE RD\$60,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: GERMAN CASTRO GARCIA).** Depositada el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

30. Iniciativa: 01872-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO, POR LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (RD\$30,000.00) A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS GUILLERMO RIVERA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 19/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura y declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

UNICA LECTURA

1. Iniciativa: 01159-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CRISTIANA TERESA DE JESUS GOMEZ PEPIN, EL APARTAMENTO NO.202, EDIFICIO A-4, DEL PROYECTO HABITACIONAL ORTEGA Y GASSET, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$350,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 14/06/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/2/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 29/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

2. Iniciativa: 09420-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIX RAYMUNDO PEREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 101, DEL EDIFICIO NO.1-B, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA LOS RIELES DE LA PROVINCIA DE SAN FRANCISCO DE MACORIS, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$178,755.80. FIRMADO EN FECHA 14-03-2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 25/7/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/8/2002. Tomada en Consideración el 13/8/2002. Enviada a Comisión el 13/8/2002. Informe de Comisión Firmado el 16/6/2003. Informe de Comisión Firmado el 16/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

3. Iniciativa: 09421-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANTONIA PIMENTEL, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 1-A, DEL EDIFICIO NO. H-CH-A, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL GUACHUPITA I ETAPA R.D. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$63,589.54. FIRMADO EN FECHA 25-06-2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 25/7/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/8/2002. Tomada en Consideración el 13/8/2002. Enviada a Comisión el 13/8/2002. Informe de Comisión Firmado el 16/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

4. Iniciativa: 09422-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE LEANDRO TEJADA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 1-C, DEL EDIFICIO NO. 46, TIPO MP3, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, D. N. VALORADO EN LA SUMA DE CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 02/100 (RD\$186,874.02). FIRMADO EN FECHA 24-11-1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 25/7/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/8/2002. Tomada en Consideración el 13/8/2002. Enviada a Comisión el 13/8/2002. Informe de Comisión Firmado el 16/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

5. Iniciativa: 09423-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DOMINGA BETANCES, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 4-B, DEL EDIFICIO NO. 10, TIPO MHV, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, D. N. VALORADO EN LA SUMA DE OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON 18/100 (RD\$86,152.18). FIRMADO EN FECHA 13-08-2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 25/7/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/8/2002. Tomada en Consideración el 13/8/2002. Enviada a Comisión el 13/8/2002. Informe de Comisión Firmado el 16/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

6. Iniciativa: 09424-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CELINA GUTIERREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 4-C, DEL EDIFICIO NO. 5, TIPO MHV, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO DE LA CIUDAD DE SANTO

DOMINGO, D. N. VALORADO EN LA SUMA DE OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON 18/100 (RD\$86,152.18). FIRMADO EN FECHA 31-05-2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 25/7/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/8/2002. Tomada en Consideración el 13/8/2002. Enviada a Comisión el 13/8/2002. Informe de Comisión Firmado el 16/6/2003. En Agenda el 17/6/2003. Informe Leído el 17/6/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

7. Iniciativa: 09482-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS JOSE ECHAVARRIA GOMEZ, EL APARTAMENTO CON EL NO.3, DEL EDIF. "O", UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "HATICO, MAO", DE LA PROVINCIA VALVERDE, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$330,875.15. CONTRATO FIRMADO EL 13/06/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 19/7/2001. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/7/2001. Tomada en Consideración el 24/7/2001. Enviada a Comisión el 24/7/2001. Informe de Comisión Firmado el 13/6/2003. En Agenda el 18/6/2003. Informe Leído el 18/6/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

8. Iniciativa: 09483-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE LA CASA SUSCRITA ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DULCE MARIA GRULLON VDA. ALVAREZ, LA 2DA. PLANTA DE LA CASA, CON EL NO.37, ACTUALMENTE NO. 205, DE LA CALLE GAYETANO RODRIGUEZ, UBICADA EN EL SECTOR "GAZCUE" DE ESTA CIUDAD, CON UN AREA COMUN DE 562 METROS CUADRADOS CON UNA AREA DE CONSTRUCCION DE 277.99 METROS CUADRADOS , DENTRO DEL AMBITO DEL SOLAR NO. 14, DE LA MANZANA NO. 507. A LA CUAL LE CORRESPONDE UN AREA DE 281.00 METROS CUADRADOS, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL DISTRITO NACIONAL, CON UN AREA EDIFICADA DE 277.99 METROS CUADRADOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$201,915.00. CONTRATO FIRMADO EL 07/06/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 19/7/2001. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/7/2001. Tomada en Consideración el 24/7/2001. Enviada a Comisión el 24/7/2001. Informe de Comisión Firmado el 13/6/2003. En Agenda el 18/6/2003. Informe Leído el 18/6/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 VOTOS, 17 PRESENTES

APROBADO. UNICA LECTURA

9. Iniciativa: 09484-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JULIANA CEDEÑO DE GUZMAN, EL APARTAMENTO CON EL NO.103, DEL EDIFICIO NO. 79-C, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "HAINAMOSA", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA RD\$47,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 22/09/89. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 19/7/2001. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/7/2001. Tomada en Consideración el 24/7/2001. Enviada a Comisión el 24/7/2001. Informe de Comisión Firmado el 18/6/2003. En Agenda el 18/6/2003. Informe Leído el 18/6/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

10. Iniciativa: 09491-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DEL LOCAL COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR MANUEL SORIANO RIJO, EL LOCAL COMERCIAL MARCADO CON EL NO.2, DEL EDIFICIO NO.44, TIPO C. UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "EL PORVENIR", DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE MACORIS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$491,179.85. CONTRATO FIRMADO EL 17/10/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 19/7/2001. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/7/2001. Tomada en Consideración el 24/7/2001. Enviada a Comisión el 24/7/2001. Informe de Comisión Firmado el 13/6/2003. En Agenda el 18/6/2003. Informe Leído el 18/6/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

11. Iniciativa: 09544-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO EL SEÑOR MANUEL JAVIER PEREZ, EL APARTAMENTO NO.101, EDIFICIO NO.55-C, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "LOS FARALLONES" DEL SECTOR ENSANCHE ISABELITA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,000.00., CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA 30/05/2003, ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$135,111.20. CONTRATO FIRMADO 01/03/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2004. Tomada en Consideración el 31/8/2004. Enviada a Comisión el 1/9/2004. Informe de Comisión Firmado el 21/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

12. Iniciativa: 09640-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL MARIA HERNANDEZ M., EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-B, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.27, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NAVARRETE, PROVINCIA SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00., CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA 29/10/2002 ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$108,784.00. CONTRATO FIRMADO 04/12/1989. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2004. Tomada en Consideración el 31/8/2004. Enviada a Comisión el 3/3/2004. Informe de Comisión Firmado el 16/3/2004. En Agenda el 16/3/2004. Informe Leído el 16/3/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

13. Iniciativa: 09641-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MAXIMO GONZALEZ, EL APARTAMENTO NO.101, EDIFICIO NO.1-B, UBICADO EN EL PROYECTO "SAN JUAN BAUTISTA" SAN JUAN DE LA MAGUANA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,000.00., CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA 07/04/2003 A LA SUMA DE RD\$130,540.80. CONTRATO FIRMADO 09/03/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2004. Tomada en Consideración el 31/8/2004. Enviada a Comisión el 1/9/2004. Informe de Comisión Firmado el 21/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

14. Iniciativa: 09642-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NOELIA DEL CARMEN ROSARIO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.303, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.81-C, LOCALIZADO EN EL PROYECTO HAINAMOSA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE 47,000.00., CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA 12/10/2002 ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$134,583.96. CONTRATO FIRMADO 06/03/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2004. Tomada en Consideración el 31/8/2004. Enviada a Comisión el 1/9/2004. Informe de Comisión Firmado el 21/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

15. Iniciativa: 09643-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO BIENVENIDO DIAZ JAVIER, EL APARTAMENTO 1-A, DEL EDIFICIO NO.17, UBICADO EN LA URBANIZACION "LA YUCA", DEL SECTOR LOS RIOS DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00., CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA 28/10/2003 ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$117,488.00. CONTRATO FIRMADO 01/09/1988. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

16. Iniciativa: 09644-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS RAFAEL HERRERA T., EL APARTAMENTO 202 EDIFICIO Y-5 DE LA MANZANA A, UBICADO EN EL PROYECTO LOS MAMEYES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,784.73., CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA 21/05/2003 ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$117,813.30. CONTRATO FIRMADO 15/06/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

17. Iniciativa: 09645-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SANDRA VIRGINIA FELIZ ESCANIO, EL APARTAMENTO NO.201 EDIFICIO NO.5-C, UBICADO EN EL PROYECTO "AZUA" DE LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$35,000.00. CONTRATO FIRMADO 30/01/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004.

Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

18. Iniciativa: 09646-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN EMILIO CANO DE LA MOTA, EL APARTAMENTO NO.101, EDIFICIO NO.22, TIPO B, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS FARALLONES, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,000.00., CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$140,985.60. CONTRATO FIRMADO 08/10/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 21/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

19. Iniciativa: 09647-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE RAMON CORDONES B., EL APARTAMENTO NO.303, EDIFICIO NO.82-C, DEL PROYECTO HABITACIONAL "HAINAMOSA", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$47,000.00., CUYO VALOR ACTUALIZADO SEGUN SU ADDENDUM DE FECHA 28/03/2003 ASCENDIO A LA SUMA RD\$138,048.40. CONTRATO FIRMADO 25/08/1989. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 21/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

20. Iniciativa: 09648-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FAUSTO FRANCISCO CRUEL, EL APARTAMENTO NO.204, EDIFICIO NO.1, MANZANA NO.11, PROYECTO HABITACIONAL NUEVA ISABELA, LOS GUARICANOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$47,821.31, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$102,809.64. CONTRATO FIRMADO 10/02/2004. **(PROPONENTES: PODER**

EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 21/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

21. Iniciativa: 09649-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HECTOR DANILO PEREZ G., EL APARTAMENTO NO.102, EDIFICIO NO.50-B, PROYECTO LOS FARALLONES, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,000.00., CUYO VALOR ACTUALIZADO SEGUN SU ADDENDUM DE FECHA 02/05/2003 ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$130,540.80. CONTRATO FIRMADO 07/02/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 21/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

22. Iniciativa: 09650-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS ALBERTO GENAO GIL, EL APARTAMENTO NO.502, EDIFICIO NO.P-2, UBICADO EN EL PROYECTO "LOS MAMEYES", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$72,878.92. CONTRATO FIRMADO 03/07/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 21/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

23. Iniciativa: 01023-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE LA CASA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MELVA MARGARITA MARTINEZ CHALAS, LA CASA, MARCADA CON EL NO.14, DEL PASEO B-8, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOTES Y SERVICIOS DEL SECTOR DE SABANA PERDIDA. VALORADA EN LA SUMA DE RD \$146,000.00, CONTRATO FIRMADO EL

10/06/2003. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO) DEPOSITADA EL 24/1/2006. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 13/2/2006. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 13/2/2006. ENVIADA A COMISIÓN EL 15/2/2006. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 12/6/2006. EN AGENDA EL 13/6/2006. INFORME LEIDO EL 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

24. Iniciativa: 09651-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES DANILO ARIAS Y MILEDYS JIMENEZ, EL APARTAMENTO NO.502, EDIFICIO NO.O-I, MANZANA NO.3, TIPO B, DEL PROYECTO HABITACIONAL, LA ZURZA DE ESTA CIUDAD, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$141,019.20. CONTRATO FIRMADO 07/03/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 23/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 21/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leido el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

25. Iniciativa: 09652-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN MANUEL DIAZ LIRIANO, EL APARTAMENTO NO.303, EDIFICIO NO.Y-5, MANZANA L, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAMEYES, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,784.73., CUYO VALOR ACTUALIZADO SEGUN SU ADDENDUM A LA FECHA 02/01/2003 ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$117,813.31. CONTRATO FIRMADO 16/04/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 21/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leido el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

26. Iniciativa: 09653-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JULIANA QUEZADA, EL APARTAMENTO NO.104, EDIFICIO NO.10-C, UBICADO EN EL PROYECTO "VILLA ESPERANZA", LAS MATAS DE FARFAN, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,000.00., CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA 30/04/2003 ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$135,111.20. CONTRATO FIRMADO 30/04/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 23/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 21/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

27. Iniciativa: 09654-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DANILO CAYETANO ROSARIO, EL APARTAMENTO NO.508, CORRESPONDIENTE EDIFICIO NO.34,UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "PROLONGACION AVE. MEXICO", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$122,836.00. CONTRATO FIRMADO 14/05/1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 23/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

28. Iniciativa: 09655-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE LA CASA SUSCRITA ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SINFORIANA HERNANDEZ DE JESUS DE MORENO, LA CASA NO.14-B, MANZANA NO.1, UBICADA EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS FRAILES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$51,447.28. CONTRATO FIRMADO 05/11/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 23/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

29. Iniciativa: 09656-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DEL LOCAL COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DIOGENES ANTONIO SALCEDO SANCHEZ, EL LOCAL NO.6-A, EDIFICIO NO.37, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$67,905.39. CONTRATO FIRMADO 05/02/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

30. Iniciativa: 09657-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ESTELA SANCHEZ, EL APARTAMENTO NO.204, EDIFICIO NO.12, TIPO B-2, DEL PROYECTO HABITACIONAL PROLONGACION AVENIDA MEXICO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$101,004.00. CONTRATO FIRMADO 19/11/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

31. Iniciativa: 09659-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PABLO DE JESUS, EL APARTAMENTO NO.201, EDIFICIO NO.Y-3, DE LA MANZANA G. UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAMEYES, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,784.73. CONTRATO FIRMADO 21/06/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

31. Iniciativa: 09660-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA A. VALDEZ AQUINO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-A, DEL EDIFICIO NO.124, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "CIUDAD DEL ALMIRANTE III ETAPA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$147,000.00. CONTRATO FIRMADO 14/05/1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

32. Iniciativa: 09661-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DOMINGO ELIGIO TIFA HERNANDEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO 3-A, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.8, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA- VILLA CONSUELO DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$99,802.89. CONTRATO FIRMADO 19/05/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

33. Iniciativa: 09662-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS MIGUEL GUERRERO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.208, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.56, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "PROLONGACION AVENIDA MEXICO" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$110,592.00. CONTRATO FIRMADO 14/05/1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 VOTOS, 17 PRESENTES

APROBADO. UNICA LECTURA

34. Iniciativa: 01101-2006-PLO-SE

CONTRATO DE DONACION DE APARTAMENTOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA CONGREGACION HERMANAS SALESIANAS, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA SOR LORENA ALTAGRACIA TAVERAS CASTRO, LOS APARTAMENTOS NOS. 2-A Y 2-B, DEL EDIFICIO E-57, UBICADOS DENTRO DE LA MANZANA NO.64, DEL D.C. NO.1, DEL PROYECTO HABITACIONAL AMPLIACION CALLE LAS CARRERAS, DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, PROVINCIA SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,579,057.50. CONTRATO FIRMADO EL 16/02/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/2/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 5/6/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

35. Iniciativa: 09524-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CLEDIMIR MORENO NIVAR, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 248.61 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.20, SOLAR NO.1, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$24,861.00. FIRMADO EN FECHA 14-02-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 2/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 9/7/2003. En Agenda el 9/7/2003. Informe Leído el 9/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

36. Iniciativa: 09525-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA ALTAGRACIA RAMOS ABREU, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.16, SOLAR NO.12, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. FIRMADO EN FECHA 30-08-2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 2/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 9/7/2003. En Agenda el 9/7/2003. Informe Leído el 9/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

37. Iniciativa: 09526-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BIENVENIDA BRAZOBAN HICHES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 270.42 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.24, SOLAR NO.9, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$27,042.00. FIRMADO EN FECHA 30-12-2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 2/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 9/7/2003. En Agenda el 9/7/2003. Informe Leído el 9/7/2003.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

38. Iniciativa: 09527-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS LEONIDAS CHEVALIER BARE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.13, SOLAR NO.16, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. FIRMADO EN FECHA 14-02-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 2/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 9/7/2003. En Agenda el 9/7/2003. Informe Leído el 9/7/2003.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

39. Iniciativa: 09528-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELIO RAMON GOMEZ CHAVEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 256.92 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA

PARCELA NO.204-B, PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.17, SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,692.00. FIRMADO EN FECHA 17-02-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 2/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 9/7/2003. En Agenda el 9/7/2003. Informe Leído el 9/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

40. Iniciativa: 09529-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN ANGELICA CARRASCO MEDRANO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.9, SOLAR NO.9, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. FIRMADO EN FECHA 10-02-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 2/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 9/7/2003. En Agenda el 9/7/2003. Informe Leído el 9/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

41. Iniciativa: 09530-2004-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS MIGUEL GARCIA QUEZADA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.12, SOLAR NO.5, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. FIRMADO EN FECHA 10-02-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 2/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 9/7/2003. En Agenda el 9/7/2003. Informe Leído el 9/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

42. Iniciativa: 09531-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANGELO LARAMI LARA NUÑEZ REPRESENTADO POR HESNERIDA INES NUÑEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.40, SOLAR NO.14, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. FIRMADO EN FECHA 30-12-2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 2/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 9/7/2003. En Agenda el 9/7/2003. Informe Leído el 9/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

43. Iniciativa: 09532-2004-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CATALINA MERCEDES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR, BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.51, SOLAR NO.4, EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. FIRMADO EN FECHA 08-09-2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 2/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 9/7/2003. En Agenda el 9/7/2003. Informe Leído el 9/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

44. Iniciativa: 09533-2004-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DOLORES GRULLON R. DE RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.66, SOLAR NO.19, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. FIRMADO EN FECHA 19-02-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 2/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 9/7/2003. En Agenda el 9/7/2003. Informe Leído el**

9/7/2003.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

45. Iniciativa: 09534-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DAISY FRIAS SANTOS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 237.20 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO.9, SOLAR NO.2, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,952.00. FIRMADO EN FECHA 26-02-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 2/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 9/7/2003. En Agenda el 9/7/2003. Informe Leído el 9/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

46. Iniciativa: 09535-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES ANA CRISTINA HALL Y CARLOS MANUEL SORIANO HALL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 219.65 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.8-REF PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, SECCION SAN LUIS, LUGAR INGENIO OZAMA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$32,947.50. FIRMADO EN FECHA 21-02-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 9/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 9/7/2003. En Agenda el 9/7/2003. Informe Leído el 9/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

47. Iniciativa: 09552-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA CONGREGACION PROVINCIAL FRANCISCANA DE CANTABRIA, REPRESENTADO POR EL SEÑOR MARTIN LOPETEGUI ARTOLA. UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 6,528.46 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.9, DEL

DISTRITO CATASTRAL NO.19, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS GUARICANOS, SECCION YAGUASA, MARCADOS COMO MANZANA LL-1, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$731,187.52 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10/4/1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/1/1997. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/2/1997. Tomada en Consideración el 6/2/1997. Enviada a Comisión el 7/2/1997. Informe de Comisión Firmado el 24/4/2006. En Agenda el 2/5/2006. Informe Leído el 2/5/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

48. Iniciativa: 09984-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAIRENI ENIRT PEREZ GARCIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 399.92 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B, PTE., D. C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.57, SOLAR NO.11, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$39,992.00. CONTRATO DE VENTA FIRMADO EN FECHA 21/02/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/9/2003. Tomada en Consideración el 3/9/2003. Enviada a Comisión el 4/9/2003. Informe de Comisión Firmado el 23/3/2004. En Agenda el 23/3/2004. Informe Leído el 23/3/2004.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

49. Iniciativa: 09151-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN ALBERTO GUZMAN ENCARNACION, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.01 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.30, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 25/11/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 3/7/2003. En Agenda el 8/7/2003. Informe Leído el 8/7/2003.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

50. Iniciativa: 09152-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EUSEBIO MOYA MORILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 204-B, (PTE) D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.22, SOLAR NO.16, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 10/09/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 3/7/2003. En Agenda el 8/7/2003. Informe Leído el 8/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

51. Iniciativa: 09153-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BARBARA WENDY PEREZ ORTEGA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 464.63 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 204-B, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.2, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,463.00. CONTRATO FIRMADO EL 8/8/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 3/7/2003. En Agenda el 8/7/2003. Informe Leído el 8/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

52. Iniciativa: 09154-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN FRANCISCO MARTE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.32, SOLAR NO.5, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 10/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

53. Iniciativa: 09155-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RUDITH SEVERINO MOREL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.22, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 14/07/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

54. Iniciativa: 09156-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GABRIEL ANGEL LACHAPPELL ROA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 491.52 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 1-A-REF(PTE), D.C. NO.5, DE LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, LUGAR PIEDRA BLANCA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$73,728.00. CONTRATO FIRMADO EL 14/11/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 3/7/2003. En Agenda el 8/7/2003. Informe Leído el 8/7/2003.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

55. Iniciativa: 09158-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ARELIS DICENT DE LA ROSA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 464.61 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 79-REF.(PTE), D.C. NO.12, DEL MUNICIPIO DE VILLA ALTAGRACIA, PROVINCIA SAN CRISTOBAL, SECCION Bo. PAJARITO, VALORADO EN LA SUMA DE

RD\$46,461.00. CONTRATO FIRMADO EL 22/11/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 3/7/2003. En Agenda el 8/7/2003. Informe Leído el 8/7/2003.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

56. Iniciativa: 09159-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA MARIA PEREZ PEREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 202-A, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.16, SOLAR NO.17, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 30/8/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 8/7/2003. Informe Leído el 8/7/2003.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

57. Iniciativa: 09160-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA RAMONA BAEZ GOMEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 320.11 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 512 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION BOCA CHICA, LUGAR MI HOGAR, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$64,022.00. CONTRATO FIRMADO EL 11/07/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 3/7/2003. En Agenda el 8/7/2003. Informe Leído el 8/7/2003.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

58. Iniciativa: 09149-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARTHA IRENE VELOZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A(PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.49, SOLAR NO.9, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 03/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

59. Iniciativa: 09150-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE ANTONIO CABRERA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.11, SOLAR NO.1. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 06/09/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 3/7/2003. En Agenda el 8/7/2003. Informe Leído el 8/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

60. Iniciativa: 09148-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ARIAS MARTINEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 202-A(PTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.34, SOLAR NO.1. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 25/11/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

61. Iniciativa: 09146-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANDRES GUILLERMO MARTINEZ DIAZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 204-B(PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.33, SOLAR NO.12. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 21/10/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 3/7/2003. En Agenda el 8/7/2003. Informe Leído el 8/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

62. Iniciativa: 09147-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANDRES RAFAEL SUBERVI NIN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 3-A(PTE), D.C. NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.2, SOLAR NO.7. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 28/05/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/5/2003. Tomada en Consideración el 27/5/2003. Enviada a Comisión el 27/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

63. Iniciativa: 01626-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN LETICIA ESPINAL PEREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADO, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 186 (PTE.), DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO ROSELYN, MANZANA NO. 30, SOLAR NO. 4. VALORADO EN LA SUMA DE 37,500.00. FIRMADO EN FECHA 31/08/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/5/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/5/2006. Tomada en Consideración el 22/5/2006. Enviada a Comisión el 23/5/2006. Informe de Comisión Firmado el 5/6/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

64. Iniciativa: 09299-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS JOSE QUIÑONES RODRIGUEZ, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 284.78 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 179,087.75 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.16 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.21, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR SALAMANCA. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,423,747.61 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20/1/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 23/7/2003. Tomada en Consideración el 23/7/2003. Enviada a Comisión el 24/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/12/2005. En Agenda el 4/4/2006. Informe Leído el 4/4/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

65. Iniciativa: 09337-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN ALICIA CASTILLO TEJADA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE TREINTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y UNO (38.91) TAREAS NACIONALES EQUIVALENTES A VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y CUATRO (24,468.94) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LAS PARCELAS NOS. 107, 108, 111 Y 114 (PARTES) DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 10, PORCION 12, DEL DISTRITO NACIONAL, DEL PROYECTO EL CHIVO, LUGAR BATEY PALAVE, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE, PORCIONES 6, 7, 8, 9; AL ESTE, CAMINO; AL SUR, RESTO DE LA PARCELA NO. 111 Y AL OESTE, CAMINO. EL PRECIO CONVENIDO Y PACTADO PARA LA PRESENTE OPERACION DE COMPRA-VENTA DE TERRENO ES DE TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$389,100.00) A RAZON DE DIEZ MIL PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$10,000.00) POR TAREA NACIONAL.CONTRATO FIRMADO EL 03/08/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2004. Tomada en Consideración el 31/8/2004. Enviada a Comisión el 1/9/2004. Informe de Comisión Firmado el 18/10/2005. En Agenda el 4/4/2006. Informe Leído el 4/4/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 VOTOS, 17 PRESENTES

APROBADO. UNICA LECTURA

66. Iniciativa: 09297-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA JUSTINA PEÑA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 293.42 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 184,517.37 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO EL MAMON, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,173,680.00 PESOS . CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29/7/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/8/2004. Tomada en Consideración el 31/8/2004. Enviada a Comisión el 1/9/2004. Informe de Comisión Firmado el 16/11/2005. En Agenda el 4/4/2006. Informe Leído el 4/4/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

67. Iniciativa: 09819-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS JOSE ESCAÑO RODRIGUEZ, UNA PORCION TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 3.16 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 1,988.39 METROS CUADRADOS UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.31 (PARTE) DISTRITO CATASTRAL NO.8, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO HICAO, PORCION NO.40. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$82,920.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 22/07/2004. **Depositada el 12/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/8/2004. Tomada en Consideración el 16/8/2004. Enviada a Comisión el 17/8/2004. Informe de Comisión Firmado el 5/6/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

68. Iniciativa: 09988-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NERY QUEZADA SILVESTRE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 23.95 TAREAS NACIONALES, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.15-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.16/4, SAN PEDRO DE MACORIS, PROPIEDAD DEL INGENIO SANTA FE. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,000,000.00 PESOS, CONTRATO FIRMADO EN FECHA 13/7/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/7/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/8/2004. Tomada en Consideración el 3/8/2004. Enviada a Comisión el 4/8/2004. Informe de Comisión Firmado el 1/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

69. Iniciativa: 09822-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DAVID VENTURA REYES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 50.24 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.56-B-1-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15/01/2002. Depositada el 26/5/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/7/2004. Tomada en Consideración el 21/7/2004. Enviada a Comisión el 22/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 8/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

70. Iniciativa: 09902-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE GUADALUPE ALMONTE SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 42,345.94 METROS CUADRADOS UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 512 PTE, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR BRISAS DE CAUCEDO , BOCA CHICA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$ 10,586,485.00. CONTRATO FIRMADO EL 16/07/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 22/7/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/8/2004. Tomada en Consideración el 3/8/2004. Enviada a Comisión el 4/8/2004. Informe de Comisión Firmado el 30/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

71. Iniciativa: 01163-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA ABREU, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 622.80 METROS CUADRADOS , DENTRO DE LA PARCELA NO.122-A-1-A-PTE, DEL D.C. NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN LA AVENIDA ROMULO BETANCOURT, BELLA VISTA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,368.00. CONTRATO FIRMADO EL 10/04/1986. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 17/2/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 7/6/2006. En Agenda el 13/6/2006.

Informe Leído el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

72. Iniciativa: 01031-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON GONZALEZ SANTANA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 700 METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 110-REF. 780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADO EN EL SECTOR LOS RIOS, DE ESTA CIUDAD., VALORADO EN LA SUMA DE 840,120.00, CONTRATO FIRMADO EL 01/8/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 24/1/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/2/2006. Tomada en Consideración el 13/2/2006. Enviada a Comisión el 15/2/2006. Informe de Comisión Firmado el 1/6/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

73. Iniciativa: 09999-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HIPOLITO JOSE ESTRELLA ROSARIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 20,507.57 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 32.61 TAREAS NACIONALES, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.23-B PTE, D.C. NO.21, DEL DISTRITO NACIONAL, PORCION NO.21-A, LUGAR EL HIGÜERO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE PARCELAS HIGÜERO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$211,965.00. CONTRATO FIRMADO EL 21/05/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).Depositada el 3/8/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/8/2004. Tomada en Consideración el 3/8/2004. Enviada a Comisión el 4/8/2004. Informe de Comisión Firmado el 25/4/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

74. Iniciativa: 09999-2006-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL RADHAMES GUZMAN CASADO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 163,316.13, METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A

(259.70) TAREAS NACIONALES, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.2605 (PARTE) DISTRITO CATASTRAL NO.21, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION "ARROYO INDIO", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,237,026.91. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/02/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO) Depositada el 10/6/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 30/6/2004. Tomada en Consideración el 30/6/2004. Enviada a Comisión el 1/7/2004. Informe de Comisión Firmado el 13/6/2006. En Agenda el 13/6/2006. Informe Leído el 13/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. UNICA LECTURA**

PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA

SEGUNDA LECTURA

1. Iniciativa: 01731-2006--SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA LIC. ANGELA MARTINEZ JIMENEZ, POR UN VALOR DE RD\$15,000.00,(QUINCE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: GERMAN CASTRO GARCIA). Depositada el 23/05/2006.En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

2. Iniciativa: 01733-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$2,060.00 A RD\$8,000.00 (OCHO MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA EMILIA ROSA DE ASTACIO. **(PROPONENTES: JUAN ANTONIO MORALES VILORIO). Depositada el 24/05/2006.En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este

Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

3. Iniciativa: 01737-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO TAVERAS, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** Depositada el 26/05/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

4. Iniciativa: 01752-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR LEONCIO FERMIN, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 30/05/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

5. Iniciativa: 01771-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA BACELIA PASTORA NOVA MOREL, POR LA SUMA DE RD\$12,000.00 (DOCE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: JUAN ANTONIO MORALES VILORIO).** Depositada el 01/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

6. Iniciativa: 01772-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ANATILDE SANTANA YONET DE SANTANA DE RD\$1,200.00 A RD\$12,000.00 (DOCE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: JUAN ANTONIO MORALES VILORIO).** Depositada el 01/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

7. Iniciativa: 01774-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA MERCEDES GARCIA ACOSTA, POR LA SUMA DE RD\$12,000.00 (DOCE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: JUAN ANTONIO MORALES VILORIO).** Depositada el 02/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

8. Iniciativa: 01775-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,858.67 A RD\$20,000.00 PESOS MENSUALES, A FAVOR DE LA SEÑORA VICTORIA A. GUERRERO. **(PROPONENTES: JUAN ANTONIO MORALES VILORIO).** Depositada el 02/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

9. Iniciativa: 01782-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR FILIBERTO RODRIGUEZ MOREL, POR LA SUMA DE RD\$30,000.00 PESOS

MENSUALES. (PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ). Depositada el 05/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

10. Iniciativa: 01793-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR JORGE CABRERA, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA). Depositada el 6/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

11. Iniciativa: 01794-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR JUAN BAUTISTA FELIZ PEREZ, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA). Depositada el 6/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

12. Iniciativa: 01795-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ENGRACIA MATOS MATOS, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA). Depositada el 6/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

13. Iniciativa: 01763-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA PERFECTA BOTIER JIMENEZ VDA. GALVEZ, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 30/05/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 06/06/2006. Tomada en Consideración el 06/06/2006. Liberada de Trámites el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

14. Iniciativa: 01321-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR NIMIO SCARFULLERY MARTINEZ, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS). **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO).** Depositada el 14/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/3/2006. Tomada en Consideración el 21/3/2006. Enviada a Comisión el 23/3/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

15. Iniciativa: 01239-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$15,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR RAMON MEDRANO Y DE RD\$10,000.00 A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN M. RODRIGUEZ INOA. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 3/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Liberada de Informe el 7/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este

Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

16. Iniciativa: 01240-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DE LOS SEÑORES MILAGROS BONILLA Y PROSPERO ANTONIO TAVAREZ PIMENTEL POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 RESPECTIVAMENTE. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 3/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

17. Iniciativa: 01241-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$10,000.00 A FAVOR DE LOS SEÑORES ANA FELICIA SANTANA Y SANTIAGO COLLADO. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 6/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 10/3/2006. Liberada de Informe el 7/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

18. Iniciativa: 01509-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA SOCORRO BRUNILDA ALMANZAR SANTOS, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 3/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/4/2006. Tomada en Consideración el 4/4/2006. Enviada a Comisión el 6/4/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 VOTOS, 17 PRESENTES

APROBADO. SEGUNDA LECTURA

19. Iniciativa: 01290-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DE LOS SEÑORES CARLOS JOSE FRANCISCO CABRERA GIL Y FIDEL AQUILES COMAS, POR LA SUMA DE RD\$30,000.00 Y RD\$15,000.00 MENSUALES, RESPECTIVAMENTE. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 9/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/4/2006. Tomada en Consideración el 4/4/2006. Enviada a Comisión el 7/4/2006. Liberada de Informe el 7/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

20. Iniciativa: 01503-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA PROFESORA MARIA LUISA TEJADA BETANCES, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 31/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/4/2006. Tomada en Consideración el 18/4/2006. Enviada a Comisión el 20/4/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

21. Iniciativa: 01504-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR ROLANDO ANTONIO COLLADO, POR LA SUMA DE RD\$25,000.00 (VEINTE Y CINCO MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 31/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/4/2006. Tomada en Consideración el 18/4/2006. Enviada a Comisión el 20/4/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

22. Iniciativa: 01505-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE RD\$11,000.00 A \$25,000.00 LA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA PROFESORA ANDREA TAVERAS CAPELLAN. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 31/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/4/2006. Tomada en Consideración el 18/4/2006. Enviada a Comisión el 20/4/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

23. Iniciativa: 01506-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR DOMINGO ANTONIO TINEO, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 31/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/4/2006. Tomada en Consideración el 18/4/2006. Enviada a Comisión el 20/4/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

24. Iniciativa: 01507-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR RAMON AMADEO TORRES RODRIGUEZ, POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 31/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/4/2006. Tomada en Consideración el 18/4/2006. Enviada a Comisión el 20/4/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

25. Iniciativa: 01238-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$25,000.00 A FAVOR DE LA PROFESORA FLERIDA ALTAGRACIA MATIAS VDA. NUÑEZ Y DE RD\$20,000.00 A FAVOR DE LA PROFESORA ANGELA MARISOL FRIAS. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS**

PEREZ). Depositada el 3/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

26. Iniciativa: 01508-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR CESAR ANTONIO GÜICHARDO, POR LA SUMA DE RD\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).**
Depositada el 31/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/4/2006. Tomada en Consideración el 18/4/2006. Enviada a Comisión el 20/4/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

27. Iniciativa: 01513-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES BARTOLO GARCIA POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES, DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR HECTOR VASQUEZ Y DE RD\$10,000.00 PESOS A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ANIBAL ALVAREZ MEDRANO. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).**
Depositada el 3/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/4/2006. Tomada en Consideración el 18/4/2006. Enviada a Comisión el 20/4/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

28. Iniciativa: 01514-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES NICELIA FERNANDEZ DE RD\$20,000.00 PESOS Y DE RD\$15,000.00 PESOS A FAVOR DEL SEÑOR ARIDIO SANTOS. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).**
Depositada el 3/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/4/2006. Tomada en Consideración el 18/4/2006. Enviada a

Comisión el 20/4/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

29. Iniciativa: 01583-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES ZUNILDA ALTAGRACIA COLON GOMEZ DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) Y JOSE BENJAMIN MATIAS PEREZ DE RD\$25,000.00 (VEINTE Y CINCO MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).**

Depositada el 21/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

30. Iniciativa: 01584-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES JUAN ARISMENDI RAMOS DE RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) Y RAFAEL VICIOSO DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) MENSUALES.

(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ). **Depositada el 21/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

31. Iniciativa: 01585-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES SERGIO ANTONIO REYNOSO TAVERAS DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) Y PEDRO RAFAEL CRUZ MATIAS, DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).**

Depositada el 21/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

32. Iniciativa: 01586-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR GERARDO RODRIGUEZ DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 21/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

33. Iniciativa: 01587-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,420.00 A RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA FELICITA ANTONIA CHEVALIER ZAPATA. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 21/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

34. Iniciativa: 01580-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LOS SEÑORES EPIFANIO ZAPATA POLANCO Y ANA CELIA ARIAS. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 21/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este

Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

35. Iniciativa: 01581-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LOS SEÑORES VIRGILIO ANTONIO MONCION Y HUMBERTO DE JESUS MARTINEZ. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ)**. Depositada el 21/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

36. Iniciativa: 01515-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES SIXTO JOSE MATEO POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS Y DE RD\$20,000.00 PESOS A FAVOR DEL SEÑOR JOSE RAMON REYES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ)**. Depositada el 3/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/4/2006. Tomada en Consideración el 18/4/2006. Enviada a Comisión el 20/4/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

37. Iniciativa: 01579-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LOS SEÑORES RAMON ANTONIO GUZMAN Y MIGUEL RECIO JACINTO. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ)**. Depositada el 21/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

38. Iniciativa: 01577-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$30,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LOS SEÑORES MAXIMO DIONISIO VARGAS ROSA Y TOMAS FRANCISCO PEÑA. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 20/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

39. Iniciativa: 01582-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL EUCLIDES BONILLA DE RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) Y A FAVOR DE LA SEÑORA ENEIDA ALTAGRACIA TAVAREZ GOMEZ DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 21/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Liberada de Informe el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

40. Iniciativa: 017302006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE LA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA JUANA EMILIA URIBE MOREAU, POR LA SUMA DE RD\$30,000.00. MENSUALES. **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA; JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ; JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ ; ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ(ENTRE OTROS).).** Depositada el 23/05/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 23/05/2006. Tomada en Consideración el 23/05/2006. Liberada de Trámites el 23/05/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

(Senador Secretario dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR SECRETARIO: Hay una modificación para que en vez de RD\$30,000.00 pesos la PENSION sea de RD\$50,000.00 pesos mensuales, sometida por el Senador Tonty Rutinel Domínguez.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, con la modificación que se acaba de leer, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA
CON MODIFICACIONES**

41. Iniciativa: 01608-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA JOSEFINA LORA TAVAREZ DE GARCIA, POR LA SUMA DE RD\$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100), MENSUALES. **(PROPONENTES: VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA).** Depositada el 3/5/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/5/2006. Tomada en Consideración el 22/5/2006. Enviada a Comisión el 24/5/2006. Informe de Comisión Firmado el 30/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

42. Iniciativa: 01212-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DE LA SEÑORA EUGENIA SENA, POR LA SUMA TREINTA MIL PESOS \$30,000.00. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** Depositada el 1/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 23/3/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

43. Iniciativa: 01427-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR DANILO VALDEZ, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS). **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA).** Depositada el 21/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/3/2006. Tomada en Consideración el 21/3/2006. Enviada a Comisión el 23/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 22/4/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

44. Iniciativa: 01085-2006-PLE-SE

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE ALTO INTERES PARA LA NACION LA CREACION DE ALDEAS PARA ESTUDIANTES SOBRESALIENTES (AES). **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 10/2/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/2/2006. Tomada en Consideración el 13/2/2006. Enviada a Comisión el 15/2/2006. Informe de Comisión Firmado el 19/4/2006. En Agenda el 23/5/2006. Informe Leído el 23/5/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

45. Iniciativa: 01225-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA SALVAGUARDA, PROMOCION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y DIFUSION DEL LIBRO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, ASI COMO EL DESARROLLO, FOMENTO Y PROTECCION DE LA INDUSTRIA EDITORIAL DOMINICANA. **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA).** Depositada el 3/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 19/4/2006. En Agenda el 23/5/2006. Informe Leído el 23/5/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

46. Iniciativa: 01370-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE SIMBOLOS PATRIOS. **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 16/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/3/2006. Tomada en Consideración el 21/3/2006. Enviada a Comisión el 23/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2006. En Agenda el 23/5/2006. Informe Leído el 23/5/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

47. Iniciativa: 01437-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA A PARTIR DEL AÑO 2007 EL MES DE MARZO DE CADA AÑO COMO EL MES DEL CONGRESO NACIONAL. **(PROPONENTES: TOMAS EMILIO DURAN GARDEN).** Depositada el 21/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/3/2006. Tomada en Consideración el 28/3/2006. Enviada a Comisión el 30/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 12/5/2006. En Agenda el 23/5/2006. Informe Leído el 23/5/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

48. Iniciativa: 01573-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE A LA SEÑORA MARIA VITALINA MELO, UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS). **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 19/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Informe de Comisión Firmado el 8/5/2006. En Agenda el 23/5/2006. Informe Leído el 23/5/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

49. Iniciativa: 01558-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR FEDERICO SANTANA VASQUEZ, POR LA SUMA DE RD\$30,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA).** Depositada el 17/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/4/2006. Tomada en Consideración el 18/4/2006. Enviada a Comisión el 20/4/2006. Informe de Comisión Firmado el 25/4/2006. En Agenda el 23/5/2006. Informe Leído el 23/5/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

50. Iniciativa: 01366-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$9,000.00 A RD \$20,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL BATISTA. **(PROPONENTES: SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA).** Depositada el 15/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/3/2006. Tomada en Consideración el 21/3/2006. Enviada a Comisión el 23/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 8/5/2006. En Agenda el 23/5/2006. Informe Leído el 23/5/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

51. Iniciativa: 01423-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ROSARIO ANTONIA BAUTISTA PICHARDO, POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: RAMIRO ESPINO FERMIN).** Depositada el 21/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/3/2006. Tomada en Consideración el 28/3/2006. Enviada a Comisión el 30/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 8/5/2006. En Agenda el 23/5/2006. Informe Leído el 23/5/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

52. Iniciativa: 01216-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA JOSEFINA AQUINO MERCEDES, POR UN VALOR DE RD\$30,000.00. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ; GERMAN CASTRO GARCIA).** Depositada el 1/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 10/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 28/3/2006. En Agenda el 23/5/2006. Informe Leído el 23/5/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

53. Iniciativa: 01215-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR BIENVENIDO CARIDAD CASTILLO, POR UN MONTO DE RD\$12,000.00. **(PROPONENTES: GERMAN CASTRO GARCIA).** Depositada el 1/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 25/4/2006. En Agenda el 23/5/2006. Informe Leído el 23/5/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

54. Iniciativa: 01477-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL ARTURO HOLGUIN VERAS, POR LA SUMA DE RD\$12,000.00 (DOCE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** Depositada el 29/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/4/2006. Tomada en Consideración el 4/4/2006. Enviada a Comisión el 6/4/2006. Informe de Comisión Firmado el 23/5/2006. En Agenda el 23/5/2006. Informe Leído el 23/5/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

55. Iniciativa: 01572-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO, POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS ORO CON 00/100) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL MANUEL ALBERTO CARRASCO ESTEVEZ. **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 18/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Informe de Comisión Firmado el 23/5/2006. En Agenda el 23/5/2006. Informe Leído el 23/5/2006. En Agenda el 06/06/2006. Dejada sobre la mesa el 06/06/2006. En Agenda el 13/06/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

56. Iniciativa: 01723-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES: NIRIS ISABEL PEREZ PEREZ, DE RD\$10,000.00 Y VICTOR MONENO MATOS MATOS, DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ).** Depositada el 23/5/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 23/5/2006. Tomada en Consideración el 23/5/2006. Liberada de Trámites el 23/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Aprobada en Primera Lectura el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

57. Iniciativa: 01439-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO, POR LA SUMA DE DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00), A FAVOR DEL SEÑOR MARCELINO VARGAS ALMONTE. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 21/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/3/2006. Tomada en Consideración el 28/3/2006. Enviada a Comisión el 30/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 25/4/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006. En Agenda el 13/6/2006. Aprobada en Primera Lectura el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. SEGUNDA LECTURA**

PRIMERA LECTURA

71. Iniciativa incluida:

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DEL PROYECTO 2-C DEL MUNICIPIO DE SABANA YEGUA, PROVINCIA DE AZUA, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL PROYECTO 2-C.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este

Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

72. Iniciativa: 01419-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL REYES OGANDO DE RD\$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS) A RD\$16,000.00 (DIEZ Y SEIS MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO).** Depositada el 21/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/3/2006. Tomada en Consideración el 28/3/2006. Enviada a Comisión el 30/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 27/4/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

73. Iniciativa: 01568-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$12,378.00 A RD\$25,000.00 (VENTICINCO MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE IVAN MOORE MONTESANO. **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA).** Depositada el 18/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/5/2006. Tomada en Consideración el 2/5/2006. Enviada a Comisión el 3/5/2006. Informe de Comisión Firmado el 30/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

(Senador Secretario dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

74. Iniciativa: 01261-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA LUCILA OZEMA DE CASTRO M. VDA. AYBAR, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES. **(PROPONENTES: JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ).** Depositada el 7/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 14/3/2006. Tomada en Consideración el 14/3/2006. Enviada a Comisión el 16/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 4/4/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

75. Iniciativa: 01205-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO, DE RD\$1,014.00 (MIL CATORCE PESOS CON 00/100) A LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS CON 00/100), MENSUALES, A FAVOR DE LA SEÑORA YOLANDA MERCEDES PAULINO HENRIQUEZ. **(PROPONENTES: VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA).** Depositada el 28/2/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 25/4/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

76. Iniciativa: 01450-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION A FAVOR DE LA SEÑORA JUANA REGLA VALDEZ AGUASVIVAS, DE RD\$1,014.00 A LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA).** Depositada el 24/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/3/2006. Tomada en Consideración el 28/3/2006. Enviada a Comisión el 30/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 25/4/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

77. Iniciativa: 01179-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION DE RD\$1,855.00 A RD\$25,000.00, MENSUALES AL DR. JOSE MARIA GARCIA PEREZ. **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).** Depositada el 28/2/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 25/3/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

78. Iniciativa: 01476-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA MIGDALIA N. HERNANDEZ DE BELLO DE RD\$2,600.00 A RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO).** Depositada el 29/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/4/2006. Tomada en Consideración el 4/4/2006. Enviada a Comisión el 6/4/2006. Informe de Comisión Firmado el 1/6/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

79. Iniciativa: 01368-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$12,000.00 PESOS MENSUALES A CADA UNO DE LOS SEÑORES: PEDRO BATISTA, FELIX VALOY PEREZ, SONY JOSE PEREZ CARRASCO, LUCILA CARRASCO FELIZ, CRUZ DEL CARMEN FELIZ, AGUSTIN SANCHEZ, BIENVENIDO LA PAZ MEDINA Y ELVIRA FELIZ RUIZ,. **(PROPONENTES: SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA).** Depositada el 15/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/3/2006. Tomada en Consideración el 21/3/2006. Enviada a Comisión el 23/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 1/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

80. Iniciativa: 01251-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION MENSUAL QUE ACTUALMENTE PERCIBE EL SEÑOR HATUEY RAMON MARTINEZ QUEZADA, DE RD\$1,260.00 (MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 00/100) A LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MEL PESOS CON 00/100). **(PROPONENTES: CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ).** Depositada el 7/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 14/3/2006. Tomada en Consideración el 14/3/2006. Enviada a Comisión el 15/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 23/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

81. Iniciativa: 01359-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE NUEVE MIL (RD\$9,000.00) PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR NELSON CASTILLO JIMENEZ. **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA).** Depositada el 15/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/3/2006. Tomada en Consideración el 21/3/2006. Enviada a Comisión el 23/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 2/6/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

82. Iniciativa: 01468-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DE CINCO MIL PESOS (RD\$5,000.00), A LOS PROFESORES NICANOR DE JESUS GOMEZ DURAN Y JOSE MARIA GOMEZ DURAN, Y SE AUMENTA LA PENSION DE LA PROFESORA CARLAS TOMASA RIVERON RIVAS, DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (RD\$1,872.00) A CINCO MIL PESOS (RD\$5,000.00), MENSUALES. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 29/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/4/2006. Tomada en Consideración el 4/4/2006. Enviada a Comisión el 6/4/2006. Informe de Comisión Firmado el 6/6/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

83. Iniciativa: 00592-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL PEREZ ROA POR UN MONTO DE RD\$8,000.00. **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).** Depositada el 31/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/9/2005. Tomada en Consideración el 13/9/2005. Enviada a Comisión el 14/9/2005. Informe de Comisión Firmado el 25/4/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

84. Iniciativa: 01478-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO

DOMINICANO A FAVOR DEL SEÑOR LUIS MERCEDES ORTEGA RAMOS, POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS). **(PROPONENTES: GERMAN CASTRO GARCIA).** Depositada el 29/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/4/2006. Tomada en Consideración el 4/4/2006. Enviada a Comisión el 6/4/2006. Informe de Comisión Firmado el 1/6/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

85. Iniciativa: 01360-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA REGINA MATOS DE URIBE. **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA).** Depositada el 15/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/3/2006. Tomada en Consideración el 21/3/2006. Enviada a Comisión el 23/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 30/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

86. Iniciativa: 01460-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE RD\$6,000.00 A RD\$30,000.00 PESOS MENSUALES, LA PENSION DEL ESTADO QUE RECIBE EL SEÑOR MANUEL ANTONIO NOLASCO GUZMAN. **(PROPONENTES: JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ).** Depositada el 28/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/4/2006. Tomada en Consideración el 4/4/2006. Enviada a Comisión el 6/4/2006. Informe de Comisión Firmado el 2/6/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

87. Iniciativa: 01445-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$40,000.00 PESOS A FAVOR DEL SEÑOR SEBASTIAN GARCIA DE LEON. **(PROPONENTES: TOMAS EMILIO DURAN GARDEN; RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ).** Depositada el 22/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/3/2006. Tomada en Consideración el 28/3/2006. Enviada a Comisión el 30/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 30/5/2006. En Agenda el

6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

88. Iniciativa: 01717-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA JUANA MENDEZ PICHARDO, POR LA SUMA DE RD\$35,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ).** Depositada el 22/5/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 23/5/2006. Tomada en Consideración el 23/5/2006. Enviada a Comisión el 24/5/2006. Informe de Comisión Firmado el 30/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

89. Iniciativa: 01250-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR DOMINGO ANTONIO FERNANDEZ, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES. **(PROPONENTES: CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ).** Depositada el 7/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 14/3/2006. Tomada en Consideración el 14/3/2006. Enviada a Comisión el 15/3/2006. Con Plazo Vencido en Comisión el 23/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

90. Iniciativa: 01554-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 1 Y 5, DE LA LEY NO.370-05, DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, QUE MODIFICO EL ARTICULO 1, DE LA LEY NO.87-01, Y VARIOS ARTICULOS DE LA LEY NO.340-98, DEL 14 DE AGOSTO DEL 1998, Y SUS MODIFICACIONES. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 6/4/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/4/2006. Tomada en Consideración el 18/4/2006. Enviada a Comisión el 20/4/2006. Informe de Comisión Firmado el 2/6/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión.

SENADOR TOMAS EMILIO DURAN GARDEN: Vamos a leerlo completo para ver de que se trata.

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC, GERMAN CASTRO DIO LECTURA A DICHO PROYECTO DE LEY EL CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE:)

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Art. 1.- Se modifica el artículo 1, de la ley No.370-05, del 20 de septiembre del 2005, que modificó el artículo 1, de la ley No.87-01, del 9 de mayo del 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, para que en lo adelante diga de la siguiente manera:

“Art. 1.- La presente ley tiene como objeto establecer el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) en el marco de la Constitución de la República, para regular y desarrollar los derechos y deberes recíprocos del Estado y de los ciudadanos en lo concerniente al financiamiento para la protección de la población contra los riesgos de vejez, discapacidad, cesantía por edad avanzada, sobrevivencia, enfermedad, maternidad, infancia y riesgos laborales.

“El Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), comprende a todas las instituciones públicas, privadas y mixtas que realizan actividades principales o complementarias de seguridad social, en los recursos físicos y humanos, excepto la institución regida por la ley No.340-98, y sus modificaciones; así como las normas y procedimientos que los rigen.”

Art. 2.- Se modifica el literal d) del artículo 5, de la ley No.370-05, del 20 de septiembre del 2005, que modificó el artículo 46, de la ley No.340-98, del 14 de agosto del 1998, y sus modificaciones, para que en lo adelante diga de la siguiente manera:

“Art. 5.-

d) El legislador que haya acumulado cuatro períodos legislativos, así como el legislador que haya ejercido por un (1) año o más la presidencia del Senado o de la Cámara de Diputados, obtendrá el beneficio de la jubilación con un ochenta por ciento (80%) del sueldo vigente.”

Art. 3.- La presente ley modifica la ley No.370-05, del 20 de septiembre del 2005, y cualquier otra que le sea contraria.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión.

SENADOR TOMAS EMILIO DURAN GARDEN: Señor Presidente. Aquí se conoció una Ley semejante a ésta, pero tenía un mínimo de tres períodos de la Presidencia, no por uno, porque cualquier muchacho de cuarenta años puede llegar aquí, ser Presidente de una de las cámaras y salir de inmediato con una PENSION de un 80%; y eso de las pensiones, señores, hay que manejarlo con cierto cuidado porque países como Costa Rica, Guatemala; están invirtiendo más en asuntos de pensiones que en los empleados activos que tiene el Estado. Así es que hay que manejar esto con cierto cuidado. Por eso, Presidente, yo propongo que se deje sobre la mesa hasta tanto uno poder conocer ese Proyecto, porque en el día de hoy para mí particularmente esto ha sido una gran sorpresa.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: ¿No sería mejor enviarlo a una Comisión

Especial para que rinda el informe?

SENADOR ENRIQUILLO REYES RAMIREZ: Fíjense, aunque yo comparto plenamente el planteamiento del Senador Tomás Durán Garden y de Papo Luna, pero es bueno aclarar a la opinión pública porque a veces se hacen conjeturas y si no le damos las informaciones debidas se puede caer hasta en desinformaciones; que esto es relativo al Instituto del Legislador, que es un asunto que se alimenta de las partidas que se nos descuentan a nosotros los legisladores de nuestros salarios y que es el sistema interno y propio de nosotros de los legisladores y los ex-legisladores, que es como si fuera una especie de cooperativa que tiene sus reglas y normas internas y que nos rige a nosotros como una asociación de carácter civil con carácter público, pero que se mantiene de lo que nosotros aportamos. Así es que muchas gracias.

SENADOR ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA: Colegas, es bueno la observación, las dos, porque se podría pensar que nosotros estamos en el Congreso Nacional tomando acciones desesperadas en un momento de transición del Senado de la República, y es claramente establecido lo que dice Enriquillo Reyes, donde el Fondo de Pensiones y Jubilaciones que avalan esa iniciativa está bien establecido y bien nutrido en el Congreso Nacional. Déjenme decirles una cosa: el primer Poder del Estado es el Congreso Nacional, y resulta que los presidentes de la República gozan de las mismas prerrogativas que, cuando tienen la oportunidad de ser Presidente de la República de una jubilación; entonces un Presidente del Senado de la República, un Presidente de la Cámara de Diputados, o un Legislador que tenga cuatro años en un período, de veinticinco a cuatro años son doce, alrededor de cuarenta y pico de años, y muchas veces sesenta, setenta años, se merece una jubilación preferencial; o sea que no es nada, y nosotros como Presidente de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones del Estado. Hemos estudiado con detenimiento y hemos visto esa situación de esa ley, y es claramente establecido que es algo común y corriente en todos los países desarrollados, y que el caso de Guatemala es un caso diferente, eso es un fondo que existe de Pensiones y Jubilaciones de los congresistas nacionales que tienen un fondo establecido bien nutrido, vuelvo y repito, que no va a afectar en nada. La oportunidad de una persona que se distingue en el aspecto de llegar a ser Presidente del Senado de la República, o Presidente de la Cámara de Diputados, y que tenga mañana una posición que le pueda permitir estar y vivir, como es lógico, como muchos Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados que murieron de manera paupérrima; y eso es lo que estamos evitando en el día de hoy, de eso está nutrido esto, no es ningún invento, y por eso nosotros estudiamos bien el caso. La Comisión de Jubilaciones y Pensiones, y dimos nuestra posición positiva a que eso se aprobara en el Senado de la República, porque ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y simple y llanamente viene a mejorar lo que ya existe con respecto a la Ley que ya está establecido.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Ya ahí no hay acuerdo. Un Presidente de la República dura cuatro años, pero aquí podría haber cuatro presidentes en un solo período. Vamos a formar una Comisión Especial:

- Vicente Arsenio Castillo Peña
- Tomas Emilio Durán Garden
- César Augusto Díaz Filpo
- Pedro Antonio Luna Santos

Ustedes cuatro para que estudien nuevamente eso y rindan un informe para la próxima Sesión.

91. Iniciativa: 01223-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE HATO NUEVO CORTES

PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE LAS YAYAS VIAJAMA DE LA PROVINCIA AZUA DE COMPOSTELA, QUEDA ELEVADA A DISTRITO MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE HATO NUEVO CORTES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO)**. Depositada el 3/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 29/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

92. Iniciativa: 01222-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE HATILLO DEL MUNICIPIO DE LAS CHARCAS PERTENECIENTE A LA PROVINCIA AZUA DE COMPOSTELA, QUEDA ELEVADA A DISTRITO MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE HATILLO. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO)**. Depositada el 3/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 29/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES

PRIMERA LECTURA

1. Iniciativa: 01841-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA DIAZ HERNANDEZ, POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS)**. Depositada el 13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2006. Tomada en Consideración el 13/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

2. Iniciativa: 01784-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDOS AUMENTOS EN LAS PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$1,791.70 (MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON 70/100) A RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR VICTORIANO BATISTA LIMA; Y DE RD\$14,475.00 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 00/100) A RD\$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS CON 00/100) A FAVOR DE LA SEÑORA ELSA MARIA NIVAR DE SANCHEZ. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO). Depositada el 6/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2006. Tomada en Consideración el 13/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

3. Iniciativa: 01867-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR FELIX JAVIER DEL ROSARIO, POR LA SUMA DE RD\$24,000.00 (VEINTE Y CUATRO MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS). Depositada el 13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2006. Tomada en Consideración el 13/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

4. Iniciativa: 01877-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA SUSANA PIMENTEL ARIAS, POR LA SUMA DE RD\$6,000.00 (SEIS MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ). Depositada el 13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2006. Tomada en Consideración el 13/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

5. Iniciativa: 01878-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA URSULA TATIS, POR LA SUMA DE RD\$6,000.00 (SEIS MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ). Depositada el**

13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2006. Tomada en Consideración el 13/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

6. Iniciativa: 01879-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR JULIO MALLOL, POR LA SUMA DE DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00) MENSUALES. **(PROPONENTES: BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ).** **Depositada el 13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2006. Tomada en Consideración el 13/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

7. Iniciativa: 01846-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LAS GASOLINAS QUE SE UTILICEN EN LOS VEHICULOS DE MOTOR DE COMBUSTION INTERNA, PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE EN EL TERRITORIO NACIONAL PODRAN MEZCLARSE CON UNA PROPORCION DE HASTA 22% DE ALCOHOL CARBURANTE EXTRAIDO A PARTIR DE PROCESAMIENTO DE LA CAÑA DE AZUCAR Y CUALQUIER OTRA BIOMASA EN EL PAIS. **(PROPONENTES: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY).** **Depositada el 13/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/06/2006. Tomada en Consideración el 13/06/2006. Liberada de Trámites el 13/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/06/2006. Tomada en Consideración el 13/06/2006. Liberada de Trámites el 13/06/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

8. Iniciativa: 01847-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA GLADIS ARGENTINA M. PEÑA SANTANA, POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY).** **Depositada el 13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/06/2006. Tomada en Consideración el 13/06/2006. Liberada de Trámites el 13/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/06/2006. Tomada en Consideración el 13/06/2006. Liberada de Trámites el 13/06/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

9. Iniciativa: 01848-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO ALFONSO MATEO SUERO, POR LA SUMA DE RD\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY).** Depositada el 13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/06/2006. Tomada en Consideración el 13/06/2006. Liberada de Trámites el 13/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/06/2006. Tomada en Consideración el 13/06/2006. Liberada de Trámites el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

10. Iniciativa: 01849-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA MARTHA ELENA ROSADO, POR LA SUMA DE RD\$35,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY).** Depositada el 13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/06/2006. Tomada en Consideración el 13/06/2006. Liberada de Trámites el 13/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/06/2006. Tomada en Consideración el 13/06/2006. Liberada de Trámites el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

11. Iniciativa: 01850-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL TOMAS SUZAÑA HERRERA, POR LA SUMA DE RD\$50,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY).** Depositada el 13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/06/2006. Tomada en Consideración el 13/06/2006. Liberada de Trámites el 13/06/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/06/2006. Tomada en Consideración el 13/06/2006. Liberada de Trámites el 13/06/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

12. Iniciativa: 01832-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE RD\$2,600.00 A RD\$12,000.00 PESOS MENSUALES LA PENSION QUE PERCIBE LA SEÑORA CATALINA CAMARENA FRIAS VIUDA FELIZ. **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2006. Tomada en Consideración el 13/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

13. Iniciativa: 01769-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR DOMINGO OMAR NUÑEZ, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ; JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ).** Depositada el 1/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/6/2006. Tomada en Consideración el 6/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

14. Iniciativa: 01813-2006-PL-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL PARAJE LOS FRIOS SE ELEVA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL Y LOS PARAJES CUCARITA Y LOS GUAYUYOS, A SECCION, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO PADRE LAS CASAS, PROVINCIA AZUA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 7/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2006. Tomada en Consideración el 13/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

15. Iniciativa: 01828-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL SE FUSIONAN LAS SECCIONES MENA ARRIBA Y MENA ABAJO, DEL DISTRITO MUNICIPAL UVILLA, MUNICIPIO TAMAYO, PROVINCIA BAHORUCO, PARA FORMAR LA COMUNIDAD MENA, QUE SE ELEVA A LA CATEGORIA DE

DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL MENA, Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2006. Tomada en Consideración el 13/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

16. Iniciativa: 01818-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE CUATRO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$4,000.00) A LA SUMA DE DIEZ MIL PESOS CON 00/100 (RD\$10,000.00), LA PENSION MENSUAL DEL ESTADO QUE PERCIBE LA SEÑORA RAFAELA ROJAS VIUDA RUIZ. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 13/6/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/6/2006. Tomada en Consideración el 13/6/2006. Liberada de Trámites el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

17. Iniciativa:01271-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA DE RD\$15,000.00 PESOS A LA SUMA DE RD\$40,000.00 PESOS MENSUALES, LA PENSION DEL ESTADO QUE ACTUALMENTE PERCIBE EL EX-DIPUTADO JOSE FRANCISCO ROMERO JIMENEZ. **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA).** Depositada el 7/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2006. Tomada en Consideración el 7/3/2006. Enviada a Comisión el 9/3/2006. Informe de Comisión Firmado el 30/5/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

18. Iniciativa: 01758-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$2,014.00 A 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DE LA SEÑORA MERCEDES AGRAMONTE. **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 30/5/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/6/2006. Tomada en Consideración el 6/6/2006. Enviada a Comisión el 8/6/2006. Informe de Comisión Firmado el 13/6/2006. En Agenda el 13/6/2006. Informe Leído el 13/6/2006.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

19. Iniciativa: 01354-2006-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR WILLIAN PAEZ PIANTINI, POR LA SUMA DE RD\$25,000.00. (VEINTE Y CINCO MIL PESOS) MENSUALES. **(PROPONENTES: SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA. Depositada el 16/3/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 21/3/2006. Tomada en Consideración el 21/3/2006. Enviada a Comisión el 23/3/2006. Con Plazo Vencido en Comisión el 2/6/2006. En Agenda el 6/6/2006. Informe Leído el 6/6/2006.**

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES
APROBADO. PRIMERA LECTURA**

INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	: PRESIDENTE EN FUNCIONES
ENRIQUILLO REYES RAMIREZ	: SECRETARIO
GERMAN CASTRO GARCIA:	: SECRETARIO AD-HOC
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	
FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ	
JUAN ANTONIO MORALES VILORIO	
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ	
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ	
MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ	
CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ	
HERNANI ERNESTO DE JESUS SALAZAR SIMO	
MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ	
ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	

JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ (23)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: ANDRES BAUTISTA GARCIA, PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ (4).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, RAMIRO ESPINO FERMIN, ANIBAL GARCIA DUVERGE, JOSE EMETERIO HAZIM FRAPPIER, JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ. (5)

CIERRE DE LA SESION

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Vamos a cerrar esta Sesión, porque tenemos varias declaraciones de urgencia de varios proyectos.

HORA 8:15 P.M.

Favián Antonio Del Villar Aristy
Presidente en funciones

German Castro García
Secretario AD-HOC

Enriquillo Reyes Ramírez
Secretario

CERTIFICO: Que la presente copia es fiel y exacta a las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

LIC. LAURA OSCARINA CARDOZE
Taquígrafa Parlamentaria